



INFORME DE GOBIERNO

Abg. Óscar Daniel Carrión Calvario
Presidente Municipal de Sayula



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

14 de septiembre de 2020





Índice

| | |
|--|-----------|
| Directorio de Regidores | 4 |
| Directorio de Gabinete..... | 5 |
| Mensaje del Presidente municipal | 7 |
| Presentación: Por un Sayula donde no se quede nadie atrás | 9 |
| | |
| 1. Sayula y sus personas. | 14 |
| 1.1 Educación..... | 16 |
| 1.2 Deportes: Instituto Municipal de Atención a la Juventud. | 29 |
| 1.3 Desarrollo Humano | 44 |
| 1.4 Transporte Universitario. | 47 |
| 1.5 Igualdad | 48 |
| 1.6 Delegación Usmajac | 56 |
| 1.7 SEMU: Servicios Médicos Municipales..... | 57 |
| | |
| 2. Sayula Para Futuras Generaciones. | 62 |
| 2.1 Ecología y Gestión del Territorio..... | 65 |
| | |
| 3. Sayula Próspero | 76 |
| 3.1 Promoción de la economía | 79 |
| 3.2 Turismo..... | 84 |
| 3.3 Cultura..... | 98 |
| 3.4 Fomento Agropecuario | 103 |
| 3.5 Infraestructura, Proyectos e inversión pública..... | 112 |
| 3.6 Agua Potable & Alcantarillado | 127 |
| 3.6.1 Proyectos actuales..... | 127 |
| 3.6.2 Proyectos en proceso y/o futuros..... | 131 |
| 3.7 Alumbrado público..... | 133 |

| | |
|--|-----|
| 4. Sayula en Paz | 135 |
| 4.1 Protección civil & bomberos. | 136 |
| 4.2 Seguridad Pública..... | 145 |
| 4.3 Transito & Vialidad | 150 |
| 4.4 Juzgado Municipal | 158 |
| | |
| 5. Sayula Unido | 163 |
| 5.1 Integración de Sayula a La “North American Cities” | 164 |
| | |
| 6. Sayula y su Gobierno | 166 |
| 6.1 Hacienda Municipal | 166 |
| 6.2 Secretaría General..... | 168 |
| 6.2.1 Pleno del Ayuntamiento. | 170 |
| 6.3 Sindicatura | 175 |
| 6.4 Oficialía Mayor..... | 176 |
| 6.5 Patrimonio | 179 |
| 6.6 Unidad de Transparencia | 180 |
| 6.7 Oficialía mayor de padrón & licencias..... | 183 |
| 6.8 Informática | 187 |
| 6.9 Servicios Generales | 189 |
| 6.10 Comisión de Regularización (COMUR) | 206 |



Directorio de Regidores

Oscar Daniel Carrión Calvario | **Presidente Municipal**

Víctor Manuel Cerón Quintero. | **Síndico**

María Francisca Betancourt López

Alejandra Michel Munguía.

Tania Yaquelin Larios Cibrián.

Luis Martín Fajardo Dueñas.

Lorenzo Serratos Briseño.

Jorge Isaac Arreola Núñez.

Patricia García Cárdenas.

Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña.

Arturo Fernández Ramírez

Directorio de Gabinete

Víctor Manuel Cerón Quintero |
Síndico

José Antonio Cibrián Nolasco |
Secretario General

Francisco Iván Aranda Villalvazo |
Oficial Mayor

José Luis Jiménez Díaz | Hacienda
Municipal

Diego Isaías Martínez Hernández |
Dirección de Catastro

Alberto González Ramírez | Jurídico

Javier Zepeda Macias | Aguas
Potables

Enrique Alonso Barajas Campos |
Desarrollo Humano

Maira Elizabeth Briseño Gómez |
Fomento Agropecuario

Marcos Betancourt Evangelista |
Protección Civil y Bomberos

Carlos Armando Cruz Meza |
Ecología y medio ambiente

Ana Luz Rodríguez Anaya | Turismo

Ana Belén Cárdenas Barreto |
Instituto de la Mujer

Rodrigo Ponce Bernabé | Obras
Públicas

José Luis Alvarado Córdova |
Registro Civil

Gustavo Adolfo Quiroz Guerrero |
Reglamentos

Felipe de Jesús Aceves Hernández |
Tránsito y vialidad

David García Robles | Seguridad
Pública

Irene Rodríguez Ramírez | DIF
Municipal

Cristóbal Fajardo Torres | Rastro
Municipal

Darío Rafael López Pérez |
Patrimonio

Laura Yáñez Cibrián | Juez Municipal

Lorenzo Serratos Briseño | Deportes

María Francisca Betancourt López |
Educación

Tania Yaquelin Larios Cibrián |
Instituto de la Juventud

Alejandra Michel Munguía | Cultura

Pedro Alvarado Cortes | Servicios
Generales

Juan Edivaldo Madrueño Peregrina |
Comunicación Social

Omar Alejandro Verdín Gutiérrez |
Médico municipal

Javier Alejandro López Avalos |
Unidad De Transparencia

Ernesto Alonso Tadillo Cervantes |
Transporte Universitario

Josefina Almejo Santos | Delegada
De Usmajac



Mensaje del presidente municipal

“El proceso que emprendimos hace más de un año para llegar a la presidencia de Sayula a través de la vía Independiente, nos coloca hoy como un Gobierno que no pierde de vista que se debe al pueblo, a cada ciudadano que depositó su confianza en las urnas por un proyecto que representaba la alternancia política para el municipio.

Hacer memoria del pasado significa más allá que solo un recuerdo, representa un valor humano fundamental, la gratitud. Nuestro agradecimiento va hacia todos los Sayulenses, a todos quienes son nuestros gobernados, a todas esas personas que nos motivan a cada día a dar lo mejor de nosotros como funcionarios. Estar en la posibilidad de servirle al municipio es satisfactorio, más aún cuando las cosas se hacen bien, ya que es lo menos que podemos hacer.

En el pasado no todos los gobiernos hicieron lo correcto, ya hubo errores, mismos que llegamos a corregirlos, tomar las riendas de un Sayula desgastado no fue nada fácil, tuvimos grandes retos y a pesar de que algunos no creían en nosotros hoy hemos demostrado que cuando se gobierna con honestidad y entrega las cosas avanzan, esa es la esencia para la transición hacia la nueva historia, esa que se construye hoy.

Sayula hoy es Independiente no solo por elección, la democracia ya cumplió su proceso, hoy la independencia no es solo demagogia, hoy no dependemos de caprichos o de intereses, hoy somos un gobierno que cumple, donde ganamos la mitad, donde no tenemos privilegios, donde no robamos y donde siempre sembramos la esperanza de que nuestro Sayula es tan grande como su gente y como su majestuosa historia”.

Oscar Daniel Carrión Calvario.



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Por un Sayula donde nadie se quede atrás.

La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas representa un compromiso universal e integral con acciones transversales que buscan poner fin a la pobreza, la protección del planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas y los pueblos en todo el mundo. No dejar a nadie atrás; ésta la esencia en sí misma y corresponde un reto que sería complejo pensar sin la participación y estrecha colaboración entre las diferentes expresiones de la sociedad civil, las universidades, las empresas y las administraciones públicas locales, estatales y federales.

Hoy más que nunca las administraciones públicas de todo el país, tenemos la responsabilidad histórica y moral de trabajar en conjunto y priorizar nuestros esfuerzos por las personas y grupos vulnerables más desprotegidos, quienes han sido marginados, rezagados y excluidos del desarrollo y que hoy día no pueden acceder a un piso mínimo que les permita mejorar su calidad de vida y la de sus hijos con dignidad.

Por ello, tenemos la obligación de preguntarnos ¿Cuáles son las características de la población que no accede a las oportunidades económicas, que queda excluida de las políticas sociales, o que sufre a consecuencia de los impactos ambientales nocivos? Estas son las preguntas clave que debemos hacernos, porque el planteamiento del desarrollo sostenible de ver las intersecciones y vínculos de lo económico, lo social y lo ambiental no nos permite "sectorizar" su abordaje. Las personas y pueblos viven su vulnerabilidad desde múltiples facetas, muchas veces de manera simultánea y en donde una puede ser al mismo tiempo causa y consecuencia de la otra.

Es por esto, por lo que Sayula está siendo protagonista en la elaboración y adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de nuestra ciudad, que representa una oportunidad para todas las personas de la región de incluir la reducción de las desigualdades como un aspecto fundamental para el desarrollo y poder palear aquellas cosas que como comunidad más nos duelen.

El compromiso regional continúa vigente en la implementación de esta agenda, destacándose acciones tales como la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la planificación municipal, y los desafíos en la implementación de la agenda, la creación y/o adecuación de la institucionalidad existente con el propósito de promover la coordinación interinstitucional necesaria para la implementación de los objetivos y metas, con los cuales, se logre un estado de gobernanza.

De esta manera, en la definición de los objetivos y estrategias del segundo informe de gobierno, se hizo un esfuerzo orientado a desplegar este instrumento de orden superior. En la tabla 1.1 se muestran los objetivos del presente plan y su relación con los ODS.

Tabla 1.1*Alineación con los Objetivos de desarrollo Sostenible.*

| Eje Transversal | Eje temático | Alineación con ODS. |
|-----------------------------------|--|--|
| Sayula y sus personas | Educación | 1. Pobreza 2. Hambre Cero 3. Salud y Bienestar 4. Educación de Calidad. 5. Igualdad de Género. |
| | Deportes | |
| | Desarrollo Humano | |
| | Transporte | |
| | Igualdad | |
| | INAPAM | |
| | Delegación Usmajac | |
| | Agencia Tamaliagua & El Reparo | |
| | Servicios Médicos | |
| Sayula para futuras generaciones. | Ecología | 6. Agua limpia y saneamiento. 13. Acciones por el clima. 15. Vida de ecosistemas terrestres. |
| | Reforestación | |
| | No uso de Plástico | |
| | Luminaria Led. | |
| Sayula Unido | Integración de Sayula a la "North American Cities" | 17. Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. |
| Sayula Próspero | Turismo | 7. Energía asequible y no contaminante. 8. Trabajo decente y crecimiento económico. 9. Industria innovación e infraestructura. 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles |
| | Promoción Económica | |
| | Cultura | |
| | Fomento Agropecuario | |
| | Obra Pública | |
| | Agua Potable | |
| Alumbrado Público | | |
| Sayula en Paz | Protección Civil | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |
| | Seguridad Pública | |
| | Tránsito y Vialidad | |
| | Juzgado Municipal | |
| Sayula y su Gobierno | Protección Civil | Transversal* |
| | Hacienda | |
| | Secretaría General | |
| | Sindicatura | |
| | Oficialía Mayor | |
| | Patrimonio | |
| | Unidad de Transparencia | |
| | Informática | |
| | Oficialía Mayor de Padrón y Licencias | |
| | Servicios Generales | |
| | Rastro | |

Fuente: Elaboración propia a partir del manual de las Naciones Unidas (UN, 2015)



**Sayula y sus
personas.**



**Sayula
para
nuestras
generaciones.**



**Sayula
próspero.**



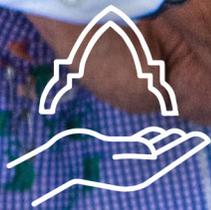
**Sayula
en paz.**



Sayula unido.



**Sayula
y su gobierno.**



**Sayula y sus
personas.**



Sayula y sus personas.

A lo largo de dos años de gobierno entendimos que el ejercicio de gobernar no es tarea fácil. Lo que sí es sencillo y debe ser compromiso de todos los gobiernos es poner al centro de todas las decisiones públicas el servir a las personas.

En esta administración, desde la presidencia hasta servicios generales asumimos un compromiso a largo plazo con las personas del municipio; servir y hacer nuestro trabajo, para que nuestras acciones fueran encauzadas a la construcción de un nuevo y mejor futuro, que abone y garantice la calidad de vida de las personas que viven en Sayula.

Hablar de las personas es plantear con estrategias claras y concisas los problemas que hoy por hoy aun nos aquejan no solo aquí, sino en todo México. Abordamos el fin de la pobreza como un compromiso irrenunciable de nuestro gobierno y con la firme convicción de implementar una estrategia que a largo plazo ayude a cumplir dicho propósito, ya que según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) en 2015 alrededor del 47.3% de nuestro municipio sufre al menos dos carencias de las reconocidas en el CONEVAL y cerca del 14.8% de la población tiene problemas con el acceso a una alimentación digna. Este es

resultado de años de olvido de gobiernos que dejaron de lado una de las deudas más importantes con la ciudadanía (IIEG, 2015).

Hablar de las personas es discutir una estrategia que ponga fin al hambre de las familias, con dignidad y respeto para nuestros ciudadanos. Este gobierno no va a descansar hasta que se garantice el derecho a una alimentación sana, adecuada y completa a toda persona del municipio.

La pandemia de Covid-19 se ha convertido en el reto más grande que está librando la humanidad moderna y la seguridad alimentaria de las personas más pobres, se ha convertido en una de las prioridades de los gobiernos alrededor del mundo, ya que según estimaciones del *World food Programme* derivado de la pandemia habrá nuevos 100 millones de pobres alrededor del mundo (WFP, 2020). Es por ello por lo que Sayula no puede, ni se quedará atrás en este importante tema.

Hablar de las personas es garantizar el acceso a una vida sana que promueva el bienestar y acceso a oportunidades para todas las personas, sobre todo para quienes históricamente han sido excluidas del desarrollo y las oportunidades. La urgencia de tomar estas decisiones se hace aún más visible durante esta crisis sanitaria; urge a los gobiernos establecer una visión preventiva de la salud para aminorar los efectos de las enfermedades crónicas degenerativas y las consecuencias que acarrearán estas mismas.

Hablar de las personas es sin duda hablar de nuestros hijos, nietos y futuras generaciones y cuestionar que estamos haciendo desde el gobierno para generarles mejores condiciones de movilidad social y desarrollo integral. Sin lugar a duda es la educación la palanca más poderosa para impulsar el desarrollo económico y social de nuestra región.

Para lograr esto es imperativo hablar sobre el acceso y gestión de una educación suficiente y de calidad. La educación les permite a las juventudes acceder a una movilidad socioeconómica ascendente que es clave para el desarrollo. Como objetivo claro está el ampliar la matrícula y generar condiciones adecuadas para

que ningún niño o joven de nuestro municipio deje la escuela por condiciones adversas.

Hablar de las personas es hablar de las mujeres Sayulenses y el papel heroico que juegan en los diferentes espacios de la vida pública, comercial y familiar especialmente durante esta pandemia. Es momento de que en nuestro municipio se hable del trabajo no remunerado y los cuidados que han aumentado significativamente por el cierre de las escuelas y que también han sufrido violencia resultado de que muchas personas aún no entienden la importancia y el respeto a los derechos humanos que todos merecen. Desde este gobierno garantizaremos un piso y desarrollo equitativo, así como las acciones afirmativas para erradicar la violencia contra las mujeres.

En respuesta a los retos al frente y desde una visión pensada en el futuro de nuestro municipio, esta gestión ha puesto particular interés en el desarrollo humano de todos sus habitantes. Hoy frente a toda la ciudadanía rendimos cuentas sobre que las acciones que desde gobierno se han realizado para nunca más nadie se quede atrás.

1.1 Educación.

Para nuestra administración la educación ha sido y seguirá siendo la parte medular para el desarrollo y crecimiento del municipio, es por eso por lo que nos hemos preocupado por todas las instituciones educativas de Sayula, siendo así una de las principales prioridades para el gobierno que encabezamos.

ODS. 4. Educación de calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

1.1.1 Programa Úpale o Papilé.

Alineación con los ODS.

1. **Pobreza:** Erradicar Pobreza.
2. **Hambre Cero:** Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. **Salud y Bienestar:** Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. **Educación de Calidad:** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

“Desde antes de que arrancara mi campaña por la presidencia municipal, al caminar por Sayula y dialogar con las personas, específicamente cuando me encontraba a las mamás o papás me externaban su preocupación por los problemas sociales de sus calles o colonias, a mí siempre me ha gustado tener cercanía con todos, incluso con los más pequeños del hogar... Al saludar a los niños y tener breves pláticas con ellos, muy a su manera me explicaban su sentir y me ayudaron a descubrir la orientación que tendríamos que darle al trabajo del gobierno con las escuelas.

Me preocupó saber que para muchos pequeños los delincuentes eran su ejemplo, que en casa escuchaban música de apología del delito, que tenían acceso a información negativa y sobre todo que estaban rodeados de problemas de familia entre padres o hermanos, algunos educados por un celular, internet o la televisión, en el mejor de los casos por sus abuelos o tíos porque ambos papás trabajaban todo el día, otros, hijos de madres solteras, otros maltratados, mal alimentados, un sin fin de situaciones lamentables que se viven en hogares sayulenses me movieron a impulsar un

programa que ayudara a los niños y jóvenes a mejorar su ambiente personal, tanto en la escuela como en casa”

Daniel Carrión Calvario

Una vez en la presidencia, de la mano de las psicólogas, además de un grupo de expertos del DIF logramos desarrollar un programa de fortalecimiento y desarrollo familiar en escuela único en México, se le llamó (ÚPALE), el primer año se realizó un trabajo masivo con diferentes escuelas, durante el segundo año se cambió el nombre a (PAPILE) ahora con ese nombre por sus siglas "Programa de Atención y Participación Integral en La Escuela", apenas se comenzaba con las primeras escuelas cuando se atravesó la crisis mundial sanitaria y esto impidió las clases presenciales, por lo cual el trabajo presencial se detuvo, pero ya estamos preparados para que una vez que se reanuden las clases presenciales volvamos a retomar las actividades y sigamos trabajando por los niños y los jóvenes de Sayula.

El programa PAPILE interviene las escuelas atendiendo a los alumnos, maestros y padres de familia. Las acciones que se aplican en cada intervención son las siguientes:

- Atención Nutricional
- Atención Psicológica
- Atención Odontológica
- Orientación vocacional desde la niñez
- Escuela para padres
- Asesoría a personal docente.

1.1.2 Recrea.

Alineación con los ODS.

1. Pobreza: Erradicar Pobreza.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Llevamos dos años entregando Útiles Escolares, Uniformes y Calzado a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria cerca de 9,000 familias han sido beneficiadas con este programa de inversión compartida en el que 50% del recurso lo aporta el municipio y 50% el estado.

“En la campaña tanto el gobernador Enrique Alfaro y un servidor coincidimos en esta propuesta en caso de vernos favorecidos con el voto y miren que lo bonito de la política es que a pesar de las diferencias en tiempos de elecciones, cuando se llega al gobierno y se trabaja en conjunto por las buenas causas el resultado es satisfactorio, en este caso le ahorramos a cada familia aproximadamente \$1,400.00 por cada paquete escolar, con los más de 6 millones de pesos que se invierten pudimos hacer muchas obras pero la educación y los niños son prioridad”.

1.1.3 Beca para evitar deserción escolar.

Alineación con los ODS.

1. Pobreza: Erradicar Pobreza.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Junto con DIF Municipal y DIF Jalisco entregamos **40 becas** para evitar la deserción escolar en niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria.

1.1.4 Apoyo para que madres adolescentes continúen sus estudios.

Alineación con los ODS.

1. Pobreza: Erradicar Pobreza.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Entregamos apoyos económicos a madres adolescentes con la finalidad de que continúen sus estudios, a todas las beneficiarias se les otorgó una tarjeta bancaria que podrán utilizar exclusivamente para gastos escolares, queremos que el embarazo o la maternidad no sean impedimento para que se preparen. Gracias al apoyo de DIF logramos impulsar este programa tan importante.

1.1.5 Educación superior

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Cuando asumimos el gobierno sabíamos que la educación superior era un asunto urgente de atender, para evitar la deserción y para motivar a los jóvenes hemos abierto estas opciones y hoy tenemos los siguientes resultados.

- 102 jóvenes estudian su educación universitaria desde Sayula.
- 70 ingeniero Agrónomo ITTJ semi presencial en instalaciones municipales.
- 32 estudiantes del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara becados al 100% por nuestro Gobierno.

1.1.6 Centro universitario virtual de Sayula UdeG.

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Cuando llegamos nos propusimos hacer realidad el sueño de tener a nuestro municipio como uno de los lugares donde la Universidad de Guadalajara brindara programas universitarios de educación superior y hoy gracias a gestiones de todo el ayuntamiento, pero sobre todo por la motivación de ver a nuestros jóvenes preparándose hoy, ese compromiso ya es una realidad.

El 04 de marzo del 2020 gestionamos con éxito en la UdeG Virtual, la instalación de dos Módulos Universitarios con clases en línea para Sayula y otro más para Usmajac. Habrá 9 carreras universitarias, diplomados, maestrías y doctorados.

- Licenciatura en Tecnologías e Información
- Licenciatura en Administración de las Organizaciones
- Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento
- Licenciatura en Desarrollo Educativo
- Licenciatura en Desarrollo de Sistemas Web
- Licenciatura en Gestión Cultural
- Licenciatura en Mercadotecnia Digital
- Licenciatura en Periodismo Digital
- Licenciatura en Seguridad Ciudadana
- Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos
- Maestría y Doctorado en Gestión de la Cultura
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior
- Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales
- Maestría en Periodismo Digital
- Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales
- Maestría en Valuación
- Maestría en Gobierno Electrónico
- Maestría en Desarrollo y Dirección de la Innovación

Todas las carreras tendrán la misma validez que la modalidad presencial de la Universidad de Guadalajara, así estamos cumpliéndole al municipio con una Universidad real, auténtica y acreditada. Agradezco el apoyo de la Rectora de del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Dra. María Esther Avelar Álvarez.

Además, cabe mencionar que en este momento tenemos becados con el 100% a la totalidad de los alumnos para que puedan llevar sus estudios de forma gratuita, ósea que ya no hay pretexto para no prepararse.

1.1.7 Inicio de gestión de Universidad Tecnológica en Sayula. Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Iniciamos formalmente la gestión para el establecimiento de una Universidad Tecnológica en Sayula, hay viabilidad, pero será un proceso largo. Cuando llegamos a la administración no había educación superior en Sayula, con gran esfuerzo hoy ya contamos con la carrera de Ingeniero Agrónomo en el módulo del ITTJ y 9 carreras con la UdeG virtual que atienden a más de 100 alumnos entre ambas, estoy seguro de que algún día podremos tener un gran espacio en el que cientos de jóvenes habrán de egresar de múltiples profesiones sin salir del municipio.

Mi agradecimiento al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología por ayudarnos a emprender este proyecto tan anhelado por muchos de nosotros.

1.1.8 Involucramiento en actividades cívicas

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Uno de los grandes problemas de las administraciones pasadas es sin duda lo alejados que estaban del desarrollo académico diario de todos los estudiantes, por esta razón se participó en los Actos Cívicos, Desfiles Conmemorativos y en el programa "Lunes en tu Escuela", para nuestro gobierno el amor a la patria como sentido de pertenencia es de suma importancia, por eso en la conmemoración de los actos cívicos con todo el respeto y motivados por el sentido patriótico rendimos el debido honor, pues en ellos recordamos las luchas y logros de nuestros héroes que han dado todo por la nación.

1.1.9 Participación comunitaria

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Ha sido un año que nos ha golpeado no solo en el sector educativo, sino en todos los ámbitos, tras estas afectaciones nos hemos visto obligados a utilizar las herramientas tecnológicas, que nos conectan de manera virtual en cualquier parte del mundo, siempre y cuando tengamos los dispositivos y conexión a internet, siendo de esta manera que participamos en videoconferencias por Zoom y otras plataformas con el Secretario de Educación, maestros y funcionarios estatales, con el objetivo de trabajar en conjunto ante la pandemia por la que atraviesa el mundo entero, buscando soluciones para el calendario y actividades escolares ante la contingencia.

Participamos con el Hospital de 1er Contacto de Sayula en la Organización a distancia del programa “Patio Limpio y Descacharrización”, sumamos a todos los Planteles Educativos para tener nuestras instituciones limpias, seguras y libres de la propagación del zancudo transmisor del dengue y otras enfermedades de vector, también de manera preventiva realizamos la limpieza del arroyo Agua Zarca con el apoyo de vecinos colindantes a este lugar, nuestro papel al frente de este rubro deja en claro, que la educación también se atiende en temas ambientales, de salud y de cuidado al entorno.

La educación es un factor importante para nuestro municipio, es por ello por lo que se realizaron las gestiones ante la Secretaría de Salud para la adquisición de gel antibacterial y jabón líquido para todos los planteles educativos de Sayula y sus delegaciones, (preescolares, primarias y secundarias) la entrega fue en el municipio de Cocula Jalisco, fue entregado por el delegado de la DRSE Lagunas, Abelardo Ruelas, posteriormente lo entregamos de manera personal a cada institución.

1.1.10 Mi librero público

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Como parte del fomento a la lectura, continuamos brindando el servicio de “Mi Librero Público”, los ciudadanos y visitantes pueden tener acceso a la lectura de obras clásicas, así como los títulos más recientes y de cualquier género. Actualmente los libreros públicos se encuentran en los siguientes espacios:

- Jardín Principal de Sayula
- Jardín del Santuario
- Jardín de Usmajac
- Jardín de San Miguel

1.1.11 Mi seguro escolar contra accidentes

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Como muestra de un compromiso con la salud de todas las personas involucradas con la educación (directivos, maestros, alumnos) anunciamos un programa importante, vamos a asegurar a todos los estudiantes y maestros de Sayula, Usmajac, El Reparó y Tamaliagua a partir de enero de 2021. Es un seguro exclusivamente contra accidentes que ampara el trayecto y la estancia en la escuela, la atención médica y hospitalaria será en Hospital y/o Clínica Privada.

Beneficiaremos a estudiantes y maestros de preescolar, primaria y secundaria en esta primera etapa, beneficiaremos a **9,000 estudiantes y 600 maestros.**

1.1.12 Programa de domos escolares

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Una petición constante por parte de las escuelas a las anteriores administraciones era la construcción de áreas techadas para la realización de deportes y actividades académicas. Desde el primer año de gobierno le hemos apostado a la construcción de más domos escolares, ya que con la instalación de estas estructuras cuidamos a nuestros niños y personal docente, inclusive estos espacios se convierten en aulas de usos múltiples o auditorios donde los padres de familia pueden realizar sus reuniones de carácter escolar.

1.1.13 Internet para todos

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Este año realizamos un esfuerzo en consolidar alianzas que nos permitieran llevar internet a todas las escuelas del municipio y posteriormente a las plazas y espacios públicos de Sayula. En un primer momento "Internet para todos", arrancará en las todas las escuelas cuando inicie el nuevo ciclo escolar, en conjunto con la empresa Enlace hicimos esto posible. La segunda etapa de este proyecto será instalar Wifi Libre en los espacios públicos ya que fue un compromiso que adquirimos en campaña. Sin duda el reto no solo es brindar el internet sino también pensar en los dispositivos adecuados para que en particular los estudiantes con esta "nueva normalidad" puedan seguir preparándose sin ninguna dificultad, estamos buscando de la mano de la iniciativa privada otorgar todas las condiciones para acceder a este beneficio sin importar estatus económico, y que el internet deje de ser un privilegio, y pase a ser una herramienta laboral y educativa a la mano de todas y todos.

Tabla 1.2.

Alineación Eje temático educación con los ODS.

| Eje Transversal | Eje Temático | PROGRAMA | Alineación con los ODS. | Resultado |
|-----------------------|--------------|-------------------------|--|---|
| Sayula y sus personas | Educación | Programa Úpale o Papilé | 5. Pobreza: Erradicar Pobreza. 6. Hambre Creo: Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. 7. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 8. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | Atención Nutricional; atención Psicológica; atención Odontológica; orientación vocacional desde la niñez; escuela para padres; asesoría a personal docente. Comunidad estudiantil, comunidad de profesoras y profesores y padres de familia beneficiados. |
| | | Recrea | 1. Pobreza: Erradicar Pobreza. 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las | Entrega de útiles escolares, uniformes y calzado a estudiantes de preescolar, primaria y |

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| | | | oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | secundaria cerca de 9,000 familias |
| | | Beca para evitar Deserción Escolar | <p>1. Pobreza: Erradicar Pobreza.</p> <p>4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> | Entrega de 40 becas para evitar la deserción escolar en niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria. |
| | | Apoyo para que madres adolescentes continúen sus estudios. | <p>1. Pobreza: Erradicar Pobreza.</p> <p>4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> <p>9. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p> | Entrega de apoyos económicos a madres adolescentes con la finalidad de que continúen sus estudios. |
| | | Educación Superior | <p>4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> | <p>102 jóvenes estudian su educación universitaria desde Sayula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70 ingeniero Agrónomo ITTJ semipresencial en instalaciones municipales. • 32 universidad de Guadalajara Sistema Virtual todos estos becados al 100% por nuestro Gobierno. |
| | | Centro Universitario Virtual de Sayula UDEG | <p>4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> | Gestión de la instalación de dos Módulos Universitarios con clases en línea para Sayula y otro más para Usmajac. Habrá 9 carreras universitarias, |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | diplomados, maestrías y doctorados |
| | Inicio de gestión de Universidad Tecnológica en Sayula | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | | Inicio formal de la gestión para el establecimiento de una Universidad Tecnológica en Sayula |
| | Actos Cívicos | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | | Asistencia a los actos cívicos, desfiles conmemorativos y en el programa "lunes en tu Escuela". |
| | Participación Ciudadana | 3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | | Participación con el Hospital de 1er Contacto de Sayula en la Organización a distancia del programa Patio Limpio y Descacharrización. Sumamos a todos los Planteles Educativos del municipio. |
| | Mi librero público | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | | Instalación de más de 500 libros repartidos en los siguientes espacios: ° Jardín Principal de Sayula ° Jardín del Santuario ° Jardín de Usmajac ° Jardín de San Miguel |
| | Mi seguro Escolar contra accidentes | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | | Cobertura a más de 9,000 estudiantes y 600 maestros de preescolar, primaria y secundaria. |
| | Programa Domos escolares | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de | | Construcción de domos escolares. |

| | | | | |
|--|--|---------------------|---|---|
| | | | aprendizaje permanente para todos. | |
| | | Internet para todos | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | Primera etapa: Cobertura al 100% de los espacios escolares del municipio. Segunda etapa: Acceso a internet en plazas públicas. |

Fuente: Elaborado a partir de información propia.

1.2 Deportes: Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

Sin duda alguna para nuestro gobierno es de suma importancia la participación en el ámbito deportivo, es por eso por lo que seguiremos apostándole al fomento de todas las disciplinas del deporte, en este segundo año hemos realizado actividades que benefician a la población y que contribuyen al crecimiento y sano desarrollo de las y los sayulenses.

Alineación con los ODS.

ODS 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

1.2.1 Torneos municipales

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Todos los torneos que llevamos a cabo en el municipio tienen como objetivo fomentar no solo de palabra sino en la acción la convivencia sana y potenciar el deporte, apoyamos a todos los deportes y buscamos que Sayula siga siendo reconocido por sus ejemplares y destacados deportistas. Procuramos también

fomentar el conocimiento de un amplio abanico de modalidades deportivas que en ocasiones para muchos son desconocidas.

Buscamos que nuestros torneos impacten en las colonias, para que más personas se involucren y se interesen, por eso reactivamos canchas e instalamos alumbrado en espacios deportivos para que sean funcionales y luzcan mejor.

Sabemos que la práctica del deporte reduce la intensidad de emociones como la ira, la agresividad, la ansiedad y la depresión, por eso si los jóvenes practican deportes encontrarán la manera de canalizar emociones o eliminar malos hábitos. Además, el ejercicio disminuye la sensación de fatiga, por lo que la persona se percibe más enérgica, con mayor capacidad de trabajo, y descansa mejor.

1.2.2 Torneos segunda fuerza varonil y femenil de voleibol.

Alineación con los ODS.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

Este torneo se lleva a cabo los lunes en la Unidad Heriberto Anguiano de la Fuente, nuestro objetivo es valores y estilos de vida positivos, el respeto a las reglas, a los demás, el trabajo en equipo, el esfuerzo, la disciplina y el juego limpio. Realizamos ya dos ediciones de este torneo teniendo buena participación y buscando nuevos talentos que se sigan forjando atreves del tiempo y entrenamientos. Con más de 150 personas participando actualmente, buscamos involucrar a más personas y así volverlo de torneo a liga.

1.2.3 Torneo de barrios Usmajac.

Alineación con los ODS.

Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades

Apoyamos las tradiciones del municipio; es por eso por lo que como administración nos involucramos en la organización de dicho torneo que ya con 26 años de

tradición han hecho que la delegación de Usmajac se una y se organice, con la participación de más de 300 jugadores.

1.2.4 Torneo de futbol femenino.

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Con el objetivo de fomentar la actividad deportiva y la sana convivencia, así como también la participación de las mujeres en el deporte, trabajamos la inclusión y el respeto por las mujeres como iguales dentro y fuera de la cancha. De manera directa participan 200 mujeres, pero con ello sabemos que de manera directa motivamos a más niñas y niños a seguir involucrándose en el deporte.

1.2.5 Torneo mixto de voleibol

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

El torneo mixto tiene como objetivo desarrollar la amistad y reactivar los espacios públicos, actualmente se está llevando a cabo el primer torneo mixto en la Unidad de Usmajac Marcelino García Barragán y participan 6 equipos con un total aproximado total de 60 personas involucradas.

1.2.6 Torneo de basquetbol “la canchita”

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Reactivamos espacios deportivos les dimos vida para incentivar a las personas a seguir usando las instalaciones, lanzamos convocatoria de basquetbol involucrando al público en general de la colonia; a familias a organizar su equipo. Cumplimos con nuestro objetivo participaron más de 70 personas y nos comprometimos a seguir realizando actividades dentro de "la cancha".

1.2.7 Torneo carnaval Sayula 2020 de voleibol primera fuerza Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Con el fin de motivar a los jugadores aficionados se convocó a jugadores profesionales del voleibol para un torneo relámpago nuestro primer objetivo se cumplió el cual era incentivar para generar participación en el voleibol. Nos visitaron equipos de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Atlán y Colima.

1.2.8 Entrenamientos recreativos de voleibol Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Comprender los principios tácticos del voleibol y su aplicación a contextos reales de juego, tanto en ataque como en defensa. Planificar y organizar calentamientos generales y específicos. Mejorar la comunicación, colaboración y cooperación entre compañeros. Fomentar el espíritu de equipo. Dichos entrenamientos se llevaron a cabo en la unidad deportiva de Usmajac Marcelino García Barragán por el entrenador Fermín Aldana, con un cupo de 30 jóvenes se le proporcionaron materiales como balones, conos y red.

1.2.9 Artes marciales mixtas

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Las artes mixtas tienen como principal objetivo motivar a los jóvenes a hacer deporte, es una forma de que nuestro municipio presente áreas donde se pueda desempeñar:

- MUAY THAI
- JIU JITSU
- GRAPPLING

Se brindó un espacio en el centro deportivo la MEZCALERA, se obtuvo un beneficio en la colonia teniendo un alcance de 30 personas por actividad.

1.2.10 Activación física “en mi barrio”

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Se inició este proyecto enfocando a incentivar a los ciudadanos a participar, motivarse y ejercitarse para así iniciar una vida saludable. Se inició con un gran número de personas las cuales se involucraron por medio de una convocatoria nuestros objetivos fueron:

- Mejorar el estado de ánimo, aumentar la autoestima y la energía.
- Reducir el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares y luchar contra enfermedades crónicas.

En el contexto de la pandemia causada por la SARS-CoV las personas y gobiernos hemos tenido que rediseñar nuestros programas y acciones hacia estrategias de

prevención y reducción de focos de contagio pero también atendiendo las principales afecciones de salud mental propias del aislamiento y restricción de la convivencia, es por eso que decidimos llevar la activación física "En mi barrio" a una transmisión en vivo donde se pudieran sumar todas las personas desde su casa y así contribuir a las indicaciones del sector salud.

1.2.11 Infraestructura peatonal

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Se rehabilitaron los andadores del municipio el que se ubica camino a San Gabriel y en el camino viejo de Sayula a Usmajac, ambos andadores motivaron a las personas a caminar, correr o pasear en bicicletas. En el caso del andador de Usmajac se beneficiaron trabajadores que recorren ese camino para llegar a su trabajo. Sin duda sabemos que estos proyectos ayudaran a nuestro municipio porque generamos una mejor imagen y contribuimos en la participación de las personas en el deporte.

1.2.11 Anima skate 2020

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Durante nuestra administración apoyamos a los deportes que en ocasiones pasadas carecieron de apoyo, a través de estas formas alternativas de hacer deporte ayudamos a los jóvenes a alejarlos de las adicciones y buscamos la integración de los jóvenes y así darles diferentes alternativas. El ánima skate es proyecto que busca generar actividades de interés y así involucrar al mayor número de jóvenes.

En su primera edición el ánimo skate estuvo acompañado de personas colindantes a nuestro municipio; fue un día lleno de actividades y culminamos con un concierto al aire libre para 500 personas.

1.2.12 Competencia local BMX

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

En colaboración con los deportistas de Zapotlán el grande realizamos la competencia regional, "*La evolución del BMX*" en nuestro municipio. A partir de la realización de este evento intermunicipal se abrió el primer parque que se realizó en la colonia la mezcalera; actualmente mantenemos estos espacios abiertos para que lo jóvenes sigan practicando este deporte para a largo plazo se convierta en un deporte insignia de nuestro municipio.

1.2.13 2da. Fecha LIJACIM

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Esta competencia de bicicletas de montaña se realizó en el marco del Carnaval 2020, se realizaron diferentes competencias de las cuales tuvimos la participación importante con más **de 300 participantes** entre niños adultos mayores.

1.2.14 Competencias CODE Jalisco

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

A través de la convocatoria que lanzó el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco para las competencias estatales juveniles nosotros como

municipio participamos en tres deportes, involucramos la participación de 200 deportistas del municipio.

1.2.15 Olimpiada juvenil de basquetbol

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

En colaboración con la escuela de básquetbol OCELOTES del municipio participamos en todas sus categorías, calificando a la etapa estatal en todas las categorías; la sede de la etapa regional se llevó a cabo en el municipio de Zacoalco participaron 45 jóvenes del municipio.

1.2.16 Olimpiada juvenil de futbol

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Participamos en la olimpiada juvenil de futbol femenino, participaron 6 municipios de la región laguna quedando campeón el municipio de Zacoalco. De Sayula participaron 22 jóvenes de 13 años.

1.2.17 Olimpiada juvenil de voleibol

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

A partir de la publicación de la convocatoria del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco iniciamos con la primera etapa de la conformación de los equipos y la preparación de estos, participamos en la etapa regional que se llevó a cabo en el municipio de Zacoalco del cual obtuvimos el primer lugar. En la etapa estatal obtuvimos el tercer lugar a nivel estado en la categoría

1.2.18 Unidades deportivas

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

En las Unidades Deportivas trabajamos realizando las siguientes acciones:

Sayula

- Reglamentación visible en unidades deportivas.
- Se realizó la mesa de anotación en conjunto con la Dirección de Obras Públicas para beneficiar a las ligas deportivas que se llevan a cabo en el auditorio municipal.
- Colocación de lámparas para la iluminación de la unidad deportiva "la Mezcalera" y Unidad Nueva

Usmajac

- Reglamentación visible en las unidades deportivas
- Mantenimiento de la UNIDAD DEPORTIVA EL VERGEL, se realizaron diversas adecuaciones a la cancha para llevar a cabo diferentes torneos, se pintaron las bancas y mesas de picnic.

Tabla 1.3

Alineación Eje temático deportes con los ODS.

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con los ODS | Resultados |
|------------------------|--------------|--|--|--|
| Sayula de las personas | Deportes | Torneos municipales | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Reactivamos canchas e instalamos alumbrado en espacios deportivos para que sean funcionales y luzcan mejor |
| | | Torneos segunda fuerza varonil y femenil de voleibol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Con más de 150 personas participando actualmente |
| | | Torneo de barrios Usmajac futbol aficionado | Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades | Valores y estilos de vida positivos, el respeto a las reglas, a los demás, el trabajo en equipo, el esfuerzo, la disciplina y el juego limpio Con la participación de más de 300 jugadores. |
| | | Torneo de futbol femenil | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Fomento de la actividad deportiva y la sana convivencia, así como también la participación de las mujeres en el deporte, trabajamos la inclusión y el respeto por las mujeres como iguales dentro y fuera de la cancha. De manera directa participan 200 mujeres |
| | | Torneo mixto de voleibol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en | Desarrollar la amistad y reactivar los espacios públicos Participan 6 equipos con un total aproximado total de 60 personas involucradas. |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | | <p>todas las edades. 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> | |
| | | Torneo de basquetbol "la canchita" | <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> | <p>Reactivamos espacios deportivos les dimos vida para incentivar a las personas a seguir usando las instalaciones Participaron más de 70 personas</p> |
| | | Torneo carnaval Sayula 2020 de voleibol primera fuerza | <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> | <p>Incentivar para generar participación en el voleibol</p> |
| | | Entrenamientos para el público Entrenamientos recreativos de voleibol | <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> | <p>Mejorar la comunicación, colaboración y cooperación entre compañeros. Fomentar el espíritu de equipo. con un cupo de 30 jóvenes se le proporcionaron materiales como balones, conos y red</p> |
| | | Artes mixtas | <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> | <p>Motivar a los jóvenes a hacer deporte Se brindó un espacio en el centro deportivo la MEZCALERA, se obtuvo un beneficio en la colonia teniendo un alcance de 30 personas por actividad</p> |
| | | Activación física en mi barrio | <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en</p> | <p>Incentivar a los ciudadanos a participar, motivarse y ejercitarse para así iniciar una vida saludable</p> |

| | | | | |
|--|--|---------------------------------|--|--|
| | | | todas las edades. | 1- Mejorar el estado de ánimo, aumentar la autoestima y la energía. 2- Reducir el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares y luchar contra enfermedades crónicas. |
| | | Andadores | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Se rehabilitaron los andadores se beneficiaron trabajadores que recorren ese camino para llegar a su trabajo |
| | | Anima skate 2020 | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Integración de los jóvenes y así darles diferentes alternativas En su primera edición el ánima Skate estuvo acompañado por muchos municipios fue un día lleno de actividades y culminamos con un concierto al aire libre. |
| | | Competencia local BMX | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Realización del primer parque que se realizó en la colonia la mezalera. mantenemos estos espacios abiertos para que lo jóvenes sigan practicando este deporte |
| | | 2da fecha LIJACIM | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Se ejecutaron diferentes competencias de las cuales tuvimos la participación de más de 300 participantes entre niños adultos mayores. |
| | | Competencias CODE Jalisco | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Participamos en tres deportes, involucramos la participación de 200 jugadores del municipio. |
| | | Olimpiada juvenil de basquetbol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en | Categorías la sede de la etapa regional se llevó a cabo en el municipio de Zacoalco participaron 45 jóvenes del municipio. |

| | | | | |
|--|--|-------------------------------|--|---|
| | | | todas las edades. | |
| | | Olimpiada juvenil de futbol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Fuimos la sede de la participación de la olimpiada juvenil de futbol femenino siendo la única rama que necesitaba el CODE, participaron 6 municipios de la región laguna quedando campeón el municipio de Zacoalco. De Sayula participaron 22 jóvenes de 13 años |
| | | Olimpiada juvenil de voleibol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | A partir de la publicación de la convocatoria del CODE iniciamos con la organización de los equipos y después los entrenamientos participamos en la etapa regional que se llevó a cabo en el municipio de Zacoalco del cual obtuvimos el primer lugar. En la etapa estatal obtuvimos el tercer lugar a nivel estado en la categoría |
| | | Anima skate 2020 | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Integración de los jóvenes y así darles diferentes alternativas En su primera edición el Anima Skate estuvo acompañado por muchos municipios fue un día lleno de actividades y culminamos con un concierto al aire libre. |
| | | Competencia local BMX | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Realización del primer parque que se realizó en la colonia la mezcalera. mantenemos estos espacios abiertos para que los jóvenes sigan practicando este deporte |
| | | 2da fecha LIJACIM | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Se ejecutaron diferentes competencias de las cuales tuvimos la participación de más de 300 participantes entre niños adultos mayores. |
| | | Competencias CODE Jalisco | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para | Participamos en tres deportes, involucramos la participación de 200 jugadores del municipio. |

| | | | | |
|--|--|---------------------------------|---|---|
| | | | todos y todas en todas las edades. | |
| | | Olimpiada juvenil de basquetbol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Categorías la sede de la etapa regional se llevó a cabo en el municipio de Zacoalco participaron 45 jóvenes del municipio. |
| | | Olimpiada juvenil de futbol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Fuimos la sede de la participación de la olimpiada juvenil de futbol femenino siendo la única rama que necesitaba el CODE, participaron 6 municipios de la región laguna quedando campeón el municipio de Zacoalco. De Sayula participaron 22 jóvenes de 13 años |
| | | Olimpiada juvenil de voleibol | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | A partir de la publicación de la convocatoria del CODE iniciamos con la organización de los equipos y después los entrenamientos participamos en la etapa regional que se llevó a cabo en el municipio de Zacoalco del cual obtuvimos el primer lugar. En la etapa estatal obtuvimos el tercer lugar a nivel estado en la categoría |
| | | Reciclarte | 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | Participaron 20 jóvenes al finalizar la competencia los tambos se ubicaron en las unidades deportivas para seguir manteniendo limpio |
| | | Reforestación | 3. Garantizar una vida saludable y | Se plantaron aproximadamente 200 árboles y logramos impactar |

| | | | | |
|--|--|---------|---|---|
| | | | <p>promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> <p>4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> | <p>en más de 300 alumnos de educación básica.</p> |
| | | SAYULA | <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> | <p>Colocación de reglamentos en unidades deportivas.</p> <p>Se realizó la mesa de anotación en conjunto con la Dirección de Obras Públicas para beneficiar a las ligas deportivas que se llevan a cabo en el auditorio municipal.</p> <p>- Colocación de lámparas para la iluminación de la unidad deportiva "la Mezcalera" y Unidad Nueva.</p> |
| | | USMAJAC | <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> | <p>Colocación de reglamentos en las unidades deportivas</p> <p>Mantenimiento de la UNIDAD DEPORTIVA EL VERGEL, se realizaron diversas adecuaciones a la cancha para llevar a cabo diferentes torneos, se pintaron las bancas y mesas de picnic.</p> <p>Modificación del alumbrado de la cancha</p> |

Fuente: Elaborado a partir de información propia.

1.3 Desarrollo Humano

Tenemos como principal objetivo **garantizar los derechos sociales de los sectores de la población más vulnerables**, a través de una estrategia y una política municipal de **asistencia social, equidad y atención** que otorguen las herramientas necesarias y fomenten el desarrollo de capacidades que permitan gozar de una **mejor calidad de vida**; asimismo, establecer los lineamientos que promuevan la participación ciudadana a fin de establecer vínculos de coordinación en las obras y acciones que generen un impacto social en nuestro municipio, delegaciones y agencias.

Trabajamos de la mano con el Centro de Desarrollo Integral de la Familia Municipal, INAPAM, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Sistema de Asistencia Social Jalisco, INE y Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, donde en conjunto impulsamos el desarrollo y la calidad de vida de la población, propiciando la información necesaria para la aplicación de trámites para los programas sociales vigentes bajo la perspectiva del mejoramiento de la familia, los derechos humanos, la igualdad de género y aumentar la confianza de la sociedad en la gestión municipal a través del gobierno abierto, la participación ciudadana y la gestión para resultados con sentido ético..

Con programas como Jalisco, revive tu hogar, apoyo a la vivienda, Jalisco te reconoce, apoyo a personas mayores, Mujeres Líderes del Hogar y dándoles seguimiento puntual a las convocatorias, hemos visto beneficiadas muchas familias del municipio con los diferentes apoyos que estos ofrecen.

Nuestro trabajo en oficina es atender las peticiones de asesoría técnica, jurídica y administrativa a las áreas que conforman la Secretaría de Desarrollo Humano La atención se realiza todos los días de servicio al municipio en general, atendiendo dudas y dando a conocer los requisitos para las diferentes ofertas de programas federales y estatales.

1.1.3 Apoyo con aparatos ortopédicos a adultos mayores y discapacitados.

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Como parte de nuestro compromiso social apoyamos desde la oficina de presidencia a quien más lo necesita, además de la buena labor que lleva a cabo DIF Sayula, hemos colaborado con la adquisición y entrega de sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones y demás aparatos ortopédicos que nos solicitan, hemos realizado entregas masivas y también acudimos hasta los domicilios de quienes se ven imposibilitados de acudir a presidencia.

1.3.2 Apoyo cooperativa de mujeres

Alineación con los ODS.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

En colaboración con DIF apoyamos a una cooperativa de 12 mujeres las cuales crearon una pequeña empresa de elaboración de blancos, es importante impulsar el crecimiento de las mujeres jefas de familia y esta es una de las mejores maneras de proyectarlas hacia el éxito laboral.

Tabla 1.4

Alineación Eje temático desarrollo humano con los ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con los ODS | Resultados |
|------------------------|-------------------|--|--|---|
| Sayula de las personas | Desarrollo Humano | Apoyo con aparatos ortopédicos a adultos mayores y discapacitados. | 3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades | Adquisición y entrega de sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones y demás aparatos ortopédicos que nos solicitan, hemos realizado entregas masivas y también acudimos hasta los domicilios de quienes se ven imposibilitados de acudir a presidencia. |
| | | Apoyo Cooperativa de Mujeres | 5. Igualdad de Género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Apoyamos a una cooperativa de 12 mujeres las cuales crearon una pequeña empresa. |

Fuente: Elaborado a partir de información propia.

1.3 Transporte Universitario.

En esta área el objetivo principal es, brindar y dotar de un buen servicio para el transporte universitario de nuestros jóvenes que día con día se tiene que trasladar fuera del municipio, es por eso por lo que en este segundo año de administración le dimos seguimiento a las becas para este transporte.

Alineación con los ODS.

- 1. Pobreza:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
- 4. Educación de calidad:** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

1.4.1 Becas de transporte (en curso, a partir de 1° a 31 de Julio de 2020)

Alineación con los ODS.

- 1. Pobreza:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
- 4. Educación de calidad:** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Apostar por el derecho a moverse. Las becas de transporte corresponden un servicio que el municipio oferta a las y los estudiantes del municipio, con el 100% de subsidio para sus beneficiarios representando un importante apoyo económico para llegar a sus destinos. Se han otorgado a 90 de nuestros estudiantes un servicio completamente gratuito.

Esta beca tiene como finalidad ayudar a personas con bajos recursos, haciendo así, un gasto menos para su educación. Las credenciales, están próximas a elaborarse con fechas a partir del 1° de agosto, hasta el 31 del mismo del año 2020

Las credenciales se renuevan cada 6 meses, con los meses próximos a su uso. Portan un holograma, el cual se otorga al pago del servicio, realizado la primera

semana de cada mes. Cabe mencionar que nuestra administración tiene un convenio con la central de camiones de Cd Guzmán y de Sayula, quienes portan como beneficio un descuento a cualquier estudiante cuyo holograma sea vigente.

Tabla 1.5

Alineación Eje temático transporte universitario con los ODS.

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con los ODS | Resultados |
|------------------------|-------------------------|--|---|--|
| Sayula de las personas | Trasporte Universitario | Becas de transporte (en curso, a partir de 1° a 31 de Julio de 2020) | 3. Pobreza: Erradicar la pobreza. 5. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos | 90 estudiantes beneficiados con una beca del 100%. |

Fuente: Elaborado a partir de información propia.

1.5 Igualdad

Para la Dirección de Igualdad entre Mujeres y Hombres el compromiso es fortalecer la ejecución de las acciones para garantizar la igualdad de oportunidades, visibilizando los derechos humanos de las mujeres, niñas y niños es parte de nuestra responsabilidad y transversalizar la perspectiva de Género dentro de los espacios públicos y privados es nuestra finalidad. Por ello dentro del 2° informe anual de actividades de esta institución hemos puesto en marcha una serie de actividades para encaminar la igualdad sustantiva para la población femenina.

Por lo que seguimos trabajando de la mano con el Instituto Nacional de las Mujeres y con la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; cabe mencionar que seguimos siendo beneficiados nuevamente con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género con la modalidad del Centro para el Desarrollo de las Mujeres donde seguimos promoviendo y

fortaleciendo la cultura de prevención de las violencias a las mujeres del municipio por medio de las pláticas informativas a la población en general, por lo que contamos con 2 psicólogas y 1 nutrióloga para la ejecución de dicho programa.

Alineación con los ODS.

2. Hambre Cero: Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

1.5.1 Programa de ¡1,2, 3 por la igualdad!

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Trabajamos con niñas, niños y adolescentes para lograr transformaciones culturales, gracias a este proyecto buscamos favorecer un cambio cultural de las condiciones de vida y de su aprendizaje y que de esta manera sensibilizar que las oportunidades deben de ser justas e iguales ante cualquier situación de responsabilidad, por lo que también se pretendió que de esta manera desarrollen su liderazgo y que impacten en algunos ámbitos de su vida. Con una incidencia total de población directa de 628 alumnas y alumnos.

- Logrado favorecer con este proyecto en agosto 2019 a la Escuela Colegio Giovanni Antonio Farina con un total de 220 del alumnado.
- 76 niñas y niños en la Escuela Primaria Silvestre Vargas con los 6 grupos. (septiembre 2019).
- 272 adolescentes de la Escuela Secundaria Técnica no. 11 "Valentín Gómez Farías", con los grupos de 3° grado. (octubre 2019).
- 60 del alumnado del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario no. 19 "Juan Rulfo". (noviembre 2019).

1.5.2 Mujer segura

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Nos hemos preocupado por que las mujeres se sientan seguras, es por ello que se implementó el programa de "Mujer Segura" que gracias a él las mujeres del municipio pueden desarrollar técnicas de detección de riesgos. Este programa está dirigido a mujeres mayores de 15 años de la Fiscalía General del Estado beneficiando a un total de 30 mujeres del municipio (agosto 2019).

1.5.3 Escuela de liderazgo femenino.

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

En octubre del 2019 la Dirección de Igualdad en coordinación con la Comisión de Género precedida por la Maestra Francisca Betancourt llevaron a cabo la firma del convenio de trabajo con la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria del Estado de Jalisco.

Formando alianzas y acciones para promover el liderazgo a mujeres del municipio formando la Primera Escuela de Liderazgo "Violetas del Anáhuac" con una metodología Feminista en el municipio de Sayula, dando inicio en noviembre del 2019.

Se impartieron clases de:

- Derechos Humanos de las Mujeres.
- Introducción a la Perspectiva de Género y como aplicarla en los diferentes ámbitos.
- Antecedentes de los Derechos Políticos de las mujeres y su liderazgo en la vida actual.
- Función Pública.
- Redes Sociales para la comunicación social.
- Hazlo como niña.
- Defensa Personal.

1.5.4 Fuerza mujer

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Se continuó dando el seguimiento con los programas Estatales que la Secretaría de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del estado abre para el beneficio de

las mujeres por lo que el municipio de Sayula fue elegido en ser Sede de la Región Lagunas para impartir capacitaciones a las mujeres líderes de emprender un negocio desarrollando e impulsando el empoderamiento económico gracias al programa de "Fuerza Mujer", por lo que estuvieron en capacitación por 12 sesiones beneficiando a más de 60 Mujeres gracias a este programa (septiembre a octubre 2019).

1.5.5 Días conmemorativos

Alineación con los ODS.

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

- Día del Cáncer de mama contamos con el apoyo de Eira, Movimiento Rosa A.C. beneficiando a un total de 75 mujeres en ecos de mamas.
- Tuvimos una serie de actividades para prevenir, concientizar y visibilizar a la población del autocuidado con el tema del cáncer de mama, que nos unimos al Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama que es el 19 de octubre.
- Beneficiamos a más de 80 mujeres con la conferencia "Amar es prevenir", con el apoyo de Eira, Movimiento Rosa A.C.
- Gestionando 10 cupones para hacerse el papanicolao en los diferentes consultorios particurales de ginecología, para mujeres de bajos recursos.
- 25 de noviembre "Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra las mujeres", hicimos una serie de conferencias llamadas "25 N",

beneficiando a la Escuela Preparatoria Regional de Sayula y las Mujeres del Noveno Batallón de Infantería.

- 8 de marzo "Día Internacional de las Mujeres", llevamos una serie de actividades visibilizando la importancia de los Derechos Humanos de las Mujeres, lanzando convocatorias para dar a conocer la Sororidad y el empeño de aquellas mujeres Sayulenses que día a día trabajan por un Sayula más igualitario, cabe destacar que se reconocieron a 12 mujeres del municipio en el festival de "Nosotras presentes".

1.5.6 Capacitaciones.

Alineación con los ODS.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Finalmente, la Dirección de Igualdad ha tenido una serie de pláticas para visibilizar las violencias contras las mujeres, desmontando el amor romántico y empoderando a las mujeres del municipio, por lo que se ha tenido muy buena respuesta de la sociedad.

- Conferencia Paridad en todo y Violencia Política, por el secretario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (enero 2020).
- Desmontando el amor Romántico en la Escuela Secundaria Técnica no. 93 y en la Escuela Telesecundaria "Luis Donaldo Colosio", beneficiando a un total de 80 del alumnado (febrero 2020).

En la Dirección de Igualdad presta servicios de atención y asesorías a las violencias contra las mujeres, entre las distintas actividades destaca la atención de casos de violencias de género contra las mujeres. Nuestro objetivo es brindar la asesoría especializada, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos a quien

lo solicite, finalmente se canaliza a las distintas dependencias municipales y/o estatales para que atiendan de manera especial.

Tabla 1.6

Alineación Eje temático igualdad con los ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con los ODS | Resultados |
|------------------------|--------------|------------------------------------|---|--|
| Sayula de las personas | Igualdad | Programa de i1,2,3 por la Igualdad | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Fue beneficiada una población total de población directa de 628 alumnas y alumnos. |
| | | Mujer Segura | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | La Fiscalía General del Estado beneficiando a un total de 30 mujeres del municipio |
| | | Escuela de liderazgo femenino | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Alianza con la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria del Estado de Jalisco. |

| | | | | |
|--|--|---------------------|---|---|
| | | Fuerza Mujer | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Se benefició a más de 60 mujeres. |
| | | Días conmemorativos | 3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Beneficiadas a un total de 75 mujeres en ecos de mamas, 80 mujeres con la conferencia "Amar es prevenir"; 10 cupones para hacerse el Papanicolaou en los diferentes consultorios particulares de ginecología, para mujeres de bajos recursos. |
| | | Capacitaciones | 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 5. Igualdad de Género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Capacitación de la Secundaria Técnica no. 93 y en la Escuela Telesecundaria "Luis Donaldo Colosio", beneficiando a un total de 80 del alumnado. |

Fuente: Elaborado a partir de información propia.

1.6 Delegación Usmajac

Alineación con los ODS.

1. Pobreza: Erradicación de Pobreza

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Nos comprometimos a seguir siendo una administración entregada a Usmajac, durante muchos años a esta delegación solo le dieron migajas, la importancia de Usmajac es tan grande, incluso más que de algunas cabeceras y es una de las delegaciones más pobladas de Jalisco oscilando en los 10,000 habitantes.

Hoy, nuestro trabajo sigue estando, demostrando no solo son promesas de campaña sino una realidad, la gente está contenta de tener un gobierno que si los representa y ha comenzado a hacerles justicia. Seguiremos trabajando por el bienestar de todos y cada uno de sus habitantes.

En este año se realizaron las siguientes acciones en la delegación:

- Domo escolar Jardín de Niños José María Morelos.
- Domo escolar Jardín de Niños José Clemente Orozco.
- Remodelación del Jardín Principal (En proceso).
- Luminarias LED principales calles.
- Tótem motivo de Ingreso a Usmajac.
- Remodelación del Rastro (En proceso).
- Construcción de Preparatoria.
- Construcción cancha usos múltiples y Domo Preparatoria.
- Mantenimiento carretera Sayula-Usmajac (camino viejo).
- Mantenimiento 4 kilómetros de andador.

- Entrega de útiles escolares y uniformes a todos los estudiantes.
- Entrega programa Jalisco te reconoce.
- Remodelación del comedor comunitario "Unidad".
- Entrega kit "prevedengue".
- Eventos culturales y deportivos.

1.7 SEMU: Servicio Médicos Municipales

En esta contingencia que ha marcado no solo al municipio sino a nivel mundial, seguiremos comprometidos con la sociedad para el cuidado y bienestar de la misma, es por ello que el departamento de servicios médicos municipales, seguiremos con la firme convicción para salvaguardar la salud de los servidores públicos, sus familiares y de las personas más vulnerables de Sayula; el objetivo principal es la prevención de enfermedades con acciones oportunas entre el gobierno y sociedad, velando siempre por mejorar las condiciones de salubridad en el municipio.

Alineación con los ODS:

3.Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

1.7.1 Consultas médicas durante nuestro 2º año de actividades

En el último año se realizaron consultas médicas para empleados, familiares y público en general, en un horario de 8 am a las 3 pm. Se hicieron alrededor de 70 consultas por semana, 250 por mes, y con un aproximado de 2,500 al año con el beneficio de medicamentos, estudios de laboratorio, estudios de imagen y/o la adquisición de algún material médico.

- Certificados médicos

Se realizaron más de 500 certificados médicos para el sistema DIF Sayula, para todos sus beneficiarios en los distintos apoyos que se gestiona, así mismo se realizaron 150 certificados médicos y de lesiones, para todos aquellos pobladores con trámites legales, dentro los más frecuentes son: accidentes vehiculares, violencia familiar, violencia interpersonal.

En los últimos 10 meses, se realizaron alrededor de 38 certificados de alcoholemia para aquellos pobladores que se vieron involucrados en algún accidente en vehículo motor que presentaran datos y signos de intoxicación por alcohol, disminuyendo un 10% a comparación del año 2018-2019

Desde octubre del año 2019 al mes de junio 2020, se realizaron alrededor de 48 certificados de defunción por el departamento; cabe resaltar que en los últimos 2 meses se han realizado alrededor de 20 certificados de defunción, aumentando la tasa de incidencia en cierto porcentaje por la contingencia mundial del covid-19 la cual afecta en demasía a personas con padecimientos crónicos.

1.7.2 Acciones y/o actividades en beneficio de la ciudadanía

En coordinación con Protección Civil, se adquiere un equipo termo nebulizador portátil para realizar fumigaciones en zonas de difícil acceso para los vehículos oficiales del Sector Salud, y así ampliar las zonas de fumigación con el fin de erradicar la presencia del mosquito *aedes aegypti*.

Nuestra administración a través de servicios médicos en coordinación con el Hospital Comunitario de Sayula, se realizó la edición de la carrera bicolor con causa, en pro de la concientización para prevención y autoexploración para el cáncer de mama y próstata.

22 de noviembre 2019: se realiza la 2da feria de la salud en coordinación con sector salud, donde se ofertaron servicios de vacunas, nutrición, psicologías, toma de

signos vitales, pruebas rápidas de VIH, y así como pláticas para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas.

La contingencia nos hizo seguir trabajando en equipo, con más fuerzas que nunca, es por ello por lo que el departamento de servicios médicos en coordinación con la dirección de reglamentos, realizaron la instalación de filtros sanitarios en las entradas del tianguis municipal, así como se emite la consejería a la población, para la prevención del covid-19.

Sumando esfuerzo para combatir la pandemia se hizo la entrega en especie de material médico-preventivo para la utilización y protección del personal médico, ante la contingencia por covid-19

Siguiendo las incidencias en la Región Sanitaria VI por COVID 19, el gobierno municipal de Sayula a través de sus áreas médicas, preventivas y seguridad; en coordinación con el 9no batallón de infantería, se instalan 3 filtros sanitarios en los principales accesos del municipio (km2 carretera san Gabriel, boulevard Juan Rulfo frente a secundaria mixta y, entronque carretera libre Guadalajara-Ciudad Guzmán y acceso autopista Usmajac).

No solamente nos vimos golpeados por la pandemia, pues cada año nos vemos amenazados con la propagación del zancudo del dengue, por lo que llevamos a cabo en coordinación con servicio médicos municipales y sector salud, las actividades de Descacharrización en las zonas de mayor incidencia de enfermedad por dengue; con el fin de prevenir los contagios por el mosquito vector.

Debido a la problemática del alto índice de personas contagiadas por el mosquito del dengue, se llevó a cabo por primera vez en el municipio y a nivel nacional, con acciones preventivas, y en pro de la salud de los Sayulenses; se inicia la entrega domicilio por domicilio de todo el municipio de Sayula del kit "prevedengue", siendo 12 mil kits entregados, el cual contiene bolsas de abate, pastillas de cloro y repelente natural de mosquitos a base de citronela; así como folletos informativos para conocer más de la enfermedad y como prevenirla desde casa.

No solamente decidimos implementar esta modalidad para la erradicación del dengue, pues realizamos la gestión ante la región sanitaria, para ejecutarla primera mega fumigación contra el dengue, la cual se enfocó en mejorar las condiciones de salud de la población ante estas enfermedades por vectores/ temporales.

Ante los casos en aumento en todo el municipio de Sayula y la región, el gobierno municipal de Sayula a través del departamento de servicios médicos municipales comenzó con la dinámica de préstamos de ojímetros de pulso a la población afectada ante esta pandemia, con el fin de prever alguna complicación respiratoria.

Proyecto futuro: Realización del proyecto "seguro escolar" unidos por una educación sin accidentes.

Tabla 1.7

Alineación Eje temático servicios médicos municipales con los ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Congruencia con los ODS | Resultados |
|-----------------------|-------------------------------------|---|---|---|
| Sayula y sus personas | SEMU: Servicios Médicos Municipales | Consultas médicas durante nuestro 2° año de actividades | 3.Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. | Consultas médicas para empleados, familiares y público en general, en un horario de 8 am a las 3 pm. Se hicieron alrededor de 70 consultas por semana, 250 por mes, y con un aproximado de 2,500 al año con el beneficio de medicamentos, estudios de laboratorio, estudios de imagen y/o la adquisición de algún material médico. |
| | | Certificados médicos | | Más de 500 certificados médicos para el sistema DIF Sayula. 150 certificados médicos y de lesiones, para todos aquellos pobladores con trámites legales. 38 certificados de alcoholemia para aquellos pobladores que se vieron involucrados en algún accidente en vehículo motor. 48 certificados de defunción por el departamento. |
| | | Acciones y/o actividades en beneficio de la ciudadanía. | | Se adquiere un equipo termo nebulizador portátil para realizar fumigaciones en zonas de difícil acceso para los vehículos oficiales del Sector Salud Carrera bicolor con causa, en pro de la concientización para prevención y autoexploración para el cáncer de mama y próstata. |

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| Segunda Feria Municipal de la Salud | | Se ofertaron servicios de vacunas, nutrición, psicologías, toma de signos vitales, pruebas rápidas de VIH, y así como pláticas para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas. |
| SARS-Cov2 | | <p>Instalación de filtros sanitarios en las entradas del tianguis municipal.</p> <p>Se hizo la entrega en especie de material médico-preventivo para la utilización y protección del personal médico, ante la contingencia.</p> <p>Se instalan 3 filtros sanitarios en los principales accesos del municipio</p> |
| Mosquito del Dengue | | <p>“Descacharrización” en las zonas de mayor incidencia de enfermedad por dengue.</p> <p>12 mil kits “prevedengue” entregados y mega fumigación contra el dengue.</p> |

Fuente: Elaborado a partir de información propia.



**Sayula
para
nuestras
generaciones.**



2. Sayula Para Futuras Generaciones.

El 2019 fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos y marco el final de la década más calurosa que jamás se haya tenido registro (UN NEWS, 2020), hoy en día la agenda medioambiental dejó de ser un tema que abordábamos unos pocos para convertirse en uno de los grandes retos que tienen diferentes niveles de gobierno. La protección y el cuidado del medio ambiente abarca muchas perspectivas y para nuestro gobierno es una de las principales agendas ya que a nivel estatal somos el único municipio que cuenta con un reglamento para la protección del medio ambiente y equilibrio ecológico. Como gobierno debemos asumir retos internacionales de protección al medio ambiente con la única intención de abonar con una agenda a nivel mundial en la protección y cuidado del agua como principal elemento de desarrollo; promover la producción y el consumo responsable entre todos los habitantes del municipio esto consiste en hacer más con menos y trata de cambiar el pensamiento entre los inversionistas del municipio que puede existir crecimiento económico sin degradación ambiental y también promover entre todos y todas las Sayulenses mejores estilos de vida y educación sobre reciclaje y cuidado y protección del medio ambiente.

Juntos de cara a este reto tenemos que asumir juntos medidas urgentes para en los próximos años combatir el cambio climático para poder dejar un lugar habitable a futuras generaciones, pero necesitamos de todos y todas. Hoy Sayula ya es ejemplo a nivel estatal necesitamos reforzar nuestras acciones y generar un nuevo acuerdo social de convivencia amigable e inclusivo.

2.1 Ecología

El propósito de esta administración es ser un gobierno unido con la ciudadanía, al ser una Ciudad Verde se logra que las problemáticas ecológicas y ambientales a nivel municipal sean atendidas y resueltas siempre llevándose a cabo bajo los procesos y lineamientos idóneos.

Alineación con los ODS:

13. Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Tabla 2.1

Actividades ecológicas realizadas para la mejora de nuestro municipio, y amigables con el medio ambiente.

| Proyectos realizados | Consisten en |
|--|---|
| Supervisión de arbolado urbano (podas y derribos). | Esta área está ligada principalmente a los reportes que realiza la ciudadanía los cuales han sido hasta el momento dentro de los cuales también están los presentados por los sectores educativos desde preescolar hasta bachillerato. Siendo hasta el momento los atendidos. |
| Manejo de llantas del vertedero. | Esta acción apoyando a la campaña de "descacharrización" disminuyendo principalmente la reproducción del sancudo transmisor del dengue y así mismo disminuyendo también la cantidad de llantas en los hogares o establecimientos. |

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Municipal.

Tabla 2.2

Actividades amigables con el medio ambiente (reforestación).

| Actividad | Especificación |
|---|---|
| Plantación de arbolado y vegetación del nuevo camellón Ávila Camacho. | 10 árboles majaguas (arcoíris) de 5.5 metros de altura y un grosor de tallo de 3.5" a 4.5" y vegetaciones como duranta cubana y arbusto camelia. |
| Plantación de arbolado en nuevo camellón lateral Juan Rulfo. | 9 árboles variedad (trueno) de 5.5 metros de altura y un grosor de tallo de 4" a 5". |
| Plantación de arbolado en zona centro. | 55 árboles olivo negro con una altura de 1.20 metros a 1.50 metros y un grosor de tallo de 1" |
| Plantación de vegetación en zona árida de jardín principal. | Plantación de diferentes variedades de vegetación entre ellas marginatas, yucas, pitayos y diferentes variedades de magueyes dándole un acabado a las jardineras con un toque de piedra volcánica (valastre) de 1" de grosor. |
| Plantación de arbolado en jardín colonia acueducto. | Se sembraron alrededor de 35 árboles de diferentes especies entre ellas níspero, guayabos, olivo negro, pino greguis y frailes. |
| Plantación de arbolado en conmemoración del día mundial del medio ambiente. | Plantación de 20 árboles en el andador km 5.0 salida a San Gabriel. la variedad de los árboles jacarandas y catalpas con una altura aproximada de 6 metros y un grosor de tallo de 3.5" |
| Plantación de arbolado en zona de lateral boulevard Juan Rulfo. | Plantación de árboles olivo negro con una altura de 1.5 m. |
| Entrega de 2500 árboles frutales a la ciudadanía para plantación en casa. | Durante este año estaremos entregando árboles a las familias Sayulenses. |
| Vivero Municipal | Se aprobó en el pleno del ayuntamiento la creación de un Vivero Municipal que estará ubicado en la colonia Lomas del Río en la cabecera municipal. |

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Municipal.

Por parte de esta dirección se han llevado múltiples actividades en pro del beneficio de la población, así como del mismo medio ambiente, las cuales a continuación desglosare una por una.

2.1.1 Podas y derribo de arbolado en riesgo de colapso

En este ámbito se han llevado varios apoyos a la ciudadanía, así como a instituciones educativas, para poder tener un buen manejo y control del arbolado, así como de los árboles en riesgo, quedando de la siguiente manera hasta la fecha.

Tabla 2.3

Podas y derribo de arbolado en riesgo de colapso.

| Instituciones | Podas | Derribos |
|---|-------|----------|
| Primaria Fray Juan Larios | 6 | 5 |
| Jardín De Niños 55 Conrado Sánchez Ceballos | 5 | 0 |
| Jacinto Cortina Urbana 366 | 5 | 0 |
| Jacinto Cortina Urbana 365 | 3 | 0 |
| Escuela <u>Primaria</u> Luis Murguía López | 15 | 0 |
| Jardín De Niños Ignacio Vallarta | 7 | 0 |
| Jardín De Niños 526 Juan Rulfo | 5 | 0 |
| Primaria María Esther Zuno | 5 | 3 |
| Jardín De Niños Manuel Ávila Camacho | 6 | 0 |
| Jardín De Niños José Clemente Orozco | 2 | 1 |
| Jardín De Niños 529 Jorge Eguiarte González | 3 | 0 |
| Escuela Primaria Colegio Sayula | 6 | 0 |
| Escuela Secundaria técnica 93 | 4 | 6 |
| Escuela Secundaria técnica 11 valentin Gómez Farias | 5 | 4 |
| Escuela Primaria Francisco Márquez | 3 | 2 |
| Escuela Primaria Adolfo Ruiz Cortínez | 4 | 2 |

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Municipal.

Además de los anteriores se llevó a cabo la poda en los parques y jardines de todo el municipio, contando también a las unidades deportivas del municipio.

Cabe mencionar que de forma simultánea se atendían los reportes ciudadanos, así como el apoyo brindado durante el temporal de lluvias esporádicas que ocasionaron caídas de árboles en instituciones, parques, unidades deportivas y zonas habitacionales en el municipio.

Durante finales del 2019 y principios del 2020, se trabajó con las escuelas primarias, para en conjunto con esta dirección llevar a cabo el 2° Concurso del Proyecto "CONOCIENDO LOS HUMEDALES DE SAYULA, EXPLORANDO TU MUNICIPIO", en cual se llevó a cabo el 2 de febrero día mundial de los humedales en todo el mundo.

La finalidad de este año era poder plantar en la mente de los niños la importancia de conocer que es un humedal y como es la interacción que se lleva a cabo dentro del mismo con su flora y fauna

2.1.2 Programa de reforestación y adopción "el árbol de tu vida"

Alineación con los ODS:

13. Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Se planteó como objetivo la necesidad de fomentar en los niños que están cursando la educación básica, el amor y el cuidado por los árboles, ya que, en estos últimos años, la actividad de tala clandestina de árboles ha incrementado mucho en la región tanto en zona forestal, agrícola y urbana. El presente programa educativo ambiental consiste en dos etapas:

1ra "la adopción" que consiste en la entrega de un árbol por alumno, para su plantación y cuidado en su casa o en algún predio de un familiar y la segunda "la

reforestación” que consiste en la plantación de una cierta cantidad de árboles dentro de las instalaciones de la institución, siempre y cuando lo permita el espacio, para que los niños sean los encargados en conjunto con sus maestros para cuidar dichos árboles.

El programa está dirigido a los grupos de 6° y 5° grado, participando hasta el momento solo dos escuelas y por motivos de la cuestión sanitaria que estamos pasando se tuvo que cancelar el programa.

2.1.3 Integración al JIMAL

Alineación con los ODS:

15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Como una administración comprometida a cuidar el medio ambiente nos dimos a la tarea de apoyar y formar parte de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Laguna.

Debido a que la tendencia en todas las regiones del estado de Jalisco en estos últimos años es tener estas juntas intermunicipales para poder tomar las mismas directrices y lineamientos que puedan ayudarnos a darle solución a la problemática ambiental que aqueja a la Región Lagunas, por lo que a finales del 2019 se llevó a cabo en la presidencia municipal de Sayula, la firma de conformación y validación del JIMAL , por parte de todos los presidentes municipales de la región Lagunas, teniendo en esta reunión la presencia del secretario de la SEMADET, Sergio Humberto Graf Montero, apoyando y comprometiéndose a apoyar a esta dependencia y a los municipios.

2.1.4 Consejo de desarrollo rural sustentable

Alineación con los ODS:

15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

En conjunto con la Dirección de Fomento Agropecuario, esta dirección a llevado a cabo sesiones y apoyos con los ejidos del municipio, así como también con el consejo ganadero y porcícola del municipio, dando facilidades para resolver sus problemáticas, sus inquietudes y facilitar apoyos de instituciones de gobierno estatal y federal.

En estos momentos cabe mencionar el programa que se lleva con el ejido Emiliano Zapata, el cual es "Escuelas de Campo", generado con el apoyo del JIMAL, esta busca dar asesoramiento técnico y nuevas alternativas amigables con el medio ambiente para generar ingresos en los pequeños productores.

2.1.5 Programas de Reforestación

Alineación con los ODS

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

4. Educación de Calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Colaboramos con el grupo Usmatitlán y organizamos una reforestación en los 2 centros deportivos, 2 escuelas primarias y secundaria de Usmajac, además,

aprovechamos las visitas para concientizar a los alumnos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y las consecuencias de no hacerlo correctamente.

Estas actividades nos ayudan a mejorar el cuidado de nuestro planeta y preparar a las futuras generaciones, aproximadamente se plantaron 200 árboles y logramos impactar en más de 300 alumnos de educación básica.

2.1.6 Reciclarte

Alineación con los ODS

3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

4. Educación de calidad: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

A través de este proyecto buscamos la participación de jóvenes mediante el arte; ellos plasmaron su estilo de arte particular en diversos estilos todo sobre material reciclado (Tambos), también lanzamos la convocatoria en colaboración con la empresa COMEX y logramos convocar a 20 jóvenes del municipio y al finalizar la competencia los tambos se ubicaron en distintos puntos como (plazas y parques).

Tabla 2.4

Alineación Eje temático ecología con los ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación a con los ODS | Resultados |
|----------------------------------|--------------|---|---|---|
| Sayula para futuras generaciones | Ecología | Supervisión de arbolado urbano (podas y derribos). | 13. Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Esta área está ligada principalmente a los reportes que realiza la ciudadanía los cuales han sido hasta el momento dentro de los cuales también están los presentados por los sectores educativos desde preescolar hasta bachillerato. Siendo hasta el momento los atendidos. |
| | | Manejo de llantas del vertedero. | 13. Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Esta acción apoyando a la campaña de descacharrización disminuyendo principalmente la reproducción del Mosquito transmisor del dengue y así mismo disminuyendo también la cantidad de llantas en los hogares o establecimientos |
| | | Plantación de arbolado y vegetación del nuevo camellón Ávila Camacho. | 13. Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, | 10 árboles majaguas (arcoíris) de 5.5 metros de altura y un grosor de tallo de 3.5" a 4.5" y vegetaciones como duranta cubana y arbusto camelia |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | | | combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | |
| | | Plantación de arbolado en nuevo camellón lateral Juan Rulfo. | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | 9 árboles variedad (trueno) de 5.5 metros de altura y un grosor de tallo de 4" a 5". |
| | | Plantación de arbolado en zona centro. | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | 55 árboles olivo negro con una altura de 1.20 metros a 1.50 metros y un grosor de tallo de 1" |
| | | Plantación de vegetación en zona árida de jardín principal. | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Plantación de diferentes variedades de vegetación entre ellas marginatas, yucas, pitayos y diferentes variedades de magueyes dándole un acabado a las jardineras con un toque de piedra volcánica (valastre) de 1" de grosor. |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | Plantación de arbolado en jardín colonia acueducto. | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Se sembraron alrededor de 35 árboles de diferentes especies entre ellas níspero, guayabos, olivo negro, pino greguis y frailes. |
| | Plantación de arbolado en conmemoración del día mundial del medio ambiente. | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Plantación de 20 árboles en el andador km 5.0 salida a San Gabriel. la variedad de los árboles jacarandas y catalpas con una altura aproximada de 6 metros y un grosor de tallo de 3.5" |
| | Plantación de arbolado en zona de lateral boulevard juan Rulfo. | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Plantación de árboles olivo negro con una altura den 1.5 m. |
| | Entrega de 2500 árboles frutales a la ciudadanía para plantación en casa. | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, | Durante este año estaremos entregando árboles a las familias Sayulenses. |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| | | | restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | |
| | | Vivero Municipal | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Se aprobó en el pleno del ayuntamiento la creación de un Vivero Municipal que estará ubicado en la colonia Lomas del Río en la cabecera municipal. |
| PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES | | | | |
| | | Conociendo los Humedales de Sayula, explorando tu municipio | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | Plantar en la mente de los niños la importancia de conocer que es un humedal y como es la interacción que se lleva a cabo dentro del mismo con su flora y fauna |
| | | Reforestación y Adopción "El Árbol de tu Vida" | 13.Acción por el clima: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, | Fomentar en los niños de primaria, el amor y el cuidado por los árboles, ya que, en estos últimos años, la actividad de tala clandestina de árboles ha incrementado mucho en la región |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| | | | combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica | tanto en zona forestal, agrícola y urbana. |
| | | Integración al JIMAL | 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. | A finales del 2019 se llevó a cabo en la presidencia municipal de Sayula, la firma de conformación y validación del JIMAL Como una administración comprometida a cuidar el medio ambiente |
| | | Consejo de Desarrollo Rural Sustentable | 15.Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. | En conjunto con la Dirección de Fomento Agropecuario, esta dirección a llevado a cabo sesiones y apoyos con los ejidos del municipio, así como también con el consejo ganadero y porcícola del municipio, dando facilidades para resolver sus problemáticas, sus inquietudes y facilitar apoyos de instituciones de gobierno estatal y federal |

Fuente: Elaborado a partir de información propia.



Sayula
próspero.

3. Sayula Próspero



El COVID-19 ha alterado millones de vidas en el mundo y ha puesto en peligro la economía no solo de Sayula sino de Jalisco y México según pronósticos del Fondo Monetario Internacional se prevé una recesión mundial peor que la del 2009 (IMF, 2020) esto debe hacernos centrar nuestro enfoque en generar las condiciones adecuadas para un trabajo decente y un crecimiento económico del municipio.

Para promover el desarrollo económico del municipio es necesaria que la innovación de espacio para promover empresas dinámicas y competitivas que puedan generar nuevos empleos y mejores ingresos, este objetivo se puede conseguir de la mano de nuestros jóvenes y las oportunidades de educación que estamos generándole a todas y todos.

El crecimiento económico y el desarrollo tecnológico son herramientas adecuadas para la reducción de las desigualdades entre las personas, pero no serán eficientes si no hacemos un esfuerzo todas las personas para que los más vulnerables en estos momentos de pandemia puedan sufrir las menos consecuencias posibles para que durante esta pandemia nuevamente no se quede nadie atrás (ONU, 2020).

3.1 Promoción de la economía

Las actividades del área de Promoción Económica del municipio de Sayula han sido constantes y de relevancia, pese a que la mayoría de los programas se han visto afectados por los cambios internos de las secretarías federales y estatales, aunado a la crisis que se ha presentado a causa de la pandemia por el COVID-19 con gran esfuerzo se han vendido realizando trabajos de fortalecimiento económico.

Basando el interés primordial por buscar promover ante organismos gubernamentales; proyectos o programas para activar o reactivar la economía local y de la región; se han gestionado apoyos económicos y/o financiamientos para la adquisición de materia prima, pago de nóminas, de micro, pequeñas, medianas empresas, tomando en cuenta que la mayor actividad económica de nuestro municipio es el comercio principalmente generada por las actividades de las micro y pequeñas empresas establecidas, por lo que es de suma importancia obtener los medios para que sigan en operación y a su vez logremos generar la creación de nuevas empresas.

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

3.1.1 Fondo Jalisco de fomento empresarial (FOJAL)

Alineación con los ODS:

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

La principal finalidad del FOJAL es otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Jalisco, fomentando con esto la creación,

sobrevivencia y consolidación de las mismas, es por eso que en el transcurso de este año se han logrado gestionar y obtener el otorgamiento de 206 créditos para empresarios de nuestro municipio por un total de \$ 1,861,100.00 capital que reactivara por mucho la economía del municipio.

Tabla. 3.1

| Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL). Desempeño por Región | | |
|---|-----------------|--------------|
| Región: Lagunas | | |
| Municipio | Créditos | Monto |
| Atemajac de Brizuela | 0 | 0 |
| Atoyac | 6 | 450,000 |
| Cocula | 126 | 1,096,208 |
| San Martin de Hidalgo | 26 | 126,700 |
| Sayula | 206 | 1,861,100 |
| Tapalpa | 36 | 926,489 |

Fuente: FOJAL, actualización junio 2020.

1.2 Programa protección al empleo

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Dada la gran importancia que en nuestro municipio tiene los pequeños comercios, de bienes y servicios y en apoyo para subsanar los estragos causados por la pandemia se apoyó para la gestión de un recurso otorgado por medio de SEDECO para las empresas mantuvieran su plantilla laboral integra y evitar el despido de

su personal mientras se recupera la economía general, apoyos de \$ 10,000.00 diez mil pesos por cada empleo registrado ante el IMSS hasta un máximo de 10 empleados, con estas características las empresas del municipio que cumplieron con las mismas lograron recursos en un total de \$410,000.00.

3.1.3 Crédito a la palabra

Secretaría De Bienestar

Alineación con los ODS:

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Se apoyó en la gestión de recursos para micro y pequeñas empresas debidamente constituidas que contaran de 1 a 5 empleados registrados ante el IMSS, apoyos de 25,000 pesos cada uno logrando en el municipio el apoyo para 12 empresas que contaban con los requisitos de elegibilidad de dicho programa, por un monto total de \$ 300,000.00.

3.1.4 Empresarias de alto impacto

Secretaria de Igualdad Sustantiva

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Por medio de la Secretaria de Igualdad Sustantiva en su subprograma Emprendedoras de alto impacto y, con la intención de promover la economía y el empleo en el municipio, se logró beneficiar a 3 empresarias con recursos para la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, para sus negocios las cuales después de la presentación del proyecto y capacitación en cuestiones administrativas lograron obtener apoyos en general por la cantidad de \$540,000.00.

3.1.5 Programa reinicia y reactiva

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Se gestionaron apoyos ante SEDECO para empresarios del municipio que, cubriendo las reglas de operación de estos programas, pudieran participar por apoyos económicos para la compra de maquinaria, equipo o mobiliario, así como el pago de nóminas para las empresas que se están viendo actualmente afectadas por la pandemia del COVID-19, apoyos que van desde \$10,000.00 por empleado registrado ante el IMSS por un monto máximo de \$100,000.00 por empresa.

Tabla 3.2

Alineación Eje temático promoción de la economía con los ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con ODS | Resultados. |
|-----------------|--------------------------|--------------------------------------|--|--|
| Sayula Prospero | Promoción de la economía | Fondo Jalisco de Fomento Empresarial | 10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. | Otorgamos de 206 créditos para empresarios de nuestro municipio por un total de \$ 1,861,100.00 |
| | | Programa Protección al Empleo | 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. 10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. | Monto total para el programa \$410,000.00. |
| | | Crédito a la Palabra | 10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. | Monto total para el programa \$ 300,000.00 |
| | | Empresarias de Alto Impacto | 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. 10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. | Monto total para el programa de \$540,000.00 |
| | | Programa Reinicia y Reactiva | Alineación con los ODS: 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. | Apoyos que van desde \$10,000.00 por empleado registrado ante el IMSS por un monto máximo de \$100,000.00 por empresa. |

Fuente: Elaboración propia con datos recabados.

3.2 Turismo

Es de suma importancia el desarrollo turístico de nuestro municipio, es por ello por lo que nuestros objetivos y avances de Turismo del municipio de Sayula Jalisco seguirán siendo sólidos para brindar un mejor servicio y hospitalidad a nuestros visitantes.

El fomento y la promoción de los atractivos turísticos de nuestra población es un compromiso de permanencia para nuestra administración, es por eso por lo que a lo largo de este segundo año de gestión se trabajó en diversas actividades de promoción turística, como de capacitaciones a los diferentes prestadores turísticos y trabajadores del H. Ayuntamiento de nuestro municipio, teniendo el gran inconveniente que la Pandemia nos ha otorgado al mundo entero. No siendo la excepción en nuestro municipio. En los últimos meses del año 2019, la actividad turística desarrollo en nuestro municipio el Turismo de Eventos, el Agroturismo y empresarial, observando una curva de decremento en la actividad. Sin embargo, el turismo doméstico fortaleció la misma. Por lo que las estrategias de fortalecimiento para el fomento y la promoción de los atractivos turísticos de nuestro municipio fue un compromiso de permanencia. Encontrándonos que en los meses de enero, febrero y principios del mes de marzo nuestra curva de crecimiento se levantaba. Sorprendiéndonos con ello la enfermedad SARS-Cov-2 (COVID-19) generando la PANDEMIA.

Aun así, este segundo año de gestión se trabajó en la promoción turística, bajo la nueva modalidad, como de capacitaciones a los diferentes prestadores turísticos y trabajadores del H. Ayuntamiento de nuestro municipio.

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

3.2.1 Participación en ferias y eventos estatales y regionales.

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

- Feria de todos los Santos: en Villa de Álvarez, Colima. Con la promoción y participación de productores de pochos y licores durante toda la feria y la difusión de nuestro municipio con productos turísticos y paquetes.
- Feria estatal contra el hambre: (Corredor Chapultepec) en la ciudad de Guadalajara. Atendiendo la invitación de la Secretaria de Turismo del Gobierno de Jalisco. Logrando cautivar el paladar de todos los asistentes con nuestras deliciosas Tostadas de Usmajac, promoviendo nuestro municipio con su basta y deliciosa gastronomía, además de productos y paquetes turísticos. Sembrando en los asistentes la curiosidad de visitar Usmajac y Sayula.
- 1er. Tianguis Turístico del Sur de Jalisco: Con la promoción de productos turísticos y paquetes del municipio.

Estas acciones de promoción y difusión turística del municipio de Sayula, Jalisco, generaron un flujo de turistas y visitantes en los últimos meses del año 2019, y enero, febrero y la primera quincena de marzo del presente año, se logró apreciar con la derrama económica que apoyo la crisis que iniciaba y prevalecía ya en la república, permitiendo apoyo al empleo del sector.

No contando con la sorpresa que nos deparaba este 2020. Siendo el sector turismo el más golpeado de todas las actividades económicas mundialmente, no siendo Sayula, Jalisco la excepción.

3.2.2 Compromisos con el turismo

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

10. Reducción de desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Otorgar mayor número de capacitaciones a prestadores de servicios, buscando calidad en el servicio y anfitrión.

Mejorar los horarios y servicios en los puntos de interés turísticos gubernamentales (como los museos).

Fomentar y promocionar en los diversos medios de comunicación el municipio de Sayula, Jalisco.

- Radio, bajo el Programa Vibrante, se realizó la promoción al Festival de las Ánimas.
- TV con apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, se logró filmar escenas de Spots promocionales del municipio para televisión.

- Fuimos visitados y recorrimos de nueva cuenta nuestro municipio, con el fotógrafo Argentino Esteban Tucci, obteniendo fotografía profesional para la promoción de nuestro municipio.

Fortalecimiento del folklore del municipio como parte integral de los atractivos culturales del municipio.

- Se atendió, la invitación por el municipio de Tonila, para contar con la participación de la Danza Sonajera Tonantzin de Sayula, durante su fiesta patronal. Aportando con ello al fortalecimiento de nuestras tradiciones y folklore en la música y la danza. Generando el interés por visitarnos en nuestras siguientes fiestas Guadalupanas. A los asistentes a esta celebración de nuestros municipios vecinos y del estado de Colima, Continuando con la promoción de colocarnos en el gusto del vecino estado.
- 1er. Festival "Caballito de Palo" Escaramuza Charra La Provincia de Avalos. Un evento para el fortalecimiento de nuestro deporte nacional, desde su niñez, con la elegancia de su participación. Evento que cautivo en las redes sociales y promovió a nuestro municipio en el interior y exterior del estado. Que desafortunadamente el seguimiento de un 2do. Festival queda en espera en su nueva modalidad debido a la pandemia.

Compromisos que la pandemia dejó en espera de la reapertura económica para su seguimiento. Dando solo seguimiento a sensibilizar la Conciencia y cultura turística en el municipio.

3.2.3 Gestiones

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Integración total al programa de turismo social, anexando a las visitas a nuestro municipio, la salida de 2 autobuses a la ciudad de Guadalajara para pasar 2 días 1 noche, incluyendo hotel y entradas a parques y visitas guiadas en este destino, para 80 personas de escasos recursos que les permita realizar sus gastos de alimentos. Gestión que se encuentra en espera de Reactivación de la actividad turística de nuestro estado.

Conferencias, cursos, talleres "bajo la nueva modalidad" (en línea) gratuitos a prestadores de servicios turísticos del municipio y a la ciudadanía en general.

Como todas aquellas que nos ayude a entender los cambios que esta actividad está teniendo en el mundo durante y después del covid-19.

- "1er Foro Innovación de Destinos Turísticos en la República Mexicana, ante el COVID-19" mayo 2020.
- "2do. Foro Innovación de Destinos Turísticos en la República Mexicana, ante el COVID-19" agosto 2020.

Beneficio: formar un concepto en la nueva modalidad y tendencia de desarrollo turístico a nivel mundial. Donde "la seguridad ante el COVID-19, mata Experiencia en el destino".

Estrategias: que deberán ser tomadas por todos los sectores de la población, ciudadanía, servicios turísticos, empresariales, religiosos, artesanales y gubernamentales.

- Manejo Higiénico de los Alimentos ante el COVID-19 en los prestadores de Servicio de A y B.

Participación: 45 establecimientos de alimentos del municipio.

Beneficio: el conocimiento de las técnicas de protección ante el COVID-19 en la preparación y servicio de Alimentos y Bebidas.

- Policía Turística”, fortaleciendo sus conocimientos de atención del turista de acuerdo con los protocolos del COVID-19 y la detención correcta de detención por causales. Impartida por la dirección de seguridad de Puerto Vallarta, Jalisco.

Dirigida: 30 elementos municipales. Impartida por las autoridades del ramo de Puerto Vallarta, Jalisco.

Beneficio: La vinculación entre el municipio más fuerte turísticamente y compartir experiencias en todos los ramos de seguridad pública.

- Pláticas sobre el Distintivo “Sello Turismo Incluyente”, Secretaria de Turismo del Gobierno de la Republica a través de la SECTURJAL.

Dirigida: prestadores de servicios y autoridades municipales.

Beneficios: Poder transformar nuestro destino turístico en un lugar totalmente incluyente, con accesibilidad, anfitrióna y calidad en el servicio.

- Distintivo Moderniza

Beneficio: Conocimiento de las empresas en la existencia de formas de organización exitosas que han otorgado a nuestro país y estado la excelencia en sus servicios. Siendo ello parte de su potencial y atractivo en los destinos en la empresa. Capacitación en línea Turismo Sustentable en Jalisco, por la SECTURJAL.

- Turismo Sustentable en Jalisco, ante la contingencia del COVID-19.

Beneficio: Conocimiento de los protocolos establecidos para otorgar servicio en el momento de la reapertura económica. Y la conformación de municipios seguros.

- Foro Virtual Estrategias Exitosas para lograr destinos seguros y saludables.

Beneficio: Conocimiento de la experiencia de otros destinos turísticos ante el COVID-19, con la participación de Directores de Turismo de Manzanillo, Colima, Puerto Vallarta, Jalisco, Los Cabos B.C, Puerto Peñasco, Sonora. Playa del Carmen, Quintana Roo, Acapulco, Guerrero.

- Charla en línea de "Protocolo de acción ante el COVID-19 en restaurantes.

Beneficio: Actualización de la experiencia en la implementación de protocolos ante el COVID-19 en las áreas de servicios de Alimentos y Bebidas.

- Código de conducta impartido por la Secretaria de Turismo del gobierno de la república.

Beneficios: Acciones de seguridad para los delitos que se generan por esta actividad turística en los destinos.

- Taller "Enseñar a Realizar Código QR e Información Hoteles y Restaurantes, dentro de la nueva modalidad de venta".

Beneficios: Conocimientos de las técnicas digitales para la oferta de servicios.

- Conferencias otorgadas por las autoridades de la Secretaria de Turismo del Gobierno de la República.
 - a) "Conoce el protocolo de Acción ante el COVID-19 de Hoteles".
 - b) "Medidas Sanitarias para un retorno seguro y continuidad en el Sector Turismo". Por el Secretario de Turismo del Gobierno de la República Sr. Miguel Torruco Marqués.
- Conferencia por nuestro Secretario de Turismo del Estado de Jalisco. Lic. German Ernesto Kotsiras Ralis Cumplido

“Medias de Promoción 2020 para el Turismo”.

Beneficio: Conocimiento que la mejor promoción de los municipios turísticos del estado podemos realizar. Es aquel que conlleva entre sus ciudadanos, iniciativa privada y gobierno el apoyo total al sector salud. Cuidando y llevando los protocolos de salud establecidos para una reapertura segura.

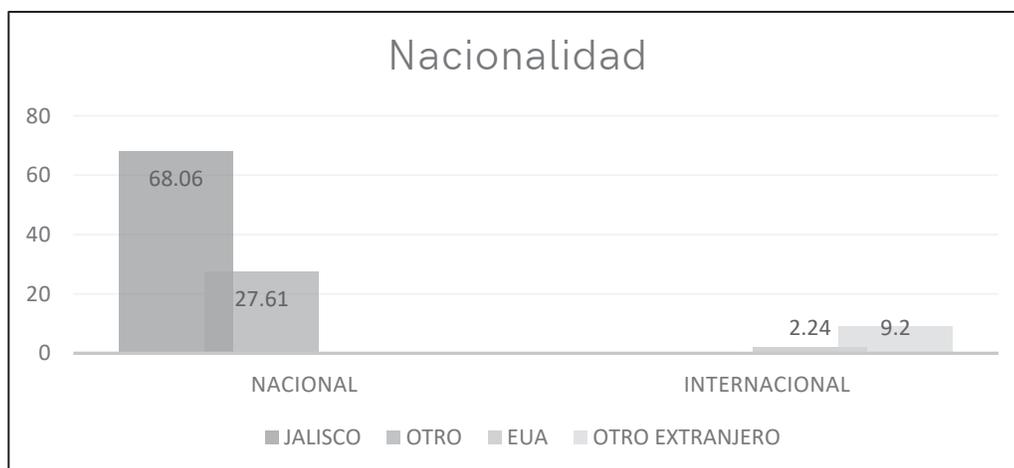
Medidas de atención al turismo

No a todas las personas que visitan Sayula, Jalisco; podemos solicitar su opinión directamente sobre nuestro municipio y servicios por ellos se creó el programa de información estadística de atención al visitante y turista, con la aplicación de un cuestionario, que se utiliza en diferentes puntos, como es el kiosco de información turística, hoteles, empresas de atracción y vocación turística y restaurantes participantes. Se tomó como muestra 500 CUESTIONARIOS aplicados y esto nos permitió conocer entre lo más destacado;

Información de origen del visitante

Gráficos 3.1

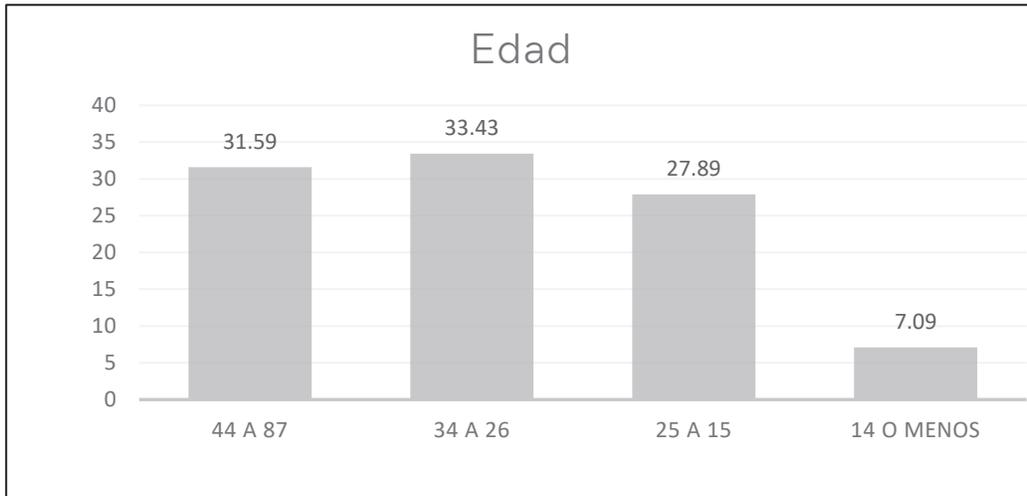
Nacionalidades visitantes Sayula.



Fuente: Elaboración propia encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

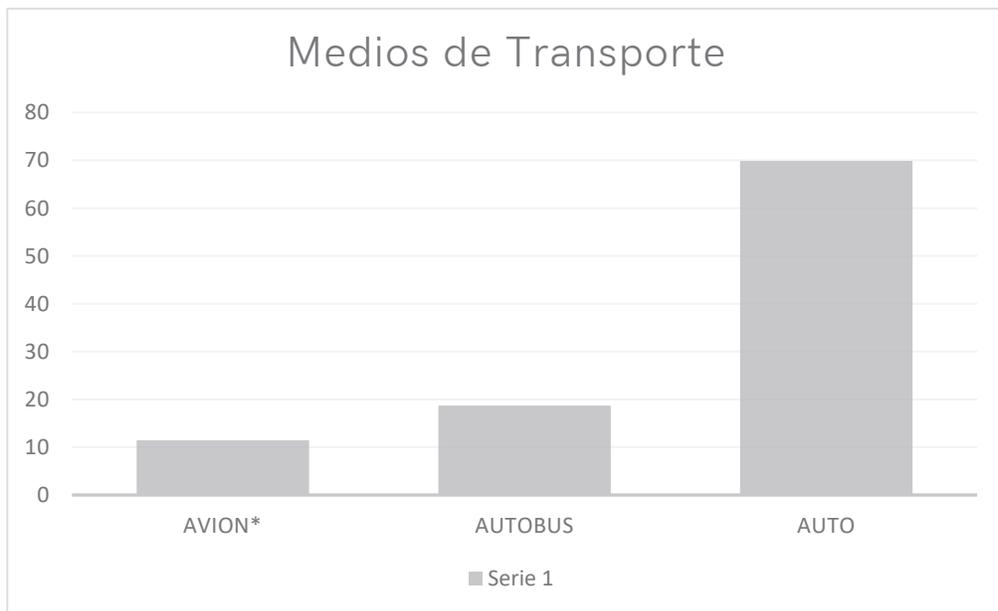
Figura 3.2.

Edad de visitantes en Sayula



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020

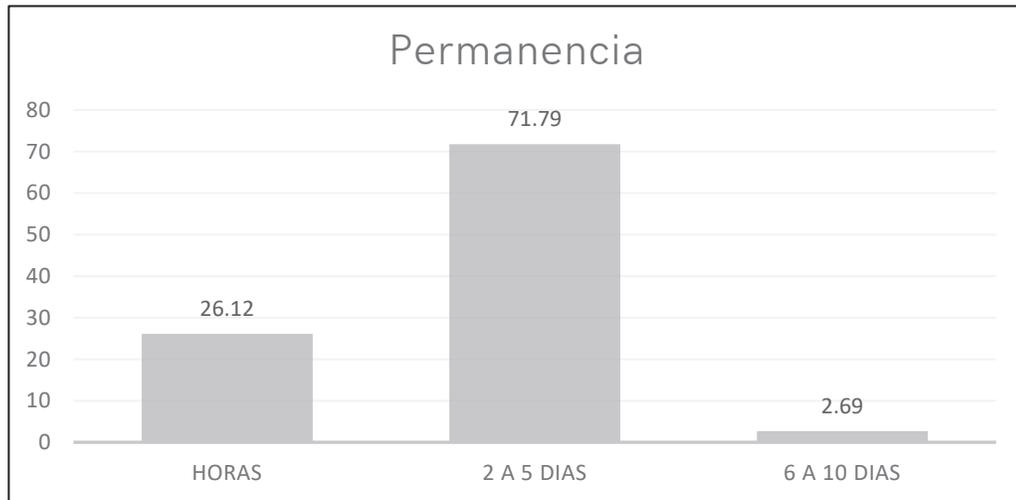
Gráfico 3.3 *Medio de transporte de la afluencia turística*



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

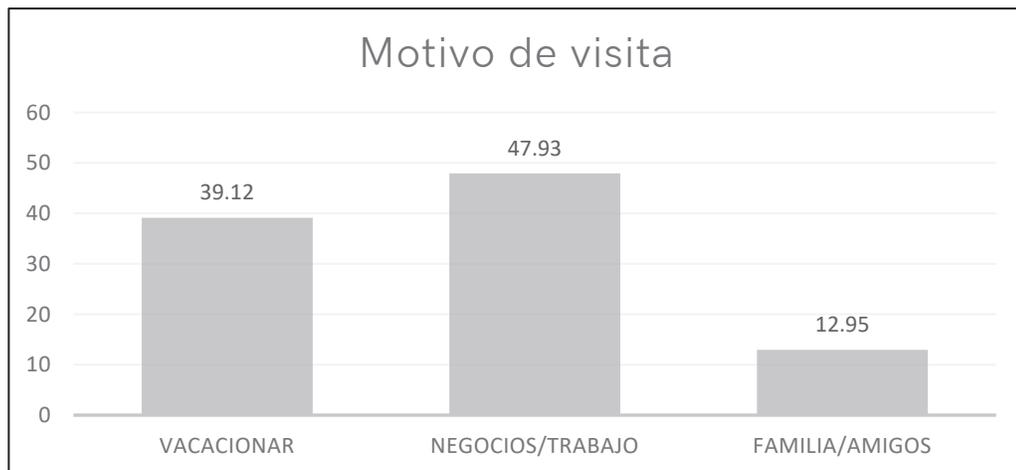
Gráficos 3.4

Permanencia en el municipio



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

Grafica 3.5

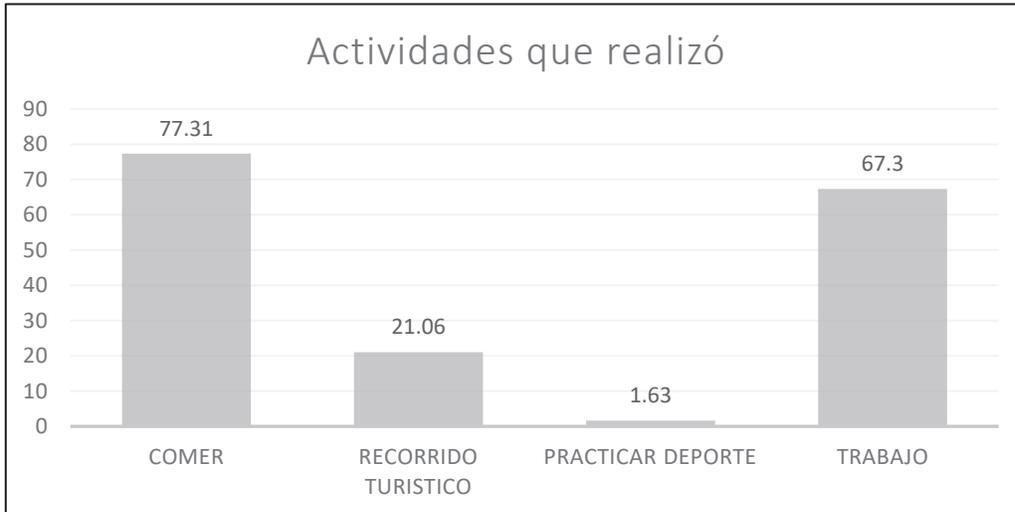


Motivo de visita de turistas en el municipio

Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

Gráfico 3.6

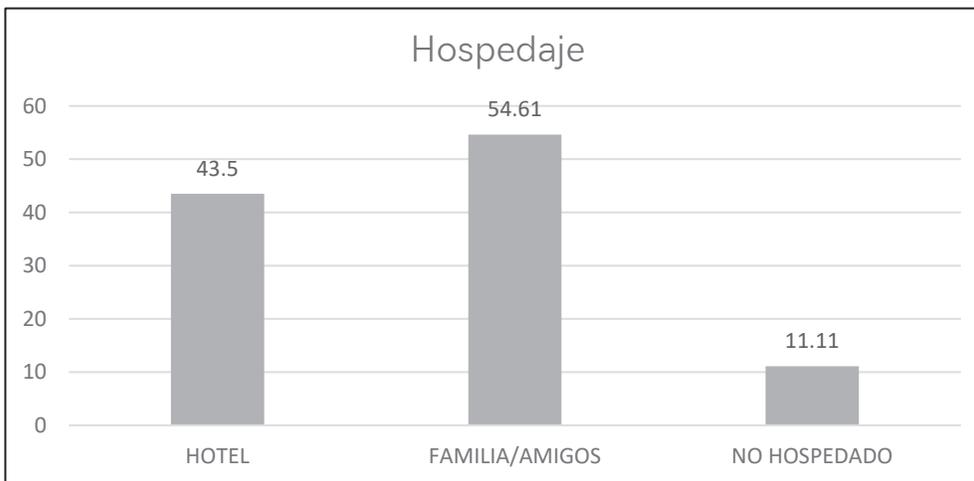
Uso de servicios turísticos del municipio



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

Gráficos 3.7

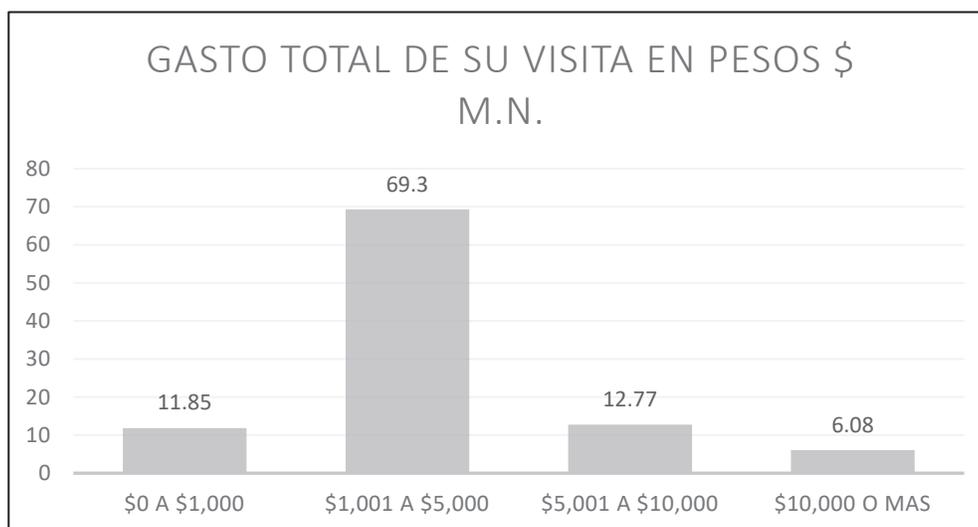
Hospedaje de visitantes en el municipio



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

Grafica 6.8

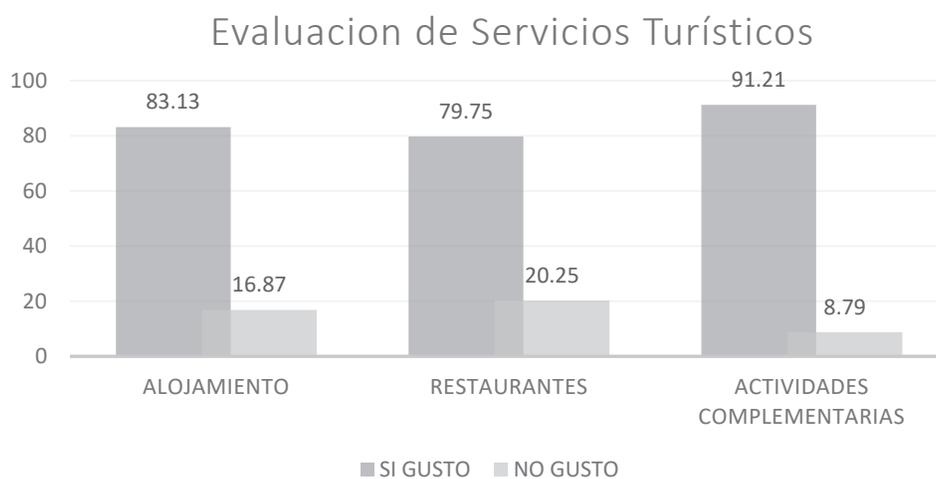
Gasto total en la visita de turistas en el municipio



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

Gráfica 6.9

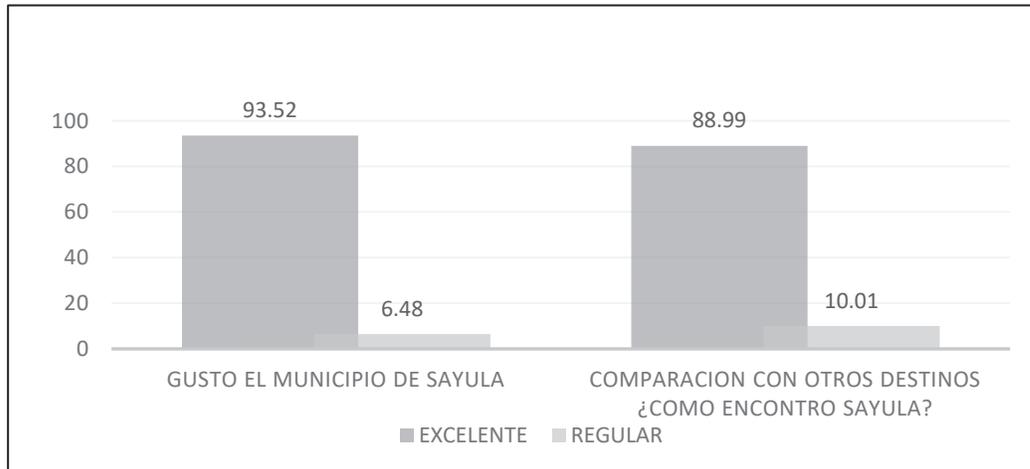
Evaluación de servicios turísticos



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

Gráfica 6.10.

Valor del destino



Fuente: Elaboración propio encuesta atención a grupos, familias y recorridos programados de visitantes y turistas en el municipio de Sayula, Jalisco el último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

3.2.4 Derrama económica que genero la muestra del último bimestre de 2019 y primer bimestre de 2020.

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Situación que la pandemia no permitió poder realizar un comparativo real al anterior informe

Tabla 3.2*Derrama económica.*

| |
|--------------------------------------|
| GASTOS TOTAL INCLUYENDO ACOMPAÑANTES |
| TOTAL, GENERAL DE LA MUESTRA |
| \$1'745,030.00 PESOS M.N. |

Fuente: Dirección de turismo del municipio.

Este análisis nos permite ver como en el término de 4 meses con un trabajo intenso de promoción y difusión de nuestro atractivo, permite generar una derrama económica benéfica para el desarrollo económico de nuestro Sayula.

Corroborando que el concepto y la experiencia que generamos en todos nuestros visitantes nos otorgan una calificación correcta, por lo que no debemos abandonar ni dejar de dirigir las políticas gubernamentales en favor de la actividad turística del municipio.

3.2.5 Actividad turística durante la contingencia de la SARS-2-COVID-19 en Sayula, Jalisco.

Las acciones públicas que se deben retomar conjuntamente en el cuidado y atención a los protocolos marcados para el COVID-19 marcarán el nuevo rumbo de esta actividad en nuestro municipio.

"La seguridad ante el COVID-19, mata experiencia en el destino".

3.3 Cultura

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

10. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Nuestra sede se encuentra establecida en Casa de la Cultura "Juan Rulfo", esta Dirección se encarga de preservar, difundir y fomentar la cultura en sus diferentes manifestaciones; también dirige los museos del municipio, siendo el de Metalistería, Arte Sacro, fotografía antigua y museo de Arqueología.

De igual manera es la responsable de brindar mantenimiento y administrar los espacios disponibles en el inmueble para exposiciones, talleres y eventos organizados por la ciudadanía, instituciones o el mismo Ayuntamiento

Durante este año se organizaron los siguientes eventos y actividades:

3.3.1 Festival de las ánimas

- Concurso de Pintura en Ataud, Expo-venta de productos locales, Quermes y venta de pan de muerto, Desfile Inaugural, Exposición de "Carroza MEXICANICOS"
- Recorrido ciclista Nocturno
- Proyección de películas, El libro de la Vida, el Laberinto del Fauno
- Obra de Danza Teatral Pedro Paramo por SCJAL
- Concurso de Pan de Muero, Callejoneadas y recorridos al panteón municipal.

- Expo-venta de productos locales, Quermes y venta de pan de muerto, concurso. Exposición de tapetes florales, la Expo-venta de productos locales, Quermes y venta de pan de muerto, Concurso de Altares, Concurso de Catrinas.

3.3.2 Jornada de participación ciudadana milpa cultural Sayula- jardín principal

Durante diciembre se realizaron la Muestra Cierre de Talleres de Casa de la cultura- Jardín Principal, así mismo se llevó a cabo el concierto de Navidad con la Orquesta y Coro ECOS DA VINCI -Casa de la cultura Juan Rulfo.

Nuestras actividades en 2020 iniciaron con la celebración tradicional por el Día de Reyes, con la elaboración de Roscas Monumentales, en Sayula realizada en el Atrio del Santuario y en Usmajac el jardín.

La cultura siempre estará presente en nuestra administración, que mejor que seguir recordando el aniversario luctuoso del Escritor Juan Rulfo, por lo que realizamos la proyección de Película "El gallo de Oro" en Casa de la Cultura, siguiendo con las festividades de dicho aniversario se realizó la presentación del Ballet Folclórico "Iyolmasehuayolt" de Oaxaca en el jardín principal

Durante el mes de febrero, la agenda se enfocó mejorar el área de cultura de forma interna, se asistió al taller "Diseño de proyectos de Gestión Cultural para los municipios de las regiones sur y lagunas de Jalisco" llevado a cabo Ciudad Guzmán Jalisco.

3.3.3 Carnaval Sayula 2020

Desde 1917 se conmemora el Carnaval de Sayula, se trata la festividad principal del municipio y la de mayor relevancia, después de años de decadencia de esta tradicional fiesta, nuestra administración le dio un toque distinto, un giro que la colocó nuevamente en la escena regional y nacional, durante la edición 2020 se realizaron dos desfiles de comparsas, el tradicional del viernes y uno sabatino, además se contó con exposiciones, zona de feria de alta calidad y se presentaron eventos artísticos de renombre.

3.3.4 Foro cultural de carnaval Sayula 2020

Complementario al cartel artístico en esta edición con gran éxito se realizó igual que el año pasado el Foro Cultural en el jardín principal, presentando los siguientes eventos:

- Presentación Danzoneros de Guadalajara
- Presentación Ballet Folclórico del Hospicio Cabañas
- Presentación de imitador de Juan Gabriel

3.3.5 Capacitación “pedagogía cultural” para profesores de talleres tasa de la cultura- Teocuitatlán de Corona

Antes de que nos pegara la pandemia, en el mes de marzo se realizó la Gestión de Capacitación para limpieza y mantenimiento de museos (proyecto a futuro), así mismo se acudió a la reunión para el Diseño de proyecto para programa PROFEST para el Festival de las animas 2020 (proyecto trunco)

Debido a la pandemia, solamente iniciamos con la Gestión PROYECTO PAICE 2020 para remodelación de Domo de la casa de la cultura (proyecto en espera) por cuestiones de seguridad estuvimos presentes de mane virtual en la primera

Reunión Virtual Estatal de Cultura, de igual manera iniciamos la Gestión recuperación fondo Talleres 2020 (Logrado) para finalizar el 2 año de gestión realizamos el Concurso Virtual PROYECTO PORTADA

Para nuestro próximo año Junto con el departamento de Comunicación social nos uniremos al movimiento #Resiliart de la UNESCO un proyecto que busca mostrar el talento y arte del municipio.

Tabla 3.4

Alineación Eje temático cultura con los ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con ODS | Resultados. |
|-----------------|--------------|--|--|--|
| Sayula Prospero | Cultura | Festival de las Ánimas | 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos | Concurso de Pintura en Ataud, Expo-venta de productos locales, Quermes y venta de pan de muerto, Desfile Inaugural, Exposición de Carroza MEXICANICOS |
| | | Jornada de participación ciudadana milpa | 10. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. | Recorrido ciclista Nocturno Proyección de películas, El libro de la Vida, el Laberinto del Fauno Obra de Danza Teatral Pedro Paramo por SCJAL Concurso de Pan de Muero, Callejoneadas y recorridos al panteón municipal. Expo-venta de productos locales, Quermes y venta de pan de muerto, concurso y Exposición de tapetes florales, la Expo-venta de productos locales, Quermes y venta de pan de muerto, Concurso de Altares, Concurso de Catrinas |
| | | | | Talleres de Casa de la cultura- Jardín Principal. |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | cultural Sayula-jardín principal | | <p>La proyección de Película "El gallo de Oro.</p> <p>Taller "Diseño de proyectos de Gestión Cultural para los municipios de las regiones sur y lagunas de Jalisco"</p> |
| | | Carnaval Sayula 2020 | | <p>Durante la edición 2020 se realizaron dos desfiles de comparsas, el tradicional del viernes y uno sabatino, además se contó con exposiciones, zona de feria de alta calidad y se presentaron eventos artísticos de renombre.</p> |
| | | Foro cultural de Carnaval Sayula 2020 | | <p>Presentación Danzoneros de Guadalajara</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Presentación Ballet Folclórico del Hospicio Cabañas ◦ Presentación de imitador de Juan Gabriel |
| | | Capacitación "pedagogía cultural" para profesores de T | | <p>Capacitación para limpieza y mantenimiento de museos (proyecto a futuro), Diseño de proyecto para programa PROFEST para el Festival de las animas 2020 (proyecto trunco).</p> <p>Gestión PROYECTO PAICE 2020.</p> |
| | | talleres casa de la cultura- Teocuitatlán de Corona | | <p>Concurso Virtual PROYECTO PORTADA.</p> <p>Nos unimos al movimiento #Resiliart de la UNESCO</p> |

Fuente: Elaboración propia con datos recabados.

3.4 Fomento Agropecuario

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

10. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

3.4.1 Credenciales agroalimentarias.

En el periodo de julio 2019 a julio 2020 se realizó la cantidad de 70 trámites subidos a plataforma para revisión, de los cuales durante este periodo solo nos llegaron 32 credenciales por parte de SADER (Secretaria de Desarrollo Rural de Jalisco).

El objetivo de las credenciales agroalimentarias es: la identificación de los productores: agrícolas, ganaderos, acuícolas, introductores, engordadores y acopiadores ante la SADER para la realización de sus trámites ganaderos y gestiones ante los programas de la misma secretaria.

3.4.2 Consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

La finalidad del Consejo de Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de nuestro municipio es integrar productores de pequeña y grande escala, así como empresarios para que se incluyan las opiniones, ideas y actividades en la planeación y organización de la producción agropecuaria de nuestro mismo municipio.

Otro de los objetivos que se tiene como CMDRS es el orden y realización de obras agropecuarias con del módulo de maquinaria proporcionado por el Gobierno del Estado (desazolve de canales y bordos, rehabilitación de caminos de acceso y saca

cosecha, así como pequeñas obras que se encuentren dentro de la mancha urbana, siempre y cuando el consejo lo apruebe).

Dentro del CMDRS se realizaron las siguientes actividades:

3.4.2.1 Aprobación de credenciales

Se aprobó por el CMDRS la realización de credenciales, con la finalidad de poder identificar a los integrantes del consejo, así como para buscar convenios con tiendas agropecuarias para descuentos y tramites en favor de sus representados (ejidatarios, pequeños productores y algunas sociedades).

3.4.3 Convenio con empresas para subastar material para rehabilitación de caminos.

Por parte del CMDRS el día 22 de agosto de 2019 se firmó el convenio con la empresa M&R DE OCCIDENTE SAPI DE CV. Con la finalidad de adquirir el material para revestir caminos saca cosechas o de acceso a los predios, a un costo por m³ de \$ 60.00.

3.4.4 Gestiones ante Conagua para la realización de bordos de captación de agua.

Se asistió la CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) en el mes de agosto para pedir los requisitos correspondientes para la realización de bordos de captación de agua de lluvia, con la finalidad que con la maquinaria proporcionada por Gobierno del Estado se realicen dichas excavaciones y no tengamos ningún problema como municipio ni generar problemas a nuestros productores.

3.4.5 Asesorías por CESAVEGAL (para cítricos y granos básicos).

Se tuvo contacto con el Ing. Javier López Morales Asesor Técnico para las plagas y enfermedades del cultivo de cítricos, en Sayula caso específico la plantación de limón, por lo cual se asesoró la cantidad de 5.25 has fraccionadas de este cultivo con el beneficio de 8 productores.

En la parte de granos básicos se contactó a la Ing. Josefina Mosqueda Asesora Técnica, quien sigue visitando los ejidos y asesorando en las necesidades, enfermedades y plagas del maíz, trigo y sorgo.

3.4.6 Realizaciones de bitácora mensual de obras para el programa a toda máquina.

La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, conforme al programa de "A Toda Máquina" pide una bitácora mensual de obras realizadas por el municipio con la maquinaria, la cual se recaba la información con los operadores y se envía el reporte antes del día 15 de cada mes.

3.4.7 Realización del proyecto "dignificación rastro municipal"

El día 31 de octubre del 2019 se realizó el proyecto para dignificar el rastro de Usmajac, bajo la convocatoria emitida por SADER Jalisco con el nombre de "Dignificación de Rastros Municipales 2019", se ingresa el proyecto el día 01 de noviembre de 2019, solicitando un monto total de 2,500,000.00 en donde el municipio proporciona el 30% (\$750,000.00) y SADER el 70% (1,750,000.00).

3.4.7 Acompañamiento a los extensionistas por parte de gobierno federal.

El día 30 de Octubre se presentó a la dirección de Fomento Agropecuario el Ing. Eduardo Jiménez Rodríguez y el Ing. Marco Antonio Pérez Martínez, Extensionistas por parte del Gobierno Federal con la finalidad de proporcionar talleres y asesorías a las comunidades vulnerables del municipio (El Reparó, Tamaliagua, La Moret y Caja de Agua) por lo cual se le dio el Acompañamiento para realizar la presentación de las actividades y conformar los grupos.

Se conformaron 2 grupos en El Reparó y la Moret, se les impartieron dos talleres durante el mes de diciembre y enero.

3.4.8 Asesoramiento a ejido Usmajac programa “dignificación de casa ejidal”

Se estuvo asesorando al ejido Usmajac en la entrega de documentación a SADER Jalisco para la convocatoria del programa “Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales 2019” con un monto total de \$40,000.00, en donde se le entregara equipo de cómputo, proyector y la remodelación de un curto en donde se brindarán cursos, talleres y capacitaciones.

3.4.9 Expo ganadera Guadalajara.

Se gestionaron ante FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) 15 entradas gratuitas el día 29 de octubre de 2019 para los productores del municipio de Sayula con la finalidad de asistir a la Expo Ganadera realizada en Guadalajara, de la misma forma se gestionó ante el ayuntamiento el vehículo para el traslado de los productores.

3.4.10 Asesoramiento en los 19 programas de SADER Jalisco 2020.

Del 01 al 15 de mayo se abrieron 19 convocatorias por parte de SADER Jalisco, abriendo las ventanillas para ingresar los proyectos el día 18 al 31 del mismo mes.

La dirección de fomento agropecuario brindó asesoría, llenado de anexos y conformación de expedientes a los productores interesados, los cuales llevaron su expediente hasta Cd. Guzmán en donde se localizó una de las sedes de revisión de los expedientes, en donde con cada expediente ingresado se emite un número folio

Los programas en donde se asesoró a los productores fueron los siguientes:

Tabla 3.5

Asesorías programas SADER

| No. | Programa | Expedientes asesorados |
|-----|--|------------------------|
| 1 | Programa de apoyo a proyectos estratégicos agropecuarios, acuícolas y pesqueros en el estado de Jalisco. | 8 |
| 2 | Programa de apoyo a grupos vulnerables del sector rural | 10 |
| 3 | Programa de apoyo en infraestructura y equipamiento de granjas avícolas. | 1 |
| 4 | Programa de apoyo a los apicultores del estado de Jalisco. | 5 |
| 5 | Programa de infraestructura menos para la certificación de unidades productivas frutícolas y hortícolas. | 2 |
| 6 | Programa de apoyo a la ganadería y al sector lechero. | 1 |
| | Total: | 27 |
| | Monto: | \$ 2,162,000.00 |

Fuente: Programas SADER Jalisco.

3.4.11 Escuelas de campo en conjunto con JIMAL.

A principios del mes de mayo se tuvo una reunión con el Ing. Esteban Alberto Magaña Hernández integrante de JIMAL, con el objetivo de trabajar con el programa "Escuelas de Campo" dentro de un ejido del municipio con vocación forestal, por lo cual se decidió trabajar con el Ejido Emiliano Zapata.

El día 20 de mayo se presentaron en con los representantes del Ejido, y les platicaron el objetivo de su visita, programando una reunión con todos los integrantes el día 01 de junio de 2020 para la explicación en general de sus actividades y la problemática que tienen como ejido.

A partir de esa reunión se acordó que el Ejido Emiliano Zapata comenzara la gestión ante FIPRODEF para solicitar el apoyo para realizar un vivero, por lo cual la dirección de Fomento Agropecuario realizara el proyecto, contando con la ayuda de JIMAL para el ingreso de este.

Se seguirá con el programa de "Escuelas de Campo" instalando una parcela demostrativa de cultivo de nopal para generar un mercado y una transformación. Así como la instalación del vivero independientemente si sale el proyecto o no, por lo cual la JIMAL consiguió material donado por la CONAFOR de Guadalajara, el cual se recogió material el martes 14 de julio en donde se tuvo el apoyo por el ayuntamiento prestando un volteo y proporcionado el diésel.

3.4.12 Realización del proyecto a FIPROFEJ (fideicomiso para la administración del programa de desarrollo forestal del estado de Jalisco), para la realización de un vivero en el ejido Emiliano Zapata.

Del día 17 al 19 del mes de junio se realizó el proyecto y el trámite correspondiente para ingresarlo a la FIPRODEF con la finalidad de gestionar un vivero que será instalado en el Ejido Emiliano Zapata.

Cabe mencionar que se tubo apoyo por la JIMAL (Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Región Laguna). Para dicho trámite.

Tabla 3.6

Realización proyecto FIPRODEF

| COMPONENTE | CONCEPTO DE APOYO | UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD | MONTO SOLICITADO |
|--|--|-----------------------------|-----------------------------------|
| IV. Instalación de vivero rústicos para la producción de planta forestal multipropósito, forrajera maderable y no maderable. | b) Producción de especies forestales maderables y no maderables. | 30,000 plantas | \$ 6.50 /planta = \$195,000.00 |

Fuente: Datos de FIPROFEJ.

Tabla 3.7

Alineación eje temático fomento agropecuario con ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con las ODS | Resultados |
|------------------|----------------------|---|--|---|
| Savilla prospero | Fomento Agropecuario | Credenciales agroalimentarias | 8. Trabajo decente y crecimiento económico: | Llegaron 32 credenciales por parte de SADER (Secretaria de Desarrollo Rural de Jalisco) |
| | | Consejo municipal de desarrollo rural sustentable | Fomentar el crecimiento económico sostenido, | El orden y realización de obras agropecuarias con del módulo de maquinaria proporcionado por el Gobierno del Estado |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | Aprobación de credenciales | inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos | Realización de credenciales, con la finalidad de poder identificar a los integrantes del consejo, así como para buscar convenios con tiendas agropecuarias para descuentos y tramites en favor de sus representados |
| | Convenio con empresas para subastar material para rehabilitación de caminos. | 10. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. | Se firmó el convenio con la empresa M&R DE OCCIDENTE SAPI DE CV. Con la finalidad de adquirir el material para revestir caminos saca cosechas o de acceso a los predios, a un costo por m3 de \$ 60.00. |
| | Gestiones ante CONAGUA para la realización de bordos de captación de agua | | Realización de bordos de captación de agua de lluvia, con la finalidad que con la maquinaria proporcionada por Gobierno del Estado se realicen dichas excavaciones y no tengamos ningún problema como municipio ni generar problemas a nuestros productores. |
| | Asesorías por CESAVEGAL (para cítricos y granos básicos). | | Se tuvo contacto con el Ing. Javier López Morales Asesor Técnico para las plagas y enfermedades del cultivo de cítrico, se asesoró la cantidad de 5.25 has fraccionadas de este cultivo con el beneficio de 8 productores. En la parte de granos básicos se contactó a la Ing. Josefina Mosqueda Asesora Técnica, quien sigue visitando los ejidos y asesorando en las necesidades, enfermedades y plagas del maíz, trigo y sorgo. |
| | Realizaciones de bitácora mensual de obras para el programa a toda máquina. | | Bitácora mensual de obras realizadas por el municipio con la maquinaria |
| | Dignificación rastro municipal | | Un monto total de 2,500,000.00 en donde el municipio proporciona el 30% (\$750,000.00) y SADER el 70% (1,750,000.00) |
| | Acompañamiento a los extensionistas por parte de gobierno federal. | | Talleres y asesorías a las comunidades vulnerables del municipio (El Reparó, Tamaliagua, La Moret y Caja de Agua) por lo cual se le dio el Acompañamiento para realizar la presentación de las actividades y conformar los grupos. Se conformaron 2 grupos en El Reparó y la Moret, se les impartieron dos talleres durante el mes de diciembre y enero. |
| | Dignificación de casa ejidal | | Se estuvo asesorando al ejido Usmajac en la entrega de documentación a |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | SADER Jalisco para la convocatoria del programa "Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales 2019" con un monto total de \$40,000.00, en donde se le entregara equipo de cómputo, proyector y la remodelación de un curto en donde se brindarán cursos, talleres y capacitaciones. |
| | | Expo ganadera Guadalajara | Se gestionaron ante FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) 15 entradas gratuitas el día 29 de octubre de 2019 para los productores del municipio de Sayula con la finalidad de asistir a la Expo Ganadera realizada en Guadalajara, de la misma forma se gestionó ante el ayuntamiento el vehículo para el traslado de los productores |
| | | Asesoramiento en los 19 programas de SADER Jalisco 2020 | Asesoría, llenado de anexos y conformación de expedientes a los productores interesados, los cuales llevaron su expediente hasta Cd. Guzmán |
| | | Escuelas de campo en conjunto con JIMAL. | Se acordó que el Ejido Emiliano Zapata comenzara la gestión ante FIPRODEF para solicitar el apoyo para realizar un vivero, por lo cual la dirección de Fomento Agropecuario realizara el proyecto, contando con la ayuda de JIMAL para el ingreso de este. |
| | | Realización del proyecto a FIPRODEF (fideicomiso para la administración del programa de desarrollo forestal del estado de Jalisco), para la realización de un vivero en el ejido Emiliano Zapata | Se realizó el proyecto y el trámite correspondiente para ingresarlo a la FIPRODEF con la finalidad de gestionar un vivero que será instalado en el Ejido Emiliano Zapata |

Fuente: Elaboración propia con datos recabados de los programas del municipio.

3.5 Infraestructura y Proyectos

Obra pública

En esta área al igual que en el año anterior hemos mantenido el objetivo principal de atender las necesidades que reclama la sociedad Sayulenses en materia de Obra Pública, pendientes de cada petición ciudadana y enfocándonos en combatir los rezagos existentes en el municipio estamos cerrando este ejercicio anual de manera satisfactoria. La gestión de los recursos financieros es fundamental para el crecimiento de todo el municipio, a pesar del recorte de recursos económicos federales a los municipios de México y aún con la crisis de la pandemia por la que estamos atravesando desde marzo de 2020, en Sayula seguimos logrando inversiones diversas para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Seguiremos convencidos que la contratación de mano de obra, de servicios y proveedores necesarios para ejecutar las obras en el municipio generan derrama y reactivación económica, esto se lleva a cabo de manera local con el principal objetivo de generar un crecimiento integral, nuestra firme convicción de seguir contribuyendo al crecimiento y a la dotación de mejores servicios públicos en los sectores más vulnerables, mismos que por años habían sido dejados en completo abandono, poco a poco seguimos abonando nueva infraestructura para crear un ambiente digno, de progreso y presentable para todos los habitantes, puesto que es una obligación que tenemos como servidores.

A continuación, damos cuenta del trabajo realizado, en este segundo año 36 obras se han realizado y algunas están en proceso de conclusión.

Alineación con los ODS:

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

9. Industria, Innovación e Infraestructura: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

3.5.1 Obras concluidas 2020

1- Construcción de camellón central en ingreso oriente Ávila Camacho

Los laterales del ingreso a Sayula por la Av. Ávila Camacho Oriente eran ocupados de manera irregular como estacionamiento para transportistas foráneos o como espacio para comerciantes, era una zona oscura y de mal aspecto.

Seguiremos impulsando el mejoramiento de las avenidas principales, para que nuestra ciudad tenga una mejor vista para las personas que nos visitan. Es por ello por lo que durante este 2º año iniciamos con la construcción del camellón sobre la avenida Ávila Camacho, con un monto total ejercido: \$275,855.30 (doscientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 30/100 M. N.) Cabe mencionar que esta obra fue realizada con recurso municipal, hoy nuestra entrada tiene otra vista. Con este camellón dimos orden, buena imagen además de iluminación LED a la zona.

Seguimos apostándole a que Sayula se muestre siempre presentable y sin perder el sentido de ser una ciudad verde, se sustituyeron 300 metros de tubería de drenaje, se construyó red eléctrica y postería con lámparas led, líneas de riego automático y se plantaron 10 árboles de más de 7 metros de altura, pasto y arbustos. Se respetaron los dos carriles por cada sentido y con este trabajo evitamos que esa zona sea un estacionamiento de tráileres y vehículos foráneos.

Como administración la educación sin duda alguna seguirá siendo nuestra principal prioridad, esto nos ayuda a tener un mejor Sayula, durante este segundo año continuamos con la construcción de Domos Escolares, estructuras que benefician

a niños y personal docente de las escuelas, durante este segundo año de nuestra administración se realizaron la construcción de 9 domos:

2- Construcción de domo en el jardín de niños María Montessori en la cabecera municipal

Con un monto total ejercido: \$210,033.56 (doscientos diez mil treinta y tres pesos 56/100 M. N.) recurso de Carácter Municipal. Este domo beneficia a las colonias Candelaria y Juan Rulfo.

3- Construcción de domo en el kínder José Clemente Orozco en la delegación de Usmajac municipio de Sayula, Jalisco.

Con un monto total ejercido: \$335,828.90 (trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintiocho pesos 90/100 M. N.) de igual manera se realizó con recursos Municipales. Sin duda alguna esta obra beneficiara a 4 colonias de la delegación de Usmajac

4- Construcción de domo en el jardín de niños Ovidio Decroly en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.

Con un monto total ejercido: \$332,167.13 (trescientos treinta y dos mil ciento sesenta y siete pesos 13/100 M. N.)

5- Construcción de domo en el jardín de niños Lázaro Cárdenas en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.

Con un monto total ejercido: \$344,880.84 (trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 84/100 M. N.) Beneficiando a las colonias Ejidal, Santa María y 27 de septiembre.

6- Construcción de domo en la escuela primaria Justo Sierra en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.

Con un monto total ejercido: \$664,660.58 (seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 58/100 M. N.) Esta obra beneficia de manera directa a los vecinos de la Candelaria y Santa Inés.

7- Construcción de domo en el Jardín de niños Marcelino García Barragán en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.

Con un monto total ejercido: \$531,141.70 (quinientos treinta y un mil ciento cuarenta y unos pesos 70/100 M. N.).

8- Construcción de domo en el jardín de niños Federico Froebel en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.

Con un monto total ejercido: \$461,972.22 (cuatrocientos sesenta y unos mil novecientos setenta y dos pesos 22/100 M. N.)

9- Construcción de domo en el Jardín de niños José María Morelos y Pavón en la delegación de Usmajac, municipio., de Sayula, Jalisco.

Con un monto total ejercido: \$69,739.20 (sesenta y nueve mil setecientos treinta y nueve pesos 20/100 M. N.)

10- Construcción de domo en la Preparatoria de Usmajac y cancha de usos múltiples.

Con apoyo de Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del estado, se logró la construcción de un espacio para la práctica del deporte, una cancha de usos múltiples y un domo beneficiará a la comunidad universitaria de Usmajac.

11- Remodelación Escuela Melchor Ocampo

Al principio de la administración se realizó la gestión ante SIOP y el INFEJAL por las múltiples necesidades que encontramos en algunos planteles educativos fue

hasta este 2020 que se realizaron los trabajos en la escuela primaria Melchor Ocampo/José Clemente Orozco, una obra en la que se mejoraron las instalaciones, se trabajó en techos, baños, concretos, mejoramiento de las aulas y alumbrado. Es importante mencionar la relación entre sociedad u gobierno para realizar obras en conjunto, por lo que se procedió a construir el espacio de la cooperativa.

12- Remodelación portales y presidencia.

Continuamos apostándole a al mejoramiento de la imagen urbana de nuestro centro histórico, por lo que se hizo una intervención, tuvieron que pasar más de 10 años para llevar a cabo esta transformación, se dio mantenimiento a portales, un trabajo de restauración, pintura, sustitución de vigas dañadas, alumbrado LED y en presidencia municipal se realizó una intervención de fachada con una inversión total ejercida: \$482,672.64 (cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y dos pesos 64/100 M. N.) obra realizada con recurso Municipal.

13- Realizamos la gestión ante la Secretaria de Desarrollo Rural para la remodelación y acondicionamiento de instalaciones comerciales del mercado municipal, con un monto total ejercido: \$5,121,203.00 (cinco millones ciento veintiún mil doscientos tres pesos 00/100 M. N.) con Recursos Municipales y Estatales.

Durante años los comerciantes del Mercado Benito Juárez solicitaron atención para que se realizara una remodelación de dicho inmueble, los daños ya eran severos además la deteriorada imagen de este generaba desconfianza por parte de los ciudadanos, había una etiqueta que lo señalaba de insalubre mismo que derivaba a poca afluencia de consumidores y ventas bajas por parte de los locatarios.

El 17 de agosto de 2019 fuimos beneficiados con recurso por parte de SADER Jalisco y se firmó un convenio en el cual el Municipio aportó un porcentaje del costo total para iniciar la obra de remodelación del Mercado. Esta gestión tuvo

éxito por el apoyo del secretario de SADER Alberto Esquer Gutiérrez y por el compromiso del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Con un gran esfuerzo y logrando eficientar los recursos se logró cambiar las redes de agua potable y drenaje, el piso, trabajo de pintura al interior, líneas eléctricas, banquetas, sustitución total de estructura del techo, mejoramiento de las fachadas, cancelería, luminarias y se pintaron dos murales en los costados del mercado, uno en alusión a los personajes ilustres de Sayula y uno más que resalta la identidad cultural del municipio, dándole con esto un enfoque atractivo hacia los ciudadanos y también hacia el turista que nos visita.

Debido a que el Mercado Benito Juárez de Sayula es uno de los más grandes de la región, el presupuesto inicial no fue suficiente para intervenir los locales, esta consideración ya se tenía en cuenta por parte de comerciantes, SADER y Gobierno Municipal. Gracias al fondo de Reactivación Económica del Gobierno del Estado de Jalisco logramos gestionar un recurso adicional de 2.1 millones de pesos para que cada uno de los 140 locatarios pueda recibir un apoyo de 15,000 pesos para la remodelación de su puesto, con esta parte se logrará cubrir de manera total la remodelación total del Mercado.

14- Construcción de red de drenaje en la calle Tepeyac en Usmajac.

Con un monto total ejercido: \$126,939.38 (ciento veintiséis mil novecientos treinta y nueve pesos 38/100 M. N.)

15- Remodelación Rastro Usmajac.

Para nuestra administración es de vital importancia que los habitantes adquieran carne en buen estado por inocuidad y salud, sobre todo que este espacio esté en condiciones óptimas para el desarrollo de las personas que aquí laboran, la obra está en proceso realizando la inversión total: \$2,495,463.60 (dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 60/100 M. N.)
Con presupuesto ESTATAL (SADER) Y MUNICIPAL.

16- Construcción de pozo de agua colonia La Mezcalera.

Desde el inicio de nuestra administración la problemática del abastecimiento de agua potable en nuestro municipio no ha sido un problema reciente, Sayula tiene el problema hace más de 10 años, por lo que hemos realizado las gestiones necesarias para la construcción de un nuevo pozo para nuestro municipio.

Tuvieron que pasar casi 30 años para que se realizara un nuevo pozo de agua en Sayula, el mismo se ubicó en la colonia La Mezcalera y beneficiará a miles de vecinos de esta zona y de las colonias Camichines, Aguacatera, Acueducto, Belisario y San Miguel.

En campaña prometimos darle solución al problema que han tenido por falta de agua desde hace 10 años, la ciudad ha crecido y era urgente ya hacer algo.

Con un monto total ejercido: \$1,129,260.00 (un millón ciento veintinueve mil doscientos sesenta pesos 00/100 M. N.)

Así mismo se realizó el Equipamiento de pozo profundo de agua potable, con un monto total ejercido: \$946,570.44 (novecientos cuarenta y seis mil quinientos setenta pesos 44/100 M. N.) proveniente del Ramo FAIS, una vez concluido la excavación de este pozo se realizó la caseta de pozo con un monto total ejercido: \$120,394.68 (ciento veinte mil trescientos noventa y cuatro pesos 68/100 M. N.)

17- Remodelación Jardín de Usmajac.

Para nuestra administración Usmajac cuenta mucho y una de las peticiones de sus habitantes era el mejoramiento del jardín principal de la localidad, por eso se encuentra en proceso la obra con un monto total ejercido: \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M. N.) Una inversión recurso municipal, a la cual se suma otra más de \$ 800,000.00 para la segunda etapa que ya arrancó.

Sin duda alguna es una obra mejorará la imagen urbana de la delegación, es de suma importancia el mantener los espacios dignos para la población.

18- Rehabilitación con concreto hidráulico de 1 kilómetro del andador Sayula-San Gabriel.

Este espacio era urgente intervenirlo por el mal estado que tenía desde hace años, por lo que se realizó dicha obra con una inversión de: \$1,270,230.44 (un millón doscientos setenta mil doscientos treinta pesos 44/100 M. N.)

19- Aplicación de cinta asfáltica andador a Usmajac.

Se realizó el asfaltado en 4 kilómetros del andador peatonal carretera Sayula - Usmajac era urgente atenderlo, tenía 20 años sin repararse, con un monto total a ejercer: \$2,995,539.46 (dos millones novecientos noventa y cinco mil quinientos treinta y nueve pesos 46/100 M. N.)

20- Parque lineal Juárez.

En el parque lineal Juárez a un costado del andador Sayula-San Gabriel, se instaló un gimnasio al aire libre, bancas, bolardos, juegos infantiles, asadores y mesas, luminarias LED, árboles y demás equipamiento buscando fomentar la cultura por una vida saludable para las y los Sayulenses que a diario utilizan estos andadores

20- Pavimentación calle Prosperidad.**21- Pavimentación calle Solidaridad.**

Por años los vecinos de la colonia Caja de Agua habían sido olvidados, es por ello por lo que decidimos apostarle y gestionar recurso con SIOP, más de \$4,200,000.00 MDP se invirtieron para la intervención de 2 de las principales calles de esta colonia, ahí se colocó un pavimento de empedrado con concreto, líneas de drenaje y agua potable.

23- Gestión para la construcción del cuartel regional de la Guardia Nacional en Tamaliagua municipio de Sayula.

Una de las apuestas del presidente de México Andrés Manuel López Obrador para mejorar la seguridad en nuestro país fue la creación de la Guardia Nacional, por

decreto presidencial es creada el 29 de febrero de 2019. Posterior a su anuncio, el presidente informó que se construirían bases o cuarteles regionales en puntos estratégicos del país, fue por eso por lo que el 04 de julio a través de la SEDENA abrimos la puerta y ofrecimos todas las facilidades para que Sayula pudiera albergar la sede regional.

En agosto se nos notificó que la sede sería en Ciudad Guzmán, incluso estuvieron de manera provisional en las instalaciones de la CEFOFOR, esperando la liberación de un predio en la cabecera de Zapotlán el Grande, mismo que no se dio por problemas de trámite. Ante esa situación volvimos a solicitar la sede y gracias a la disposición y buena voluntad del Ejido Tamaliagua, de los habitantes de esa comunidad y de El Reparo, logramos conseguir el comodato para la construcción del Cuartel de la GN, apoyamos a SEDENA y GN con el trámite legal para la consolidación de este proyecto, mismo que inició su construcción el 24 de octubre del 2019 con una inversión de más de 20 millones de pesos y al momento ya se encuentra operando.

Tener un cuartel más en el municipio de Sayula genera mayor seguridad en la zona, más derrama económica principalmente para las agencias de El Reparo, Tamaliagua y para la delegación de Usmajac, así como una oportunidad más de empleo para las y los jóvenes, que por cierto ya son muchos los Sayulenses que han incursionado a las filas de la GN.

24- Restauración del jardín del Santuario

En el jardín del santuario mejoramos áreas verdes, se dio tratamiento y se pintaron bancas, cajetes y escalinatas, se instaló un nuevo reloj de pedestal y un librero comunitario, además se colocaron luminarias en jardineras.

25- Restauración Jardín San Lucas

Se mejoró el entorno, reparando jardineras, se aplicó pintura, luminarias, cestos y se colocó vegetación

26- Construcción motivo ingreso a Sayula.

27- Construcción motivo de ingreso a Usmajac

28- Reconstrucción 4 kilómetros tramo carretero Sayula-Usmajac.

Se reconstruyó la carretera Sayula-Usmajac con una inversión de 12.8 millones de pesos, una obra muy prioritaria por las pésimas condiciones que tenía. Hace 20 años se construyó y no había sido tomada en cuenta, ahora logramos esta gestión con el Gobierno del Estado, además este tramo carretero contará con mantenimiento de conservación periódico. Agradezco al gobernador Enrique Alfaro Ramírez por acompañarnos y también por el apoyo que siempre le ha brindado a Sayula.

3.5.2 Obras en proceso

29- Construcción Puente Peatonal Juan Rulfo – Candelaria.

30- Electrificación de 3 kilómetros del andador Sayula- San Gabriel.

31- Reconstrucción parcial de la huella de concreto y empedrado de calle Santos Degollado.

32- Sustitución de 1500 lámparas del alumbrado público por tecnología LED.

33- Purificadora Pública de Agua

34- Remodelación y equipamiento comedor comunitario Unidad Usmajac.

35- Remodelación parque Santa Inés primera etapa.

36- Nueva semaforización en diversos puntos.

37- Pavimentación y servicios calle V. Manuel Ruíz.

38- Electrificación Colonia Parota.

3.5.3 Proyectos para el cierre de año y 2021

Construcción de pavimentos, machuelos, banquetas, red de agua potable y drenaje en la calle Morelos y Matamoros en la delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco. Monto total ejercido: \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M. N.)

Construcción de Hospital de la Ciudad de Sayula, Jalisco.

Con apoyo del Gobierno del Estado y SIOF este año nos validaron la gestión para la construcción del nuevo hospital que muy pronto arrancará.

- Centro de Atención Animal
- Entrega de Centro de Desarrollo Comunitario Usmajac
- Remodelación Jardín Salatón
- Construcción Rampa de Frenado
- Remodelación Jardín Candelaria
- Construcción de tanque o pozo de agua en colonia Caja de Agua.
- Construcción andador peatonal diagonal
- Re encarpetamiento tramo carretero Autopista-Carretera Libre Sayula
- Construcción de 2 motivos de ingreso
- Domo escolar CBTA 19
- Domo escolar EST 11

Tabla 3.8.

Alineación eje temático Infraestructura y obra pública con ODS

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con los ODS | Resultados |
|-----------------|--------------------------------|---|---|---|
| Sayula Prospero | Infraestructura y Obra Pública | Construcción de camellón central en ingreso oriente Ávila Camacho | 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. | Durante este 2º año iniciamos con la construcción del camellón sobre la avenida Ávila Camacho, con un monto total ejercido: \$275,855.30 (doscientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 30/100 M. N.) cabe mencionar que esta obra fue realizada con recurso municipal |
| | | Construcción de domo en el jardín de niños María Montessori | 9. Industria, Innovación e Infraestructura: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. | Este domo beneficia a las colonias Candelaria y Juan Ruflo. Con un monto total ejercido: \$210,033.56 (doscientos diez mil treinta y tres pesos 56/100 M. N.) Recurso de Carácter Municipal. |
| | | Construcción de domo en el kínder José Clemente Orozco en la delegación de Usmajac municipio de Sayula, Jalisco | 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles | Sin duda alguna esta obra beneficiara a 4 colonias de la delegación de Usmajac Con un monto total ejercido: \$335,828.90 (trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintiocho pesos 90/100 M. N.) de igual manera se realizó con recursos Municipales. |
| | | Construcción de domo en el jardín de niños Ovidio Decroly en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco. | | Con un monto total ejercido: \$332,167.13 (trescientos treinta y dos mil ciento sesenta y siete pesos 13/100 M. N.) |
| | | Construcción de domo en el jardín de niños Lázaro Cárdenas en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco. | | Beneficiando a las colonias Ejidal, Santa María y 27 de septiembre. Con un monto total ejercido: \$344,880.84 (trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 84/100 M. N.) |
| | | Construcción de domo en la escuela primaria Justo Sierra en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco. | | Esta obra beneficia de manera directa a los vecinos de la Candelaria y Santa Inés. Con un monto total ejercido: \$664,660.58 (seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 58/100 M. N.) |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Construcción de domo en el Jardín de niños Marcelino García Barragán en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.</p> | <p>Con un monto total ejercido: \$531,141.70 (quinientos treinta y un mil ciento cuarenta y un pesos 70/100 M. N.)</p> |
| | <p>Construcción de domo en el jardín de niños Federico Froebel en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.</p> | <p>Con un monto total ejercido: \$461,972.22 (cuatrocientos sesenta y un mil novecientos setenta y dos pesos 22/100 M. N.)</p> |
| | <p>Construcción de domo en el Jardín de niños José María Morelos y Pavón en la delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco.</p> | <p>Con un monto total ejercido: \$69,739.20 (sesenta y nueve mil setecientos treinta y nueve pesos 20/100 M. N.)</p> |
| | <p>Construcción de domo en la Preparatoria de Usmajac y cancha de usos múltiples</p> | <p>Con apoyo de Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del estado, se logró la construcción de un espacio para la práctica del deporte, una cancha de usos múltiples y un domo beneficiará a la comunidad universitaria de Usmajac.</p> |
| | <p>Remodelación Escuela Melchor Ocampo</p> | <p>Se trabajó en techos, baños, concretos, mejoramiento de las aulas y alumbrado. Es importante mencionar la relación entre sociedad u gobierno para realizar obras en conjunto, por lo que se procedió a construir el espacio de la cooperativa.</p> |
| | <p>Remodelación portales y presidencia.</p> | <p>Se dio mantenimiento a portales, un trabajo de restauración, pintura, sustitución de vigas dañadas, alumbrado LED y en presidencia municipal se realizó una intervención de fachada con una inversión total ejercida: \$482,672.64 (cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y dos pesos 64/100 M. N.) obra realizada con recurso Municipal.</p> |
| | <p>Gestión ante la Secretaria de Desarrollo Rural para la remodelación y acondicionamiento de instalaciones comerciales del mercado municipal.</p> | <p>Se logró cambiar las redes de agua potable y drenaje, el piso, trabajo de pintura al interior, líneas eléctricas, banquetas, sustitución total de estructura del techo, mejoramiento de las fachadas, cancelería, luminarias y se pintaron dos murales en los costados del mercado, uno en alusión a los personajes ilustres de Sayula y uno más que resalta</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | | <p>la identidad cultural del municipio, dándole con esto un enfoque atractivo hacia los ciudadanos y también hacia el turista que nos visita</p> <p>Logramos gestionar un recurso adicional de 2.1 millones de pesos para que cada uno de los 140 locatarios pueda recibir un apoyo de 15,000 pesos para la remodelación de su puesto, con esta parte se logrará cubrir de manera total la remodelación total del Mercado</p> |
| | | Construcción de red de drenaje en la calle Tepeyac en Usmajac | <p>Con un monto total ejercido: \$126,939.38 (ciento veintiséis mil novecientos treinta y nueve pesos 38/100 M. N.)</p> |
| | | Remodelación Rastro Usmajac. | <p>La obra está en proceso realizando la inversión total: \$2,495,463.60 (dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 60/100 M. N.) Con presupuesto ESTATAL (SADER) Y MUNICIPAL.</p> |
| | | Construcción de pozo de agua colonia La Mezcalera. | <p>Beneficiará a miles de vecinos de esta zona y de las colonias Camichines, Aguacatera, Acueducto, Belisario y San Miguel.</p> <p>Con un monto total ejercido: \$1,129,260.00 (un millón ciento veintinueve mil doscientos sesenta pesos 00/100 M. N.)</p> <p>Así mismo se realizó el Equipamiento de pozo profundo de agua potable, con un monto total ejercido: \$946,570.44 (novecientos cuarenta y seis mil quinientos setenta pesos 44/100 M. N.)</p> <p>Se realizó la caseta de pozo con un monto total ejercido: \$120,394.68 (ciento veinte mil trescientos noventa y cuatro pesos 68/100 M. N.)</p> |
| | | Remodelación Jardín de Usmajac. | <p>Sin duda alguna es una obra mejorará la imagen urbana de la delegación, es de suma importancia el mantener los espacios dignos para la población.</p> <p>, por eso se encuentra en proceso la obra con un monto total ejercido: \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M. N.) Una inversión recurso municipal, a la cual se suma otra más de \$ 800,000.00 para la segunda etapa que ya arrancó.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | Rehabilitación con concreto hidráulico de 1 kilómetro del andador Sayula-San Gabriel. | Se realizó dicha obra con una inversión de: \$1,270,230.44 (un millón doscientos setenta mil doscientos treinta pesos 44/100 M. N.) |
| | | Aplicación de cinta asfáltica andador a Usmajac | Se realizó el asfaltado en 4 kilómetros del andador peatonal carretera Sayula - Usmajac Con un monto total a ejercer: \$2,995,539.46(dos millones novecientos noventa y cinco mil quinientos treinta y nueve pesos 46/100 M. N.) |
| | | Parque lineal Juárez. | se instaló un gimnasio al aire libre, bancas, bolardos, juegos infantiles, asadores y mesas, luminarias LED, árboles y demás equipamiento buscando fomentar la cultura por una vida saludable para las y los Sayulenses que a diario utilizan estos andadores |
| | | Pavimentación calle Prosperidad. Pavimentación calle Solidaridad. | Más de \$4,200,000.00 MDP se invirtieron para la intervención de 2 de las principales calles de esta colonia, ahí se colocó un pavimento de empedrado con concreto, líneas de drenaje y agua potable. |
| | | Gestión para la construcción del cuartel regional de la Guardia Nacional en Tamaliagua municipio de Sayula. | Logramos conseguir el comodato para la construcción del Cuartel de la GN, apoyamos a SEDENA y GN con el trámite legal para la consolidación de este proyecto, mismo que inició su construcción el 24 de octubre del 2019 con una inversión de más de 20 millones de pesos y al momento ya se encuentra operando. |
| | | Restauración del jardín del Santuario | Se dio tratamiento y se pintaron bancas, cajetes y escalinatas, se instaló un nuevo reloj de pedestal y un librero comunitario, además se colocaron luminarias en jardineras. |
| | | Restauración Jardín San Lucas | Se mejoró el entorno, reparando jardineras, se aplicó pintura, luminarias, cestos y se colocó vegetación. |
| | | Construcción motivo ingreso a Sayula. Construcción motivo de ingreso a Usmajac. | Se reconstruyó la carretera Sayula-Usmajac con una inversión de 12.8 millones de pesos, una obra muy prioritaria por las pésimas condiciones que tenía. |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | Reconstrucción 4 kilómetros tramo carretero Sayula- Usmajac. | | |
|--|--|---|--|--|

Fuente: Elaboración propia con datos recabados de proyectos.

3.6 Agua Potable & Alcantarillado

El servicio de agua potable para nuestra administración es uno de los temas más importantes en el municipio, es por lo mismo que durante este tiempo se han buscado alternativas y atendido problemáticas para dar una mejor atención y servicio a todo el municipio.

Alineación con los ODS:

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Producción y consumo responsable: Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

3.6.1 Proyectos actuales

Dicho lo anterior y en la búsqueda de hacer mejoras al servicio de agua potable del municipio, en el mes de febrero del año en curso se inició con la perforación de lo que será el nuevo POZO DE AGUA ubicado en la colonia la Mezcalera. El cual se gestionó para poder cubrir la demanda de falta de servicio de agua en colonias afectadas por dicha problemática. Con este proyecto se pretende abastecer a 4 colonias principalmente: Mezcalera, Acueducto San Miguel, Aguacatera y Belisario Domínguez. Viéndose beneficiadas también las siguientes colonias: San Miguel, ISSSTE y Camichines.

Este nuevo pozo de agua será el primero en realizarse después de TREINTA AÑOS de haberse construido el último pozo para abastecer al municipio. Siendo este un

proyecto que busca optimizar el actual servicio de agua, incrementando su calidad y eficiencia para beneficio de los habitantes del municipio.

En el Departamento se trabaja constantemente en recabar recursos económicos, lo cual es indispensable para continuar ofreciendo las prestaciones de agua potable, drenaje y alcantarillado. Así también hemos enfocado parte de las tareas que realizamos en el análisis y planeación de estrategias para la recuperación de la cartera vencida, con lo cual se busca reducir la cantidad de morosidad en el pago de los usuarios registrados en nuestro padrón o base de datos, así mismo regular tomas clandestinas encontradas por el mismo personal perteneciente al departamento, lo que permite un mayor control administrativo y a su vez genera más ingreso. Durante este segundo año del cual nuestro actual presidente está a cargo; y que gracias a las aportaciones que los contribuyentes han realizado a partir del 01 de octubre del año 2019 al 27 de julio de 2020 en curso, se ha obtenido un ingreso total de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M/N., lo que beneficia a nuestro municipio, ya que ese dinero se destina para uso exclusivo en la contraprestación de los servicios que el departamento realiza. Destinándolos a su operación, mantenimiento, sustitución de infraestructura en pésimas condiciones y administración.

Durante el año en curso, el municipio de Sayula, así como delegaciones pertenecientes al mismo, han presentado constantemente problemas en las líneas recolectoras de aguas negras, así como en las líneas principales y secundarias de agua potable teniendo por consiguiente fugas y quebraduras.

El departamento ha atendido al llamado de la ciudadanía para solucionar dichos problemas.

Los problemas de drenaje que se han presentado son debido a hundimientos y taponamientos, estos últimos ocasionados por la gran cantidad de desperdicios, basura, entre otras cosas más vertidas al drenaje. Haciendo de esto un problema

recurrente el cual el departamento de agua potable se hace responsable de solucionar realizando actividades de sondeo y saneamiento.

La constante problemática ha propiciado que se realicen 93 actividades de sondeo y saneamiento. Cubriendo así el número de reportes al día que llegan al departamento de agua potable y beneficiando a las personas que viven por las zonas que se ven afectadas.

Como parte del mantenimiento a las líneas de drenaje se hizo la contratación del servicio del vector, el cual comprendió más de 8hrs en donde se atendieron los siguientes puntos: Colonia Ferrocarril, Calle Pedro Moreno cruce Ávila Camacho, Calle independencia cruce Matamoros, Calle Matamoros cruce José Antonio Torres, Calle Aldama esquina Fray Pedro María Espinoza, Calle Lázaro Cárdenas, Calle Ocampo, Calle Alameda cruce Ocampo, Calle Vallarta cruce Izote, Henequén, Maguey, Sebastián Flores y Calle Víctor Manuel Ruiz. Estos puntos mencionados presentaban constantes problemas de drenaje por la gran cantidad de azolve que contenían los registros y línea de recolección de aguas negras que se encuentran por dichas calles. Toda esta actividad aparte de servir como solución al problema se realizó a modo de prevenir situaciones similares que pudieran aparecer durante los temporales de lluvia.

Otra problemática la cual el departamento ha hecho frente de manera que es diaria, son las fugas y/o quebraduras de las líneas que conducen el agua desde los pozos de captación hasta el hogar de las personas que habitan en el municipio.

Dichas situaciones surgen debido al deterioro de los materiales que con el paso del tiempo van disminuyendo su resistencia y durabilidad, es aquí cuando el personal de campo con el que cuenta el departamento asiste y da solución generando así mantenimiento a la infraestructura que comprende el servicio de agua potable. En este tiempo que se cursa actualmente el personal operativo ha realizado 288 remiendos de fugas y/o quebraduras con la intención de combatir el desabasto de este vital líquido.

Así como los servicios prestados del departamento a la ciudadanía, se realizan otros más, estos solicitados por las mismas personas que acuden a oficina, redes sociales o vía telefónica para hacer el reporte.

Tabla 3.9

Rendimientos y fugas y/o quebraduras.

| Actividad u Orden | Cantidad |
|---------------------------|------------|
| Fuga y/o Quebradura | 288 |
| Problemas de Drenaje | 93 |
| Escases | 65 |
| Desperdicio | 6 |
| Reconexión | 15 |
| Verificación de Servicios | 50 |
| Reclasificaciones | 2 |
| Cancelaciones | 5 |
| Hundimientos | 3 |
| Contratos Nuevos | 69 |
| Total: | 596 |

Fuente: Elaboración con los reportes de fugas.

En los días restantes del año en curso, el departamento de agua potable drenaje y alcantarillado seguirá atendiendo al llamado de la ciudadanía para solucionar los problemas de drenaje y agua potable, que día a día surgen creando molestias a las personas que viven cerca de las zonas que se ven afectadas ya sea en Sayula, en su delegación o agencias. Esto con el fin de proporcionar un servicio de mejor calidad, que este dentro de las expectativas de las personas beneficiadas.

3.6.2 Proyectos en proceso y/o futuros

1. Culminación de la construcción del nuevo pozo de agua ubicado en la colonia la mezcalera.
2. Terminación del proyecto Purificadora de Agua, ubicada en la colonia San Miguel.
3. Durante los meses de agosto y septiembre se trabajará en la recuperación de la cartera vencida, la cual se realizará en coordinación con el departamento de Reglamentos.
4. Mantenimiento a los espacios donde se encuentran ubicados los pozos de agua que abastecen al municipio.
5. Mantenimiento, reparaciones, mejoramiento de toda la infraestructura con la cual se prestan servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado a las personas del municipio.

Tabla 3.10

Alineación eje temático agua potable & alcantarillado con ODS.

| Eje Transversal | Eje Temático | Programas | Alineación con ODS | Resultados |
|-----------------|-------------------------------|---------------------------------------|---|---|
| Sayula Prospero | Agua potable & Alcantarillado | Pozo de agua en colonia la Mezcalera. | <p>11. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>12. Producción y consumo responsable: Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.</p> | <p>Se pretende abastecer a 4 colonias principalmente: Mezcalera, Acueducto San Miguel, Aguacatera y Belisario Domínguez.</p> <p>Inversión de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M/N.</p> <p>Realización 93 actividades de sondeo y saneamiento.</p> <p>Reparación de 288 remiendos de fugas y/o quebraduras</p> |
| | | Planeación estratégica. | | <p>Culminación de la construcción del nuevo pozo de agua ubicado en la colonia la mezcalera.</p> <p>Terminación del proyecto Purificadora de Agua, ubicada en la colonia San Miguel.</p> <p>Durante los meses de agosto y septiembre se trabajará en la recuperación de la cartera vencida, la cual se realizará en coordinación con el departamento de Reglamentos.</p> <p>Mantenimiento a los espacios donde se encuentran ubicados los pozos de agua que abastecen al municipio.</p> <p>Mantenimiento, reparaciones, mejoramiento de toda la infraestructura con la cual se prestan servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado a las personas del municipio</p> |

Fuente: Elaboración propia con datos recabados del municipio.

3.7 Alumbrado público

Alineación con ODS:

1. Ciudades y comunidades sostenibles: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

2. Producción y consumo responsable: Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

Desde el año 2019 se dio paso a la iniciativa para reemplazar las luminarias de nuestro municipio, es por ello por lo que se inició con la sustitución de las lámparas, mismas que cuentan con la tecnología LED, durante este año 2020 aproximadamente el 50% del alumbrado público en el municipio quedará instalado y funcional, con lo que se busca tener un ahorro de un 60% de gasto. En 2021 buscaremos continuar para llegar a más calles y más colonias. El actual alumbrado de Sayula tiene de 22 a 30 años de antigüedad

Un alumbrado óptimo da seguridad, orden y buena visibilidad para peatones y automovilistas, es por ello por lo que seguiremos trabajando para la 2 etapa de alumbrado y así poder mantener nuestra bandera de una ciudad verde, y con un mejor alumbrado público para el municipio

En 20 años solo fueron promesas, nuestra administración se enfocó para terminar con la espera de los vecinos de la colonia La Parota, es por ello por lo que iniciamos la obra de electrificación, se trata la construcción de 750 metros de red, postes de concreto, transformadores y acometidas. El costo lo absorbió el municipio y la obra ya la está realizando CFE, ojo, los vecinos no pondrán ni un solo peso.

Fue un compromiso y así seguimos cumpliendo las obras en bien de las personas no se pueden detener.



Sayula
en paz.



4. Sayula en Paz

Uno de los problemas más grandes que enfrenta México es sin duda el espiral de violencia que nos duele a todos. Este problema derivado de la suma de instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia. Los robos, los asesinatos y los desaparecidos son sin duda el compromiso que juntos como país debemos asumir para erradicar.

En este sentido los derechos humanos son una herramienta importante para construir objetivos a largo plazo de todas las instituciones, de nuevo los derechos humanos colocan al centro de las discusiones a las personas. Las respuestas de nuestro gobierno que estén influidas por los derechos humanos garantizaran un efecto positivo en el combate a estos problemas.

Nuestro objetivo como gobierno es claro; promoveremos sociedades pacíficas e inclusivas para lograr juntos un desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia (UN, 2019) para todas y todos y crear instituciones cercanas a los habitantes de nuestro municipio y para lograr esto es importante que nuestro gobierno trabaje con la sociedad civil y las comunidades.

Alineación con los ODS:

16. Paz, Justicia e instituciones solidadas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

4.1 Protección civil & bomberos.

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Sayula con sus 19 años cumplidos ha evolucionado en todos sus aspectos si bien se constituyó oficialmente el 24 de enero de 2001, desde su conformación se ha trabajado en labores de prevención, capacitación a la población, así como la atención a las víctimas de accidentes.

El compromiso de la coordinación y la administración ha sido el fortalecimiento y la continuidad de las acciones tendientes a la protección de los ciudadanos, prueba de ellos es la de realizar políticas públicas encaminadas a disminución de riesgos, a la profesionalización de nuestros oficiales, con planes específicos y a la par del plan de desarrollo del municipio. las cuales son:

- Recursos humanos:
 - 18 elementos distribuidos en tres turnos cubriendo las 24 horas los siete días de la semana cubriendo en la cabecera municipal.
 - 6 elementos cubriendo las delegaciones de Usmajac, Reparo y Tamaliagua, cubriendo 24 horas los siete días de la semana
 - 1 área de Inspecciones.
 - 1 área de Capacitación.
 - 1 área de Radioperador.
 - 1 comandante Operativo.

- Recursos materiales:
 - 02 pipas con capacidad para 10,000 litros
 - 04 ambulancias para la atención de pacientes
 - 01 camión de ataque ligero
 - 02 camionetas pick-up

La misión que se ha mantenido y fortalecido durante la administración es “Integrar, coordinar y ofrecer prevención, auxilio y recuperación ante los incidentes que pongan en riesgo la población, sus bienes y el entorno, a través de programas y acciones específicas.”

Servicios totales desde 1 de agosto 2019 al 15 de julio de 2020.

Tabla 4.1

Servicios totales

| OCT/2018 JUL/2019 | OCT/2019 JUL/2020 | Aumento del % de |
|----------------------|----------------------|------------------|
| 1922 | 2179 | 14 % |

Fuente: Elaborado a partir de la dirección de protección civil.

Para su presentación, todas las acciones del departamento se agrupan en cuatro grupos:

1. Prevención: Acciones desplegadas durante la realización de eventos públicos masivos, eliminación de riesgos en la vía pública y en el hogar; así como de actividades en coordinación con otras dependencias que son afines a la prevención de riesgos

2. Atención: Acciones orientadas a brindar servicios de emergencia, combate de incendios y atención de personas lesionadas por diferentes causas.
3. Inspección: Actividades relativas a la revisión de establecimientos comerciales y de servicios con el propósito de que operen dentro del marco normativo y de disminución de riesgos en su entorno de trabajo
4. Capacitación: Acciones realizadas en favor de la capacitación y preparación de recursos humanos que hagan la función de primer respondiente ante emergencias en su centro de trabajo, hogar, con el propósito de fomentar una cultura general de la autoprotección.

4.1.1 Prevención

Análisis comparativo de los tipos de servicios de prevención más relevantes:

Tabla 4.2.

Servicios de prevención

| | TIPO DE PREVENCIÓN | PERIODOS | | |
|---|--|----------|----------|----|
| | | OCT/2018 | OCT/2019 | % |
| | | JUL/2019 | JUL/2020 | |
| 1 | Eliminación de riesgos en vía pública | 92 | 106 | 16 |
| 2 | Eliminación de riesgos en el hogar | 91 | 105 | 15 |
| 3 | Dictamen de riesgos | 23 | 42 | 82 |
| 4 | Anuencia para quema controlada de pirotecnia | 102 | 115 | 12 |
| 5 | Servicios de prevención | 72 | 83 | 15 |
| 6 | Inspecciones de prevención al arroyo | 29 | 34 | 17 |
| | TOTALES | 409 | 485 | 19 |

Fuente: Elaborado a partir de los datos de protección civil.

En esta administración las medidas adoptaron un enfoque distinto, el cual permitió fortalecer las acciones preventivas, aprovechando la cercanía que se tiene con la población; derivado de ello se optó por difundir medidas de prevención mediante las redes sociales y la sensibilización necesaria para mitigar los riesgos en el hogar.

Es de saber que se trabaja para un nuevo reglamento, que sustituye al actual de protección civil del municipio, el cual será el Reglamento Gestión Integral de Riesgos, que su objetivo principal es de generar Políticas Públicas para la disminución de riesgos en el municipio.

4.1.2 Atención a la ciudadanía

Comparativa de los tipos de servicios de atención más relevantes.

Tabla 4.3

Servicios de atención a la ciudadanía.

| | TIPO DE SERVICIO DE ATENCION | PERIODOS | | |
|---------|------------------------------|----------|----------|-----|
| | | OCT/2018 | OCT/2019 | % |
| | | JUL/2019 | JUL/2020 | |
| 1 | Accidentes automovilísticos | 60 | 79 | 32 |
| 2 | Accidentes en motocicleta | 63 | 75 | 19 |
| 3 | Accidentes en el hogar | 371 | 481 | 29 |
| 4 | Accidentes en el trabajo | 21 | 25 | 19 |
| 5 | Accidentes en la vía pública | 193 | 252 | 30 |
| 6 | Incendios en casa habitación | 24 | 29 | 20 |
| 7 | Incendios de automóviles | 19 | 22 | 16 |
| 8 | Incendios de pastizal | 295 | 250 | -15 |
| 9 | Traslados locales | 84 | 97 | 15 |
| 10 | Traslados foráneos | 70 | 81 | 16 |
| 11 | Abastos de agua | 111 | 149 | 34 |
| 12 | Eventos especiales | 18 | 36 | 100 |
| 13 | Lesionados por caninos | 70 | 92 | 31 |
| TOTALES | | 1393 | 1668 | 19% |

Fuente: Elaborado a partir de los datos de protección civil.

En este rubro en particular la temporada de estiaje tenemos una reducción importante, y es el reflejo de las acciones que se desarrollaron conforme al "Plan de Contingencia para Temporada de Estiaje 2020", no dejando de lado que el incremento de algunos rubros es lo que se está viviendo mundialmente la pandemia

del Covid-19, pese a esta contingencia nuestra coordinación no ha dejado de prestar los servicios de emergencia.

Es de su conocimiento que la Coordinación ha hecho frente a este acontecimiento al darle la responsabilidad total de la coordinación de las acciones que se llevan ante esta pandemia, se colocaron 3 filtros sanitarios en las entradas de nuestro municipio en donde se registraron alrededor de 1,823,000 personas de diferentes municipios, más de 604,000 vehículos y se retornaron a 104 personas que tenían algunos de los síntomas de covid-19.

Es de reconocer el esfuerzo que día a día los oficiales de la coordinación, por ser los primeros en atender a los pacientes con este padecimiento con todas las medidas de seguridad, pero también es de saber que se ha apoyado para el traslado de pacientes con covid-19 al hospital de primer contacto de Sayula estos sin costo alguno ahorrando a las familias con este padecimiento alrededor de \$ 6,000 pesos que es lo que se cobra otras instituciones del mismo municipio. hoy en día nos está cobrando factura hasta la fecha 5 oficiales han dado positivo a Covit-19 uno de ellos ya restablecido y los otros se mantiene en cuarentena junto con su familia y monitorizando su proceso,

4.1.2.1 Capacitaciones a la ciudadanía

Análisis comparativo de los tipos de servicios de capacitación más relevantes.

En capacitación es una de las herramientas de la gestión Integral de Riesgos, en donde se dan capacitación en materia de protección civil, pero sobre todo respaldando los nuevo proyecto de "Mi Negocio Seguro Y Programa Escuela Seguro", donde las habilidades que se le piden para la apertura de nuevos negocios es la de contar con conocimientos de Primeros Auxilios y Uso de extintores, así como la visita a los 55 centros educativos del municipio donde se realizan dictámenes de riesgos y se asesoró para poner en marcha el Programa Escuela Segura.

Tabla 4.4

Tipos de capacitaciones.

Fuente: Elaboración con datos recabados de protección civil.

| | TIPOS DE SERVICIO | PERIODOS | |
|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | | AGO/2018 JUN/2019 | AGO/2019 JUN/2020 |
| 1 | Capacitación a escuelas | 30 | 55 |
| 2 | Capacitación a personal de empresas | 20 | 7 |
| 3 | Simulacros de evacuación a empresas | 15 | 20 |
| 4 | Simulacros de evacuación a escuelas | 46 | 55 |
| | TOTALES | 111 | 137 |

4.1.3 Inspección

Las inspecciones es un componente importante de la Gestión Integral de Riesgo porque lo que se busca identificar riesgos dentro del municipio, para realizar y sustentar en el reglamento de Gestión Integral de Riesgos las Políticas Públicas y anticiparnos a peligros futuros en el municipio.

Lo que se puede mencionar nuestra Coordinación en esta área en específico ha evolucionado y se ha actualizado por lo menos 5 años y es de mencionar que hoy en día de un padrón de 1831 se han inspeccionado 1192 negocios que cuentan con un sistema de seguridad y la delegación de Usmajac es el 100%.

Tabla 4.5

Inspecciones a negocios.

| | TIPOS DE SERVICIO | PERIODOS | |
|---|-------------------------|----------------------|----------------------|
| | | AGO/2018 JUN/2019 | AGO/2019 JUN/2020 |
| 1 | Inspecciones a negocios | 85 | 87 |
| | TOTALES | 85 | 87 |

Fuente: Elaboración con datos recabados de protección civil.

Tabla 4.6

Alineación del eje temático protección civil y bomberos con los ODS.

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con ODS | Resultados |
|-----------------|-----------------------------|---------------------|--|---|
| Sayula en Paz | Protección Civil y Bomberos | Prevención | 16. Paz, Justicia e instituciones solidadas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles | Aumento 16% la eliminación de riesgos en vía pública |
| | | | | Aumento 15% la eliminación de riesgos en el hogar. |
| | | | | Aumento un 82 %el dictamen de riesgos |
| | | | | Aumento en un 12% la anuencia para quema controlada de pirotecnia |
| | | | | Aumento en un 15% los servicios de prevención |
| | | | | Aumento en un 19% los servicios de prevención |
| | | Atención Ciudadanía | | Del periodo de OCT2018-JUL 2019 a OCT 2019-JUL2020 aumento en un 19% la atención ciudadana. |
| | | | | Esta pandemia, se colocaron 3 filtros sanitarios en las entradas de nuestro municipio en donde se registraron alrededor de 1,823,000 personas de diferentes municipios, más de 604,000 vehículos y se retornaron a 104 personas que tenían algunos de los síntomas de covid-19. |
| | | | | Se impartieron 137 capacitaciones ciudadanas. |
| | | Inspección | | Se han inspeccionado 1192 negocios que cuentan con un sistema de seguridad y la delegación de Usmajac es el 100%. |

Fuente: Elaboración propia con datos recabados del municipio.

4.2 Seguridad Pública

Visión: Hacer de Sayula uno de los Municipios más seguros del Estado mediante la promoción de programas y actividades, fomentando la prevención y combate eficiente y honesto de la delincuencia, con un estricto apego a la ley, salvaguardando la integridad física y patrimonial de la población y de sus visitantes.

Misión: Servir y proteger a la población del Municipio de Sayula con honestidad, honradez y responsabilidad, a través de un impulso continuo en la modernización y profesionalización de los cuerpos policiales y la participación de la población en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos.

La Comisaria de Seguridad Pública es un área de repetición y constancia, de permanencia y presencia, se ha acudido, se acude y se acudirá a toda situación que sea posible, considerando aspectos como gravedad de la situación, relevancia y el grado de peligro que corre la ciudadanía con cada minuto que pasa de nuestra ausencia.

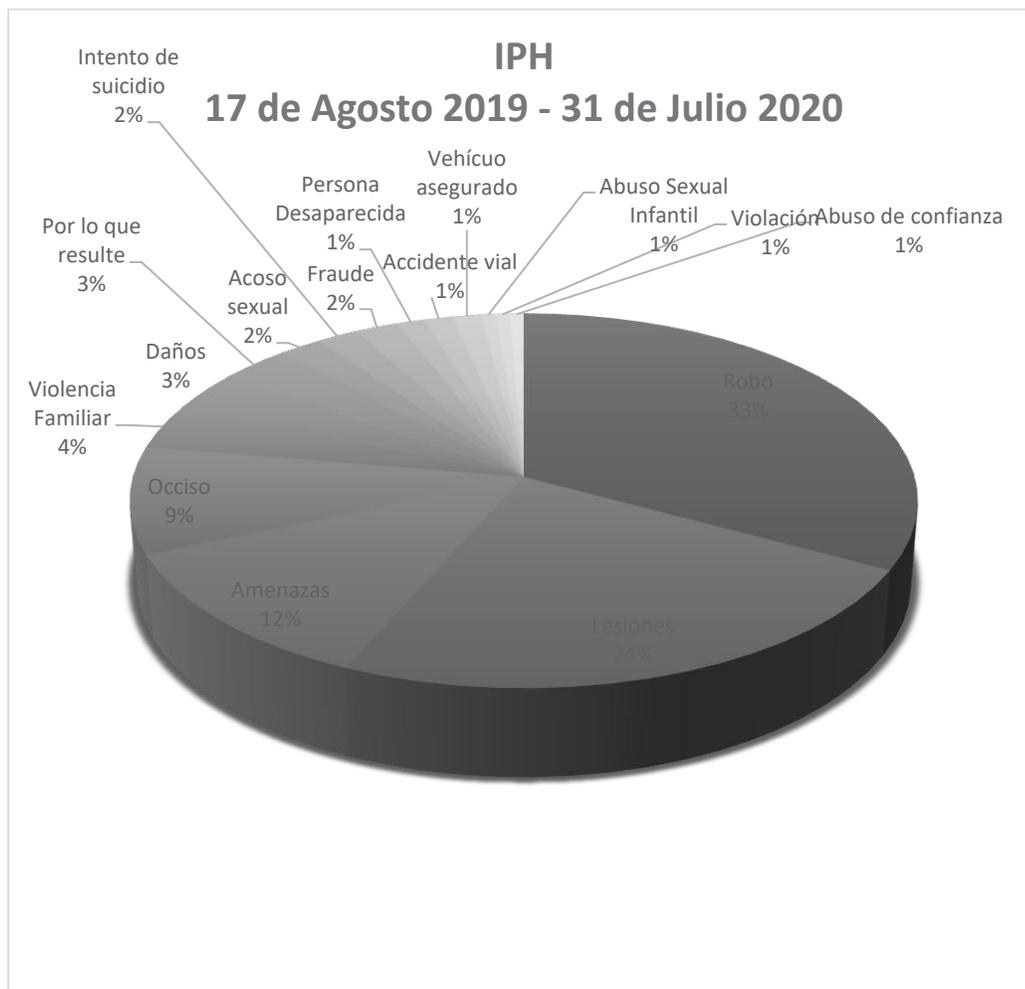
Actualmente se cuenta con 1 comisario, 19 policías además de 12 promotores ciudadanos, 6 de los cuales están en espera de ser programados por parte del CEECC Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza, para llevar a cabo las evaluaciones correspondientes así mismo 6 promotores ciudadano se encuentran en espera de los resultados cabe señalar que ellos fueron evaluados en el mes de Febrero y hasta la fecha no se les han entregado el resultado correspondiente, los resultados de la Evaluación de Control y Confianza que se realiza en la Fiscalía General del Estado de Jalisco se enviarán al C. Presidente Municipal, lo anterior con la finalidad de que sean integrados a la plantilla como policías de línea y puedan desempeñar sus funciones de proteger y servir, si bien es cierto que la plantilla es poca para cubrir las necesidades de la cabecera municipal, la delegación de Usmajac y las agencias municipales del Reparo y Tamaliagua.

No es necesario redundar, más allá de atender contingencias, el trabajo de la Policía Preventiva se reduce principalmente a "corregir", durante el patrullaje es común observar conductas antisociales y/o delictivas, siendo necesaria la intercesión, para la aplicación del reglamento de policía y buen gobierno vigente para nuestro municipio, en su defecto proceder al arresto y ser puestos a disposición de la autoridad competente Juzgado Municipal o Ministerio Público para que se le dé el seguimiento correspondiente.

Otro avance destacable en la Comisaría de Seguridad Pública, es que dos policías fueron certificados en la Academia de Policía del Estado de Jalisco, dicha capacitación se realizó en un periodo de 3 meses comprendido de Octubre - Diciembre de 2019, cabe señalar que dicha certificación se debe realizar al total del personal que tiene nombramiento de policía, es por tal razón que se está en espera de recibir fecha para que tres elementos más acudan a la capacitación y certificación correspondiente, del periodo comprendido del 17 de Agosto de 2019 al 31 de Julio de 2020 se han registrado un total de 152 IPH registrados en la comisaria de seguridad pública, en su totalidad han sido entregadas oportunamente a las instancias correspondientes para el seguimiento de cada una de ellas, 50 por el delito de robo en sus diferentes modalidades, 36 por lesiones, 18 por amenazas, 14 por occiso, 6 por violencia familiar, 5 por daños, 5 por lo que resulte, 3 por acoso sexual, 3 por intento de suicidio, 3 por fraude, 2 por persona desaparecida, 2 por accidente vial, 2 por vehículos asegurados, 1 por abuso sexual infantil, 1 por violación y 1 por abuso de confianza.

Grafica 4.1

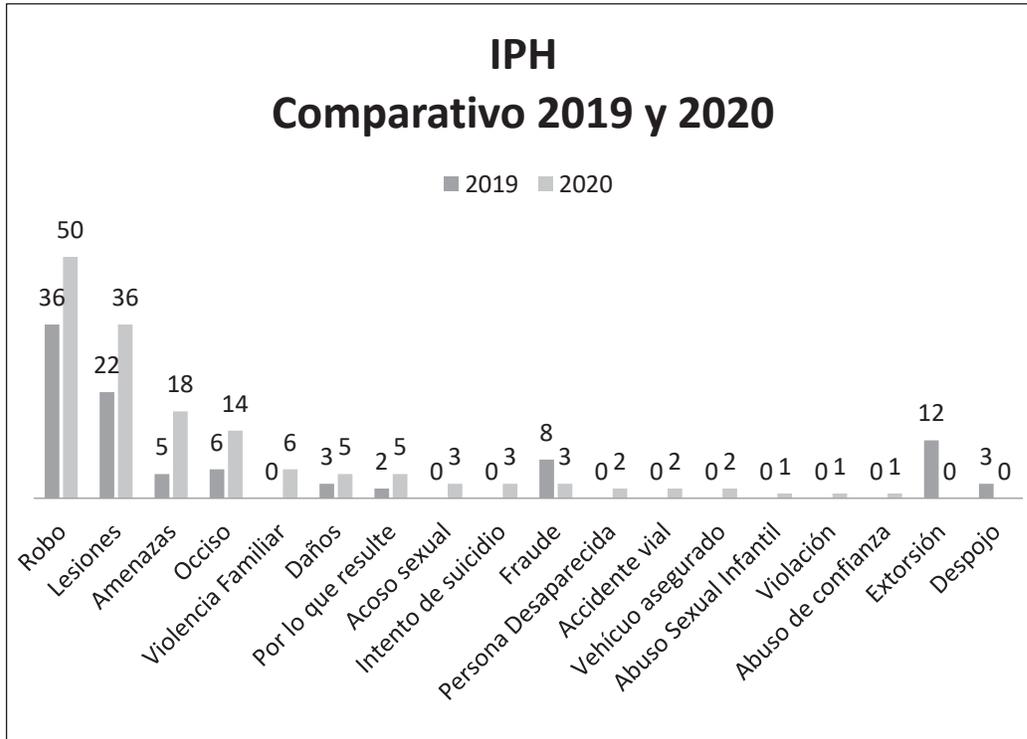
IPH registrados.



Fuente: Comisaría de Seguridad Pública del Municipio 2019-2020.

Grafica 4.2

IPH comparativo 2019-2020



Fuente: Comisaría de Seguridad Pública del Municipio 2019-2020.

Finalmente se sigue dando seguimiento en labores de prevención en coordinación con CECAJ Centro Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, COMUSIDA Sayula, H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula así como con los planteles educativos, esperando que se involucren las autoridades estudiantiles, padres de familia y alumnos para tener una mejor sociedad, sin adicciones, actualmente por razones de la contingencia sanitaria COVID 19 se vio afectado el llevar a cabo el programa en los diferentes planteles educativos sin embargo el personal sigue preparándose mediante el uso de capacitación virtual.

La comisaria de seguridad pública municipal recibió en comodato por parte de la Fiscalía General del Estado un vehículo Nissan Frontier, modelo 2019, placas de

circulación JW 60119 JAL MEX, con la finalidad de reforzar los recorridos de vigilancia en las agencias municipales, delegación y cabecera municipal.

Tabla 4.7

Alineación del eje temático de seguridad pública con los ODS.

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con ODS | Resultados |
|-----------------|-------------------|------------|---|---|
| Sayula en Paz | Seguridad Pública | IPH | 16. Paz, Justicia e instituciones solidadas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. | Del periodo comprendido del 17 de agosto de 2019 al 31 de Julio de 2020 se han registrado un total de 152 IPH registrados en la comisaria de seguridad pública, en su totalidad han sido entregadas oportunamente a las instancias correspondientes para el seguimiento de cada una de ellas. |
| | | Prevención | | Seguimiento en labores de prevención en coordinación con CECAJ Centro Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, COMUSIDA Sayula, H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, así como con los planteles educativos, esperando que se involucren las autoridades estudiantiles, padres de familia y alumnos para tener una mejor sociedad, sin adicciones. |

Fuente: Elaboración propia con datos recabados del municipio.

4.3 Transito & Vialidad

Nuestra administración sigue comprometida con la vialidad de nuestro municipio, es por ello que el Departamento de Tránsito y Vialidad Municipal, comprendiendo el periodo del día 01 de octubre del 2019 al día 15 de Julio del año en curso se realizaron diferentes actividades para fomentar y mejorar la cultura vial del municipio, por lo que el departamento participo en el programa UPALE, visitando diferentes escuelas Primarias y Jardines de Niños de Sayula y delegación de Usmajac, en donde se impartieron talleres de Educación Vial a estudiantes y padres de familia.

Se llevó acabo el operativo de día de "muertos" en coordinación con Protección Civil y Seguridad Publica, ya que se requirió el bloqueo de las calles aledañas al Panteón Municipal, de igual manera el evento de romería el día 10 de noviembre y el desfile deportivo conmemorativo a la Revolución Mexicana el día 20 de noviembre.

Se llevó acabo el operativo por las fiestas patronales del Santuario de Sayula, particularmente días 11 y 12 de diciembre se desahogaron con saldo blanco, habiéndose implementado operativos donde todo el personal adscrito a esta corporación apoyó.

Se realizó trabajo de balizamiento sobre la calle Prolongación Constitución a la altura de la Nave cerrada del Tianguis Municipal, pintando la raya amarilla de prohibido estacionarse.

De igual manera se inició con la señalización en la colonia Parques y Jardines Aldama de esta ciudad colocando por petición de vecinos de dicha colonia, discos para prohibir la circulación de vehículos pesados, esto con la intención de evitar algún percance vial, tratándose de una colonia de calles angostas y colindantes con ranchos agrícolas cercanos.

Se organizó el operativo para las fiestas del carnaval Sayula 2020, colocando señalamientos de desviación de circulación, estacionamientos autorizados, así como la colocación de vallas metálicas en la periferia del núcleo de la feria, además el bloqueo de las calles aledañas a la ruta del desfile de comparsas.

Se retiraron los semáforos de la Avenida Ávila Camacho a la altura de Soriana y la Escuela Jacinto Cortina, mismos que se encontraban fuera de funcionamiento para posterior colocarlos en la Avenida Ávila Camacho en los cruces con la calle Matamoros-Pedro Moreno y Prisciliano Sánchez-Portal Galeana, además de poner en funcionamiento los del Bulevar Juárez, trabajo realizado con la contratación de la empresa City Vial procedente de Guadalajara, Jalisco.

De igual manera se realizó balizamiento de límites de esquina sobre machuelo en los cruces de la Avenida Ávila Camacho y Calle Pedro Moreno, al igual Avenida Ávila Camacho y Matamoros.

Se realizó balizamiento de estacionamientos para personas con discapacidad, esto sobre la zona centro de la ciudad ya que se encontraban muy deterioradas.

Se dio inicio con el apoyo al Departamento de Protección Civil en los FILTROS SANITARIOS por la pandemia del COVID-19, establecidos en el entronque de la carretera libre Sayula-Ciudad Guzmán y la Autopista, Kilometro 3.5 carretera Sayula-Venustiano Carranza y Carretera Acatlán-Ciudad Guzmán kilómetro 66 a la altura del 9 Batallón de Infantería, con un horario comprendido de las 08:00 a las 20:00 horas.

Nuestro municipio necesita de señalamientos por lo que se realizó la rotulación de señalamientos restrictivos (Discos) para después colocarlos en diferentes lugares en donde se requería, esto con el previo análisis de dichos lugares.⁴

De igual manera se colocaron flechas en las calles laterales del Bulevar Juárez, esto por el cambio de circulación, ya que anteriormente eran de doble sentido.

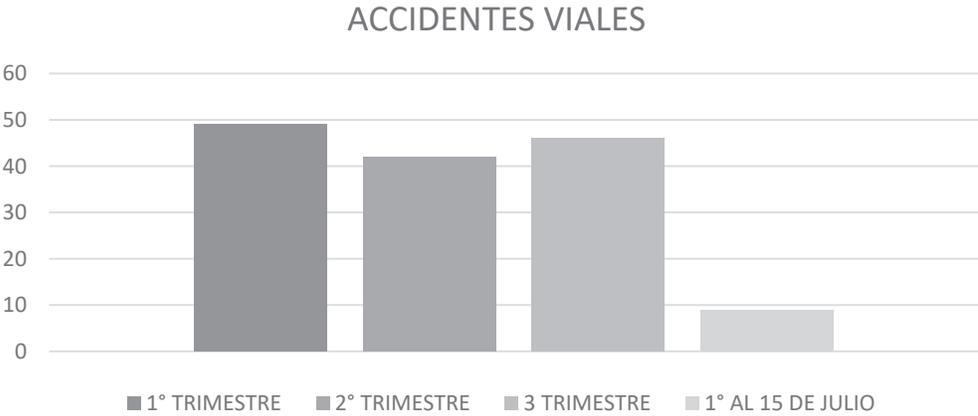
Se realizó balizamiento y señalización a las afueras del panteón Municipal, colocando discos restrictivos y líneas de señalamiento de estacionamiento de motocicletas además se colocaron discos de prohibido circular en motocicleta, sobre el andador a la delegación de Usmajac.

Se inició la campaña "DESCARCANCHANDO" que consiste en ubicar vehículos en estado de abandono en las diferentes calles de la ciudad y retirarlos, concentrándolos en corralones autorizados, esto con la finalidad de evitar la propagación del mosquito del dengue, además de contaminación visual que en el estado que se encuentran provocan.

Balizamiento zonas peatonales en los cruces de la Avenida Ávila Camacho y Portal Galeana e Independencia y Portal Galeana, además de la línea divisoria de carriles en esta última.

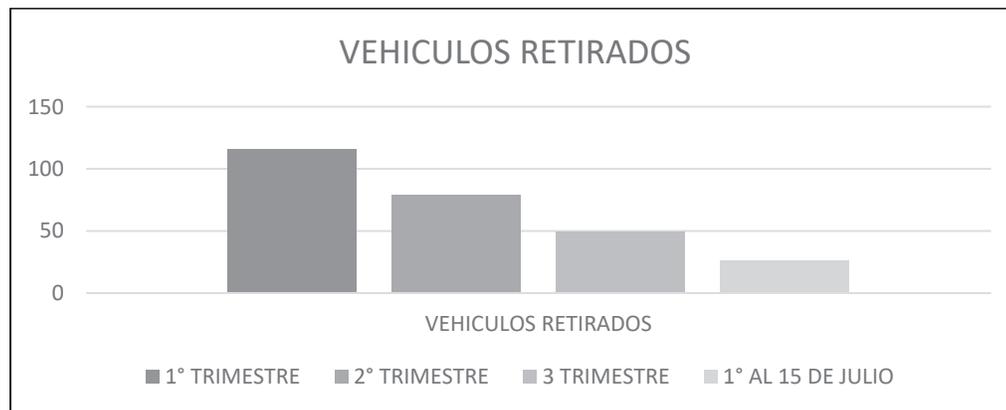
Grafica 4.3

Accidentes viales



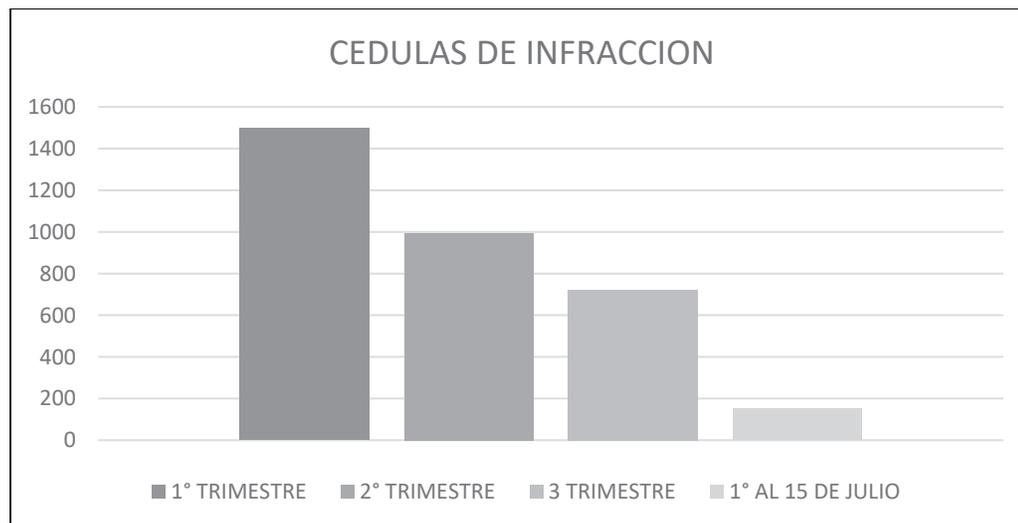
Fuente Departamento de tránsito y vialidad municipal.

Total: del 1 de octubre 2019 al 15 de julio 2020: 154 motociclistas involucrados en accidentes durante estos meses.

Gráfico 4.4*Retiro de vehículos*

Fuente: Departamento de tránsito y vialidad municipal.

Total: del 1 de octubre 2019 al 15 de julio 2020: 320 Hasta el momento 242 de ellos han sido liberados

Gráfico 4.5*Cedulas de notificación de infracción*

Fuente: Departamento de tránsito y vialidad municipal.

Total: del 1 de octubre 2019 al 15 de julio 2020: 3368

4.3.1 Comparativa con el año anterior

En cuanto a siniestros podemos decir que se han obtenido un incremento en accidentes viales, dentro del margen aceptable pues en el periodo anterior se presentaron 137 y en este 154, siendo un total de 17 siniestros más, suma que no resulta alarmante, pero sí momento de realizar acciones de prevención.

En cuanto se trata de retiro de vehículos, la suma no incrementó, pero se mantuvo en un margen aceptable, pues de haberse retirado 328 unidades en el periodo anterior, en este se reportan 270, lo que quiere decir que bajó el número de vehículos asegurados, considerando que el año anterior se retiraron más motocicletas sin los requisitos necesarios para circular, tomando en cuenta que se llevó a cabo la campaña del uso del casco y regularización de estas.

En cuanto a cedulas de notificación de infracción se analiza un incremento muy considerable en las mismas, tomando en cuenta que en el periodo anterior se realizaron 2021 y en este periodo 3368 lo que refleja el buen desempeño en las vialidades de nuestros elementos poniendo la mayor atención en las zonas de mayor conflicto vial principalmente en la zona centro.

En este periodo se ha balizado un número aceptable de calles, pintando en ellas las bocacalles, cruces peatonales, paradas de camiones urbanos y suburbanos, cajones exclusivos para motocicletas, camellones y lugares exclusivos para ser utilizados por vehículos conducidos por personal con alguna discapacidad.

4.3.2 Logros y metas alcanzadas

1. En este periodo se logró un avance considerable en cuanto a modernización para la seguridad vial con la colocación de Semáforos en cruces importantes y la reactivación de los que se encontraban fuera de funcionamiento

2. En todo momento se ha reportado saldo blanco en cuanto a eventos masivos se refiere.
3. Nuestra presencia continúa coadyuvando a elevar la seguridad.
4. Los accidentes se han mantenido en un nivel bajo en comparativa con otras ciudades, y han descendido su número con respecto a periodos anteriores.
5. La atención a víctimas ha sido la de mayor calidad en la historia del departamento.
6. La presencia en la zona centro ha aumentado y con ello ha disminuido el número de infractores en esa zona.

Tabla 4.8

Alineación del eje temático de tránsito con los ODS.

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Alineación con los ODS | Resultados |
|-----------------|---------------------|--|--|--|
| Sayula en Paz | Tránsito & Vialidad | UPALE | 16. Paz, Justicia e instituciones solidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles | Se impartieron talleres de Educación Vial a estudiantes y padres de familia. |
| | | Operativos de día de muertos. Romería y el desfile deportivo conmemorativo a la Revolución Mexicana. | | Bloqueo de las calles aledañas. |
| | | Operativo por las fiestas patronales del Santuario de Sayula. | | Se desahogaron con saldo blanco. |
| | | Balizamiento sobre la calle Prolongación Constitución a la altura de la Nave cerrada del Tianguis Municipal. | | Pintando la raya amarilla de prohibido estacionarse. |
| | | Señalización en la colonia Parques y Jardines Aldama. | | Colocando por petición de vecinos de dicha colonia, discos para prohibir la circulación de vehículos pesados, esto con la intención de evitar algún percance vial. |

| | | |
|--|--|---|
| | Operativo para las fiestas del carnaval Sayula 2020. | Señalamientos de desviación de circulación, estacionamientos autorizado, así como la colocación de vallas metálicas en la periferia del núcleo de la feria, además el bloqueo de las calles aledañas a la ruta del desfile de comparsas. |
| | Balizamiento de estacionamientos. | Beneficiando a personas con discapacidad, esto sobre la zona centro de la ciudad ya que se encontraban muy deterioradas. |
| | Balizamiento de límites de esquina. | Mejorando los cruces de la Avenida Ávila Camacho y Calle Pedro Moreno, al igual Avenida Ávila Camacho y Matamoros. |
| | Retiro de semáforos sin funcionamiento para su posterior colocación y ponerlos en función. | En la Avenida Ávila Camacho en los cruces con la calle Matamoros-Pedro Moreno y Prisciliano Sánchez-Portal Galeana, además de poner en funcionamiento los del Bulevar Juárez |
| | FILTROS SANITARIOS por la pandemia del COVID-19 | En el entronque de la carretera libre Sayula-Ciudad Guzmán y la Autopista, Kilometro 3.5 carretera Sayula-Venustiano Carranza y Carretera Acatlán-Ciudad Guzmán kilómetro 66 a la altura del 9 Batallón de Infantería, con un horario comprendido de las 08.00 a las 20:00 horas. |
| | Colocación de flechas | Calles laterales del Bulevar Juárez, esto por el cambio de circulación, ya que anteriormente eran de doble sentido. |
| | Rotulación de señalamientos restrictivos. | Colocación en lugares en los cuales eran necesarios. |
| | Balizamiento y señalización a las afueras del panteón Municipal. | Colocando discos restrictivos y líneas de señalamiento de estacionamiento de motocicletas además se colocaron discos de prohibido circular en motocicleta, sobre el andador a la delegación de Usmajac. |
| | Descarcanchando | Ubicación de vehículos en estado de abandono en las diferentes calles de la ciudad y retirarlos, concentrándolos en corralones autorizados, esto con la finalidad de evitar la propagación del mosquito del dengue, además de contaminación visual que en el estado que se encuentran provocan. |
| | Balizamiento zonas peatonales. | Favoreciendo los cruces de la Avenida Ávila Camacho y Portal Galeana e Independencia y Portal Galeana, además |

| | | | |
|--|--|---------------------------------------|--|
| | | | de la línea divisoria de carriles en esta última. |
| | | Accidentes viales | TOTAL: DEL 1 DE OCTUBRE 2019 AL 15 DE JULIO 2020: 154 Motociclistas involucrados en accidentes durante estos meses: 46 |
| | | Retiro de vehículos | TOTAL: DEL 1 DE OCTUBRE 2019 AL 15 DE JULIO 2020: 320 Hasta el momento 242 de ellos han sido liberados. |
| | | Cedulas de notificación de infracción | TOTAL: DEL 1 DE OCTUBRE 2019 AL 15 DE JULIO 2020: 3368 |
| | | Accidentes viales | Se han obtenido un incremento en accidentes viales, dentro del margen aceptable pues en el periodo anterior se presentaron 137 y en este 154, siendo un total de 17 siniestros más, suma que no resulta alarmante, pero sí momento de realizar acciones de prevención. |
| | | Retiro de vehículos | Se mantuvo en un margen aceptable, pues de haberse retirado 328 unidades en el periodo anterior, en este se reportan 270, lo que quiere decir que bajó el número de vehículos asegurados, considerando que el año anterior se retiraron más motocicletas sin los requisitos necesarios para circular, tomando en cuenta que se llevó acabo la campaña del uso del casco y regularización de estas. |
| | | Cedulas de notificación de infracción | Se analiza un incremento muy considerable en las mismas, tomando en cuenta que en el periodo anterior se realizaron 2021 y en este periodo 3368 lo que refleja el buen desempeño en las vialidades de nuestros elementos poniendo la mayor atención en las zonas de mayor conflicto vial principalmente en la zona centro. |

Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el municipio.

4.4 Juzgado Municipal

La atención y servicio en el juzgado municipal son de suma importancia para darle la solución a las diferentes problemáticas que día con día se presentan en las familias Sayulenses, El presente informe se genera respecto a las actividades que se llevan a cabo en el juzgado municipal, apegadas al Reglamento para el Funcionamiento del Juzgado Municipal en Sayula, Jalisco, procurando su estricto cumplimiento.

A demás de las actividades plasmadas en la tabla correspondiente al periodo agosto 2019 - julio 2020, diariamente se brinda asesoría jurídica a las personas que así lo requieren, canalizándolas al Ministerio Publico, Juzgado Especializado de Primera Instancia, Instituto de la Mujer, DIF Municipal y Defensoría de Oficio, entre otras.

4.4.1 Quejas referentes al cementerio municipal

En el mes de marzo del 2020 dos mil veinte comenzamos a recibir con quejas ciudadanas, mismas que versan sobre una serie de irregularidades en el Cementerio Municipal entre ellas la profanación de sepulcros, la doble venta de fosas, inhumaciones sin el consentimiento de los titulares entre otras, en el transcurso de 4 meses hemos recibido la cantidad de 43 cuarenta y tres quejas, brindándole atención a los ciudadanos, levantamos acta de hechos de cada una de ellas y con esto dar inicio al procedimiento que se llevará a cabo para que se les pueda dar solución, cabe recalcar que tal problemática existe desde hace 25 años aproximadamente y que ninguna administración anterior se había dado a la tarea de trabajar con dedicación para que se logre su regularización.

De acuerdo con los objetivos que se requieren cumplir, este Juzgado está funcionando con un horario de oficina regular de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas, además de brindar nuestro servicio en ese periodo de tiempo, también se atiende en horario vespertino y nocturno en razón al otorgamiento de atención respecto de las quejas, detenidos, audiencias y comparecencias voluntarias, así mismo también se da atención los días sábados y domingos, en tal tesitura, actualmente se tiene la disponibilidad de brindar servicios las 24 horas del día.

Tabla 4.9

Actividades dentro del periodo de agosto del año 2019 dos mil diecinueve a julio de 2020 dos mil veinte.

| Mes | Detenidos | Retenidos (menores de edad) | Canalizados a centro | Procedimientos | Conciliaciones | Quejas | Quejas cementerios o municipal |
|---------------------|------------|--------------------------------|----------------------|----------------|----------------|-----------|--------------------------------|
| AGOSTO | 138 | 7 | 2 | - | 24 | | - |
| SEPTIEMBRE | 38 | 2 | - | 2 | 18 | 12 | - |
| OCTUBRE | | | | | | | - |
| NOVIEMBRE | 57 | 2 | - | - | 10 | 8 | - |
| DICIEMBRE | 72 | 4 | - | 2 | 8 | 4 | - |
| ENERO | 106 | 4 | 5 | - | 16 | 13 | - |
| FEBRERO | 109 | 13 | 8 | - | 10 | 9 | - |
| MARZO | 81 | 3 | 5 | - | 11 | 7 | 4 |
| ABRIL | 108 | 8 | - | - | 12 | 1 | 3 |
| MAYO | 99 | 8 | 5 | - | 19 | - | 11 |
| JUNIO | 88 | 5 | 3 | - | 23 | - | 16 |
| JULIO | 83 | 8 | 6 | 1 | 20 | - | 9 |
| TOTAL, ANUAL | 979 | 64 | 34 | 5 | 171 | 54 | 43 |

Fuente: Elaboración con datos del juzgado municipal.

Tabla 4.10*Comparativa anualidad inmediata anterior*

| PERIODO OCTUBRE 2018- JULIO 2019 | | | | | | |
|---------------------------------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|
| MES | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO |
| DETENIDOS | 102 | 135 | 107 | 91 | 193 | 218 |
| QUEJAS | 27 | 34 | 20 | 38 | 28 | 29 |
| PROCEDIMIENTOS | 2 | 1 | | | 1 | 5 |
| MENORES | 5 | 5 | 12 | 11 | 52 | 24 |
| INTERVENCION TRABAJADORA SOCIAL | 1 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 |
| AUDIENCIAS | 31 | 42 | 41 | 39 | 58 | 40 |

| MES | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | TOTAL |
|------------------------------------|-------|------|-------|-------|-------|
| DETENIDOS | 193 | 166 | 157 | 61 | 1423 |
| QUEJAS | 25 | 35 | 27 | 12 | 275 |
| PROCEDIMIENTOS | | 1 | | | 10 |
| MENORES | 19 | 8 | 13 | 2 | 151 |
| COMPARECENCIA VOLUNTARIA | | 3 | 7 | 2 | 12 |
| INTERVENCION TRABAJADORA SOCIAL | 1 | 2 | 3 | 1 | 21 |
| AUDIENCIAS | 43 | 46 | 43 | 21 | 404 |

Fuente: Elaboración con datos del juzgado municipal.



Sayula unido.



5. Sayula Unido

Para alcanzar el desarrollo en nuestro municipio es necesario también promover la cooperación entre diferentes esferas de la vida pública (Gobierno, IP, Universidades, OSC) y algo que entendimos desde el primer día de nuestro gobierno es que; para que un programa de gobierno se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas que rindieran frutos de manera local y directa. A partir de los efectos de la pandemia hoy más que nunca es necesaria una sólida cooperación para que las personas con menos condiciones económicas puedan superar efectivamente su condición.

Alineación con ODS.

17. Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

5.1 Integración de Sayula a La “North American Cities”

Firmamos con Canadá y Estados Unidos un acuerdo para integrar a Sayula a la “North American Cities” que es una red conformada por las principales ciudades de América del Norte agrupadas con la finalidad de potenciar del desarrollo de los tres países.

11 municipios de México firmamos este acuerdo de adhesión el 11 de diciembre de 2019, la invitación la recibimos a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Cancillería, al aceptar nos sumamos al proyecto de las cual importantes ciudades del país y de América del Norte ya forman parte.

En la asamblea llevada a cabo expusimos la importancia que tiene Sayula como punto estratégico en el estado y les informé que las puertas están abiertas para la internacionalización en todos los rubros.

Con el acuerdo firmado con la North American Cities impulsaremos el posicionamiento de Sayula y la región en el turismo, en lo económico y en lo social.



**Sayula
y su gobierno.**

6. Sayula y su Gobierno

Al inicio de esta administración el principal reto a enfrentar era evidente: un profundo olvido y desapego por las necesidades de las personas a través del tiempo de las administraciones pasadas, terminó por cobrar factura en la memoria de las personas. Mucha gente de Sayula visualizaba su ayuntamiento y sus dependencias como algo que simplemente no les pertenece y tampoco sirve a sus intereses. En esta administración sabemos que el principal activo que tenemos son las y los habitantes de Sayula. Retomar la confianza de las personas es una agenda prioritaria que, en el futuro, nos permitirá consolidar y afrontar los retos que como comunidad más nos duelen.

Para hacerle frente a eso emprendimos una estrategia importante de acercamiento de las dependencias de la administración pública con los ciudadanos, jóvenes y hacer especial énfasis en la atención de personas vulnerables.

6.1 Hacienda Municipal

Siempre preocupados por el manejo eficaz, eficiente y de manera honrada la hacienda municipal ha sabido sobrellevar la aplicación y administración de los recursos públicos de una manera equitativa y oportuna para poder contribuir con el desarrollo de las acciones que habrán de llevar a un mejor Sayula

La recaudación y administración de los ingresos por concepto de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, durante los meses de agosto de 2019 a julio del 2020 son los siguientes:

| Concepto | Monto |
|---|------------------|
| IMPUESTOS | \$13,724,661.37 |
| DERECHOS | \$14,888,059.42 |
| PRODUCTOS | \$4,354,446.76 |
| APROVECHAMIENTOS | \$1,642,616.49 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS | \$96,912,059.99 |
| INGRESOS PROPIOS | |
| TOTAL | \$131,521,844.03 |

Para poder cumplir con los compromisos como administración, pero sobre todo que como municipio tenemos hacia con la ciudadanía durante los meses de agosto de 2019 a julio del 2020 se aplicaron los recursos de la siguiente manera:

| CONCEPTO | MONTO |
|--|------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$46,619,076.19 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$16,288,555.65 |
| SERVICIOS GENERALES | \$37,136,645.56 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$12,720,757.26 |
| INTERESES, COMSIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | \$3,557,104.88 |
| TOTAL | \$116,322,139.54 |

Cuatrocientos treintaiocho mil ochocientos ochentaiocho 50/100) a la ciudadana ARACELI PINTOR QUIROZ, por concepto de JUICIO LABORAL con número de expediente 773 del año 2005 B/1 Del mes de abril del 2019 al mes de julio del 2020 se pagaron \$ 2,184,298.00 (dos millones ciento ochentaicuatro mil doscientos noventaiocho 00/100) que fueron descontados vía Aportaciones al Fondo de Fortalecimiento de manera directa por incumplimiento a convenio con CONAGUA.

Comprometidos en manejar la hacienda municipal de una manera eficaz se continuó con la reducción de sueldos del 50% del Presidente Municipal, Sindico, Regidores, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal lo cual represento un ahorro de \$1,915,224.48 (un millón novecientos quince mil doscientos noventaiocho 48/100) en el periodo de agosto 2019 a julio 2020 que fueron aplicados a proyectos específicos.

6.2 Secretaria General

Se reciben, organizan y agendan en el orden del día todos los asuntos que deben ser tratados por el pleno del Ayuntamiento.

Se elaboran las convocatorias y junto con los documentos de cada punto del orden del día, se entregan a los miembros del Ayuntamiento notificándoles la fecha de la sesión con la anticipación que establece la normatividad jurídica correspondiente.

Se comparece a las sesiones de Ayuntamiento con derecho a voz y con fe pública para certificar el quórum, la validez de los acuerdos y el desahogo de la reunión.

Se elaboran las actas de cada sesión y previa aprobación, se procede a la firma de estas, sellándolas e integrándolas al Libro correspondiente.

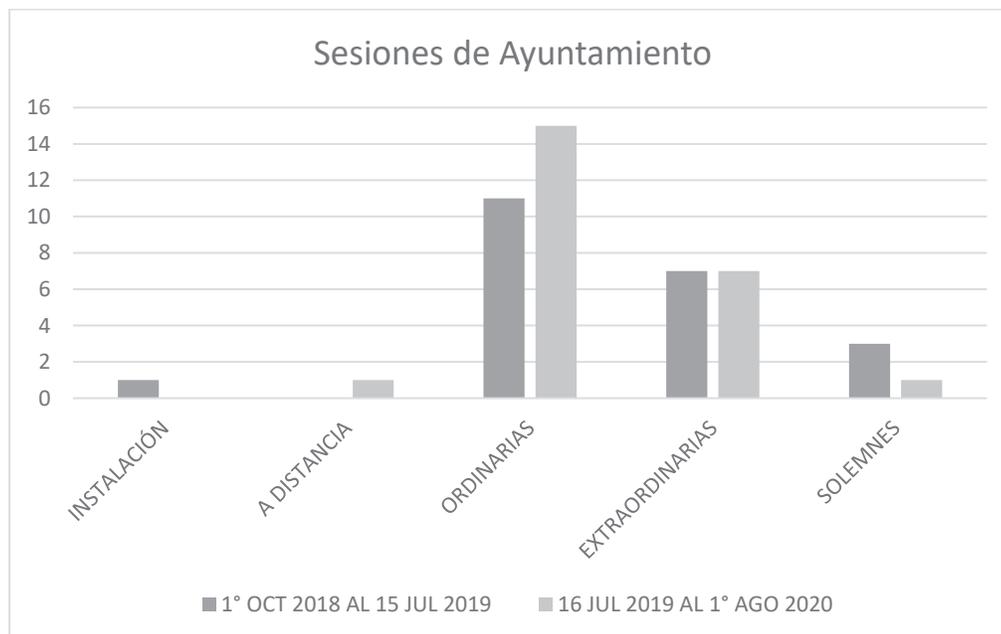
En el periodo que se informa fueron celebradas las siguientes sesiones:

- 1 a distancia.
- 15 ordinarias

- 7 extraordinarias
- 1 solemne.

Gráfica 6.1

Sesiones de ayuntamiento



Fuente: Secretaría General del Ayuntamiento

Se han realizado un total de 321 notificaciones de los Acuerdos tomados en las Sesiones de Ayuntamiento.

Se brindó el apoyo, asesoría en trámites que requerían la intervención de un fedatario público, se cotejaron y certificaron diversos documentos. Se levantaron 270 comparecencias de ciudadanos que para dar certeza jurídica a sus trámites. Se tomó la ratificación y certificación de 221 documentos para trámites administrativos ante dependencias estatales y federales.

Se han protocolizado actas constitutivas de 66 Grupos Sociales, de Trabajo, Cooperativas, Sociedades Anónimas, entre otras. Se giraron 357 oficios a diferentes dependencias.

6.2.1 Pleno del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento es el órgano de encargado de la administración del municipio, donde convergen las diversas fuerzas políticas, siguiendo las directrices de legalidad, consenso y bien común, para de esta manera procurar el bienestar de los habitantes de Sayula, Jalisco.

Dentro de los acuerdos de especial relevancia que ha dictado el Ayuntamiento se encuentran los siguientes:

- Se autoriza la participación del municipio de Sayula, Jalisco, dentro del programa denominado "Dignificación y Competitividad en Mercados Municipales" para el ejercicio 2019 dos mil diecinueve, implementado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco ... Construcción, ampliación, remodelación y acondicionamiento de instalaciones comerciales, de servicio, logística, de transporte, de almacenamiento, de manipulación, de tratamiento, de conservación para mercados municipales en Jalisco.
- Se autoriza la participación del municipio de Sayula, Jalisco, dentro del programa denominado "Mejoramiento de Rastros Rastro Digno 2019 (dos mil diecinueve)", implementado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Aprueba y autoriza por el voto de la mayoría absoluta de sus integrantes, en lo general y particular la reforma de los artículos 5 y 160; adición de los artículos 81-A, 81-B, 81-C, 81-D, 81-E, 81-F, 81-G, 81-H, 81-I y de los

Capítulos IV Bis, IV Bis 2 y IV Bis 3 del Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico del Municipio de Sayula, Jalisco.

- Aprueba y autoriza por el voto de la mayoría absoluta de sus integrantes, en lo general y particular reformar el artículo Tercero Transitorio del Reglamento De Cambio Climático Del Municipio De Sayula, Jalisco.
- La creación de la Comisión Edilicia y Permanente de Igualdad de Género.
- Se autoriza el cambio de nombre tanto administrativo, como presupuestal del Instituto Municipal de Atención a la Mujer, para pasar a ser la Dirección de Igualdad.
- Se autoriza entregar en comodato al Instituto Tecnológico de Tlajomulco, una fracción del inmueble de propiedad municipal ubicado en el número 2 (dos) de la calle Los Rosales, fraccionamiento Villas de Guadalupe, Colonia La Virgencita de esta población de Sayula, Jalisco, conocido como "Centro de Desarrollo Comunitario".
- Se autoriza la participación del municipio de Sayula, Jalisco, dentro del programa denominado "Apoyo al Transporte para Estudiantes".
- La compra con recursos propios de despachadores de libros.
- Por el voto de la Mayoría Absoluta de sus integrantes el autorizar y expedir el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Sayula, Jalisco.
- Se aprueba en lo general y en lo particular, el proyecto de Iniciativa de Decreto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Sayula, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2020.
- Se aprueba en lo general y en lo particular, artículo por artículo, el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Sayula, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2020.

- Se expide el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Sayula, Jalisco.
- Se autoriza realizar la campaña anual de celebración de matrimonios colectivos y reconocimientos de hijos.
- Celebración en nuestro municipio, de los diferentes eventos que componen el "Festival de la Animas 2019".
- Se autoriza modificar el nombre de la Cabecera Municipal por el de Ciudad Sayula.
- Se autoriza la desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado, la baja del inventario de bienes inmuebles de este Ayuntamiento y la donación a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del inmueble ubicado en calle Francisco Javier Ruvalcaba número 40 de esta ciudad.
- La realización en nuestro municipio de la "Feria de la Tostada edición 2019".
- Se acuerda y autoriza que el orden del día y anexos de las sesiones de Ayuntamiento, por razón de economía, celeridad y ecología, se envíen a los integrantes del Ayuntamiento, vía correo electrónico, únicamente las convocatorias de las sesiones de Ayuntamiento, independientemente de que se notifiquen a través de los medios habilitados para tal efecto en el presente, se notificaran por escrito a cada integrante del Ayuntamiento.
- Se autoriza institucionalizar el reconocimiento al "SERVIDOR PÚBLICO DEL MES".
- La celebración de los eventos de "Día de Reyes 2020".
- Se autoriza la adhesión del municipio de Sayula, Jalisco, como miembro permanente de la RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ.

- La contratación ante la Comisión Federal de Electricidad, del servicio de energía eléctrica bajo el régimen de aportaciones, con la finalidad de electrificar la Colonia "La Parota" y periferia.
- La creación de la Comisión Edilicia y Permanente de Asuntos Migratorios.
- Aprueba y autoriza el adicionar los artículos Octavo y Noveno Transitorios al Reglamento del Organismo Público Descentralizado Municipal Denominado Comité del Carnaval Sayula.
- Se aprueba la creación y asignación de una partida presupuestal en el presupuesto de egresos en curso, denominada aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas".
- La participación del Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco, a la convocatoria "Un Día Sin Nosotros o Un Día Sin Mujeres".
- Aprueba se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar".
- Se autoriza la participación del municipio de Sayula, Jalisco, dentro del programa de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco, denominado "Estrategia Ale".
- Se aprueba y autoriza la adhesión al Decreto número 27883/LXII/20, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 19 (diecinueve) de marzo de 2020 (dos mil veinte), mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de los municipios del Estado de Jalisco, a realizar un descuento de hasta el 75% (setenta y cinco por ciento) sobre los recargos.

- Se aprueba y autoriza la adhesión al Decreto número 27905/LXII/20, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 24 (veinticuatro) de abril de 2020 (dos mil veinte), mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco y a los Municipios del Estado de Jalisco a condonar hasta el 100% del pago de los derechos y/o productos por actas de defunción, actas de nacimiento, actas de matrimonio, así como de inhumaciones, Re inhumaciones, cremaciones, introducción de cenizas, exhumaciones y demás análogos, relacionados con la disposición final de los restos humanos derivados de la pandemia conocida como COVID-19.
- Se autoriza la participación del Municipio de Sayula, Jalisco, dentro del programa de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco, denominado "Barrios de Paz" para el ejercicio fiscal 2020.
- Se autoriza a suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del Programa "JALISCO POR LA NUTRICIÓN" para el ejercicio fiscal 2020.
- Se expide el Reglamento de la Dirección de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Sayula, Jalisco.
- Aprueba y ordena se lleve a cabo la digitalización de los Libros Históricos de las Actas del Pleno del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.
- Se aprueba el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Sayula, Jalisco.
- Subsanan los gastos que genere la administración municipal, con motivo de atender e implementar acciones en nuestro municipio, para mitigar la propagación del virus del Dengue.

6.3 Sindicatura

Un brazo fundamental para la administración es Sindicatura Municipal en conjunto con la Dirección Jurídica y de Apremios de este gobierno, pues es la representación legal del H. Ayuntamiento en los diferentes Tribunales Judiciales, en el Estado de Jalisco, en tramites laborales, administrativos, civiles, penales, de amparo, sin embargo, estas actividades se vieron suspendidas desde el día 23 veintitrés de marzo al 03 tres de agosto del presente año, (2020) por acuerdo de los Consejos de la Judicatura tanto Estatal como Federal, a consecuencia de la Pandemia COVID-19. Motivo por el cual las actividades de la Sindicatura Municipal se vieron suspendidas en cuanto a los asuntos jurídicos.

Pese a lo anterior, la Sindicatura Municipal ha tenido la representación y el encargo de:

- SIPINNA Municipal. (Sistema Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Sayula, Jalisco).

La creación de SIPINNA Municipal responde al mandado de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en donde una de sus principales atribuciones es generar una manera de realizar políticas públicas donde todas las niñas, niños y adolescentes puedan exigir y ejercer sus derechos humanos, ya no como objetos de protección, sino como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos.

Las limitaciones que ha dejado la Pandemia Covid-19, trajo como consecuencia, un trabajo más digital que presencial, en la participación de las niñas, niños y adolescentes, por lo que a través de plataformas sociales se han realizado concursos con estas niñas, niños y adolescentes, destacando el concurso de "creación de súper héroes en contra del Covid-19", y "busquemos el nombre de los amigos de IVO", en donde realzo la participación y entusiasmo de las niñas y niños.

- Enlace y Responsable en el Programa Estatal denominado "BARRIOS DE PAZ" en su eje CECOVIM.

CECOVIM es un modelo conceptual y operativo de centros especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas y que puede definirse como una estrategia de intervención integral para la erradicación de las violencias contra las mujeres que, desde el enfoque de género, pauta metodologías de trabajo en el campo de la atención reeducativa para los hombres.

Dentro del programa se planea tener personal capacitado que pueda dar capacitaciones de prevención de violencia contra las mujeres, así como la atención personalizada a hombres generadores de violencia; personal capacitado en temas de: violencia machista, ABC del Género, Lenguaje incluyente e introducción a la argumentación parlamentaria con perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, nuevas masculinidades, órdenes de protección a Síndicos y presidentes entre otros más.

Actualmente se tienen 84 ochenta y cuatro juicios activos, se han realizado 03 dictámenes jurídicos de pensión, se han subsanado 04 cuatro recursos de revisión, contestaciones a quejas y recomendaciones de Derechos Humanos, contratos y convenios, y se han girados múltiples oficios.

6.4 Oficialía Mayor

Con el fin de cumplir con las obligaciones inherentes a mi cargo como lo es la supervisión y control de las labores del personal que actualmente trabaja en la administración, durante el segundo año laboral se han llevado a cabo acciones correctivas disciplinarias hacia servidores públicos de diferentes áreas las cuales se describen a continuación:

- Descuentos de días vía nomina: 87 Descuentos de días
- Extrañamientos: 13 Extrañamientos

- Actas administrativas: 6 Actas
- Procedimientos administrativos: Procedimiento

Las acciones disciplinarias implementadas son de acuerdo con la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- **Incapacidades por prevención al virus SARS-CoV2 (COVID-19)**

Con la finalidad de salvaguardar la salud de los trabajadores del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco. En el transcurso de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto, todos del presente año. De acuerdo con las medidas de seguridad sanitarias para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio en el estado de Jalisco a efecto de prevenir y contener la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en la comunidad, así como para disminuir los riesgos de complicaciones y muerte ocasionados por la enfermedad y mitigar los casos que requieran atención hospitalaria.

Por conducto del médico municipal y Oficialía Mayor Administrativa se incapacita a los trabajadores que se encuentran dentro del grupo de riesgo. Entendiendo como grupo riesgo los trabajadores con las siguientes enfermedades:

- Mayor de 60 años
- En estado de embarazo o puerperio inmediato
- Diagnóstico de hipertensión arterial
- Diabetes mellitus
- Enfermedad cardíaca
- Enfermedad pulmonar crónicas
- Inmunosupresión (adquirida o provocada)

- Insuficiencia renal o hepática.



Ejemplo de incapacidad médica.

Tabla 6.1

Comparativa de los trabajadores que están dentro del grupo de riesgos.

| Motivo | TOTAL | | |
|--|--------------------|---------------------|-------------------------------|
| | Menores de 60 años | Mayores de 60 años. | Total, beneficiados por caso. |
| Embarazo | 2 | 0 | 2 |
| Hipertensión | 13 | 10 | 23 |
| Diabetes Mellitus | 13 | 7 | 20 |
| Asma | 1 | 0 | 1 |
| Edad | 0 | 17 | 17 |
| Enfermedad Cardíaca o pulmonar Crónica | 0 | 1 | 1 |
| Epilepsia | 1 | 0 | 1 |

Grafica 6.2 Ejemplo de incapacidad.

6.5 Patrimonio

La Dirección de Patrimonio Municipal mantuvo actualizado el registro general de bienes muebles que integran el acervo patrimonial del Ayuntamiento. De la misma manera, el registro de bienes inmuebles propiedad de este y el parque vehicular en servicio y fuera de servicio. Bajo la misma dinámica se cumplió con tener actualizados todos estos datos en la plataforma digital de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, dando cumplimiento a la ley en materia de transparencia al hacer pública esta información que resulta de interés para la sociedad.

Se realizaron, conforme a reglamentación, los formatos oficiales de cartas de resguardo de los bienes que se asignaban a los departamentos, de esta manera se responsabiliza a los resguardantes por el uso correcto de los bienes. Asimismo, se registraron los bienes de nueva adquisición, dándolos de alta en el inventario correspondiente al departamento que se asignaron, resguardando la Dirección de Patrimonio las pólizas de garantía para hacerlas válidas en caso de requerirse. También se registraron los cambios de bienes a distinto departamento y las bajas que solicitaba cada uno.

El seguimiento a los dos Libreros Municipales existentes fue continuo, con ello se previno el buen cuidado de los libros, así como evitar el robo y deterioro de estos, además se dio mantenimiento a los que se encontraban dañados. Todos los libros se encuentran sellados para su identificación.

A todo vehículo en servicio se le ha contratado o renovado póliza de seguro, cumpliendo con los requisitos de ley para transitar, además de proteger a los empleados que conducen o viajan en vehículos oficiales del Ayuntamiento y de la misma manera responder en cuestiones de responsabilidad civil cuando existan daños a terceros. Las pólizas se revisan minuciosamente para garantizar que las

coberturas son las adecuadas respecto al uso de cada unidad, procurando el mejor servicio en caso de necesitarse.

Se atendieron todos los sucesos donde particulares afectaron bienes propiedad del Municipio, en los cuales se reclamó la reparación del daño en la medida de su responsabilidad, siguiendo los protocolos en conjunto con los cuerpos de emergencia, asegurando una correcta actuación para devolver al estado que guardaban dichos bienes implicados. Con estas acciones se cuida la estética y funcionamiento de los espacios públicos.

Con oportunas respuestas se dio contestación a las solicitudes de transparencia, las cuales piden información referente a los bienes del municipio, así como oficios de distintas instituciones para dudas o aclaraciones de la misma índole. También se apoyó a las demás direcciones internas poniendo a su disposición información o documentación que solicitaban.

6.6 Unidad de Transparencia

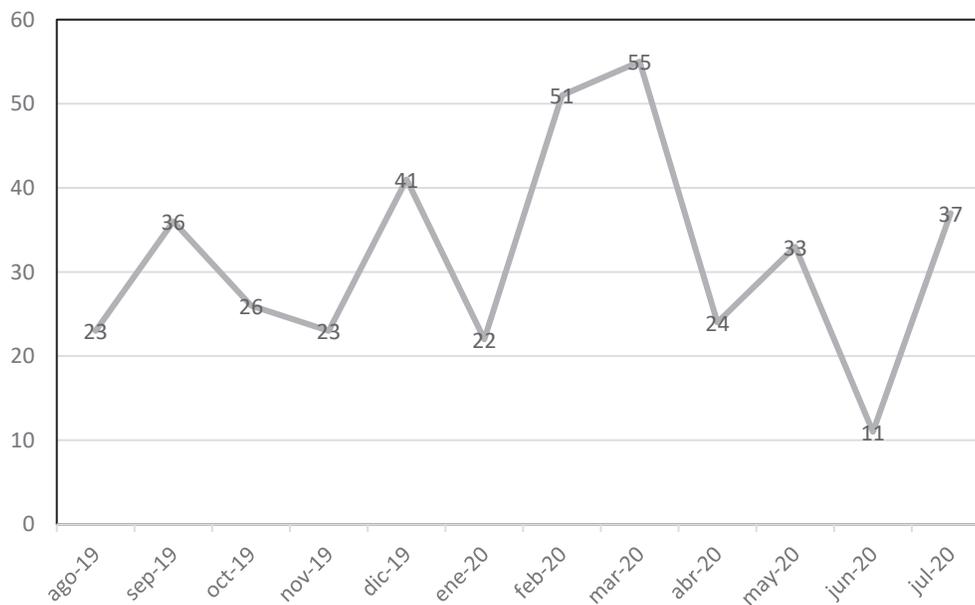
La Unidad de Transparencia como órgano de gobierno encargado de garantizar y brindar atención a la ciudadanía en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales en el Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco desahoga los procedimientos derivados de dichos derechos, además realiza campañas de difusión de estos.

Durante el periodo de agosto de 2019 a Julio 2020, se recibieron 382 solicitudes de acceso a la Información, de las que cabe destacar que con motivo del festejo del Carnaval Sayula 2020, se vivió un aumento en las solicitudes de información, ascendiendo en febrero del 2020 a 51 solicitudes y derivado de la pandemia sufrida durante el presente año, se incrementó su recepción durante Marzo, ya que fue en este mes en el que se recibieran 55 solicitudes, que aunque se suspendieron

términos y plazos derivados de estos procedimientos, se brindó de forma electrónica y remota respuesta a todas y cada una de las solicitudes.

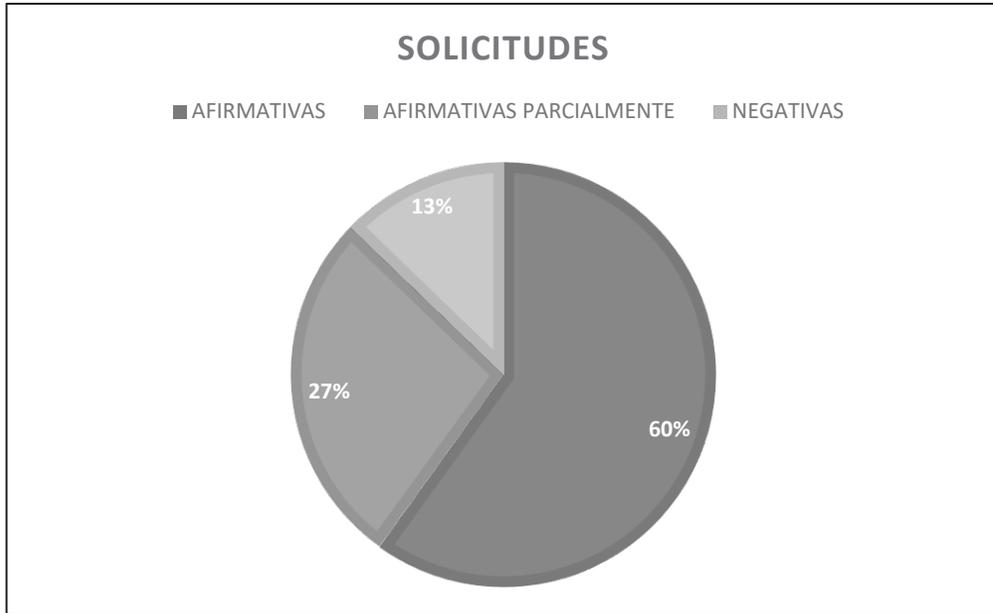
Gráfico 6.2

Solicitudes de Transparencia.



Fuente: Unidad de Transparencia

Además de las 382 solicitudes recibidas, 202 fueron contestadas en sentido afirmativo, 92 en sentido afirmativo parcialmente, y solo 42 en sentido negativo como se ilustra a continuación:

Grafica 6.3*Solicitudes Afirmativas*

Fuente: Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia, también atendió un total de 6 solicitudes de derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales, siendo 4 de estas en sentido procedente, y 2 que aún se encuentran en trámite.

Adicionalmente se presentaron 70 Recursos de Revisión contra el Ayuntamiento ante el Instituto de Transparencia de nuestro Estado, de los cuales 32 se encuentran en trámite y 38 fueron resueltos favorablemente sin sanción alguna, lo cual implica que en un 18.32% de las solicitudes, se inconformó el solicitante.

También se interpusieron en contra del Ayuntamiento 9 Recursos de Transparencia de los cuales 6 ya fueron resueltos favorablemente y 3 siguen en trámite ante el Órgano Garante.

Por otra parte, se realizaron capacitaciones constantes al personal de la Unidad de Transparencia, en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección

de Datos Personales, Combate a la Corrupción, Contabilidad Gubernamental y Administración Pública Municipal.

(Capacitación en la Unidad de Transparencia)

Se revisaron y modificaron los avisos de privacidad de la Unidad de Transparencia, Oficialía Mayor Administrativa, Dirección de Reglamentos, Dirección de Catastro, y Registro Civil, publicándose en lugares visibles para la ciudadanía que utiliza estos servicios.

También, se colaboró de forma constante con el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, participando el Titular de la Unidad de Transparencia, en el Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales para la Gestión Pública, donde curso satisfactoriamente el curso.

(El Titular de la Unidad recibiendo el diploma de manos de la Comisionada Presidente del ITEI el 19 de diciembre del 2019)

6.7 Oficialía mayor de padrón & licencias

En la oficialía mayor de padrón y licencias realizamos una serie de actos administrativos que tienen por objeto: La expedición de licencias y permisos en los en los términos de las legislaciones aplicables. Para nosotros es de suma importancia el Integrar y mantener actualizado el padrón de licencias y permisos, con la finalidad de mantener un mejor control y brindar de beneficios a las y los comerciantes del municipio, así mismo la vigilancia e Inspección de los permisos y licencias, son fundamentales para llevar a cabo los Procedimientos Administrativos por la violación a los Reglamentos Municipales. Esto nos permite tener una mejor aplicación de programas y actividades.

Por lo cual en el segundo año de gobierno dentro del periodo de octubre del año 2019 dos mil diecinueve a septiembre del año 2020 dos mil veinte, llevamos a cabo las siguientes actividades en conformidad con nuestras atribuciones;

Tabla 6.2

Actividades septiembre 2019 septiembre 2020

| Concepto | Cantidad | Ingreso |
|--|----------|---------------------|
| Alta De Licencias | 60 | 13,980.00 |
| Cambio De Domicilio | 2 | 175.50 |
| Cambio De Propietario | 6 | 537.00 |
| Bajas | 7 | 626.50 |
| Refrendos Restringidos 2020 | 108 | 527,472.00 |
| Refrendos Simples 2020 | 780 | 154,440.00 |
| Años Atrasados De Refrendos Restringidos | 25 | 123,025.00 |
| Años Atrasados De Refrendos Simples | 144 | 20,888.00 |
| Rastro | 6134 | 499,153.70 |
| Pago De Horas Extras Por La Venta De Bebidas alcohólicas | 84 | 399,252.00 |
| Pago De Uso De Piso | 84 | 65,352.00 |
| Exclusivos | 149 | 132,111.00 |
| Total | | 1'937,013.00 |

Fuente: Unidad de Transparencia.

El municipio atraviesa una etapa de contingencia, a comparación con los ingresos del año anterior, en esta anualidad presentamos una baja significativa, la cual se debe a la contingencia sanitaria por la que atraviesa el país, nos vimos obligados a detener muchas actividades económicas que generaban ingresos para el municipio.

En otra tesitura, en la actualidad contamos con un total de 15 padrones, que corresponden al comercio de las festividades cívicas, culturales y religiosas de nuestro municipio, como lo son:

Tabla 6.3

Padrón festividades religiosas

| | | |
|---|-------------------------|-----------|
| FIESTAS DE SAN SEBASTIAN | 21 | 5,395.00 |
| FIESTAS DE LA CANDELARIA | 30 | 6,500.00 |
| FIESTAS DE RAMOS | SUSPENDIDA POR COVID-19 | 0 |
| 10 DE MAYO | SUSPENDIDA POR COVID-19 | 0 |
| FIESTAS DE USMAJAC | SUSPENDIDA POR COVID-19 | 0 |
| 15 DE SEPTIEMBRE | SUSPENDIDA POR COVID-19 | 0 |
| 16 DE SEPTIEMBRE | SUSPENDIDA POR COVID-19 | 0 |
| FIESTAS SAN MIGUEL | SUSPENDIDA POR COVID-19 | 0 |
| FIESTAS SAN LUCAS AÑO 2019 | - | 3,700.00 |
| DIA DE MUERTO AÑO 2019 | - | 4,000.00 |
| COMERCIANTE DEL 20 DE NOVIEMBRE AÑO 2019 | - | 2,418.00 |
| FIESTAS DEL SANTUARIO AÑO 2019 | - | 26,130.00 |

| | | |
|---|----|-------------------|
| FIESTAS NAVIDEÑAS AÑO 2019 | - | 129,190.00 |
| ANUNCIOS | 11 | 32,501.00 |
| EVENTOS PUBLICOS | 4 | 8,625.00 |
| PERMIOS PROVINCIONALES POR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LAS FIESTAS GUADALUPANAS | 8 | 34,150.00 |
| TOTAL: | | 252,549.00 |

Fuente: Información propia

Así mismo, continuando con la supervisión del cumplimiento del Reglamento de Aseo Público y Disposición Final de Residuos Sólidos del Municipio, se levantaron 60 apercibimientos y 30 multas, por depositar la basura en zonas no autorizadas, así como sacarla en los horarios que no circula el camión recolector. De igual manera se brindó atención a reportes por desperdicio de agua en las calles.

Se otorgaron 48 permisos provisionales para ejercer el comercio ambulante en la vía pública, beneficiando a varias familias Sayulenses con la autorización para laborar en distintos espacios del municipio.

De igual manera se levantaron 12 actas administrativas a giros distintos por falta de licencia municipal, en virtud de la nula respuesta para realizar el trámite correspondiente y estar conforme a derecho.

Tratándose de giros restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas requerirá se apruebe la expedición de la licencia, mediante acuerdo del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, del cual forma parte como vocal técnico, teniendo derecho a voz en las sesiones de este, de conformidad con lo que la ley en la materia establece.

Autorizar los cambios de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con sujeción a la ley de la materia, respetando estrictamente las normas de zonificación.

Vigilar e inspeccionar que los permisos y licencias que se expidan sobre las actividades comerciales que se realicen en el Municipio, se apeguen a los reglamentos administrativos y demás disposiciones legales aplicables.

Autorizar, expedir y firmar las órdenes de verificación o inspección, y en su caso, revisar y suscribir las actas correspondientes.

En su caso, iniciar el procedimiento administrativo por la violación a los reglamentos municipales en materia de su competencia.

Coordinar, supervisar y evaluar la aplicación de los programas y actividades a su cargo.

Notificar por escrito al Tesorero Municipal respecto de infracciones cometidas a los diversos reglamentos u ordenamientos municipales y no sean pagadas por el infractor, para iniciar el procedimiento de cobro. Aquellos adeudos fiscales vencidos y las multas administrativas cometidas a los diversos Reglamentos Municipales al Juez Municipal, para su respectivo cobro.

Las demás que le confieran las disposiciones legales y administrativas en vigor o le asigne el Presidente Municipal.

6.8 Informática

La tecnología es una herramienta necesaria y fundamental para realizar un trabajo con mayor eficiencia y eficacia, más cuando es a favor de la sociedad.

Conscientes de tal premisa, este Ayuntamiento le ha apostado a modernizar las herramientas tecnológicas, con el fin de que los servidores públicos brinden un mejor servicio a nuestra población.

En este contexto y en aras de mantener en óptimas condiciones nuestro sistema tecnológico, el área de Informática es el responsable del buen uso y

funcionamiento de los equipos de cómputo, de las redes de informática, del manejo del software, de asesorar y orientar a los usuarios de estos, así como del manejo de los portales www.sayula.gob.mx y www.difsayula.gob.mx

Adicionalmente, también apoya en la elaboración de los reconocimientos, diplomas, constancias e invitaciones que requiere la Administración en todos sus departamentos.

Principales actividades:

- Se apoyó a las diferentes áreas con la elaboración de diseños invitaciones a eventos, reconocimientos, constancias, entre otros.
- Se apoyó en la modificación y actualización constante de la página web www.sayula.gob.mx para su mejor funcionamiento acorde con las nuevas tecnologías y agregando nuevas herramientas.
- Se apoyó a la Unidad de Transparencia para mantener actualizada la información relacionada con este rubro en los términos de la legislación aplicable, siendo hoy en día una de las páginas más completas de la región.
- Se ha brindado apoyo al DIF Municipal en el manejo de su página web www.difsayula.gob.mx en la que también se sube información para cumplir con las disposiciones legales en materia de transparencia, entre otros datos de relevancia e interés colectivo.
- Se desarrolló una plataforma digital para el departamento de servicios médicos municipales para llevar un control de personal con sus distintos análisis y pruebas médicas.
- Se implementó un sistema web para la elaboración de manera digital las declaraciones patrimoniales iniciales, anuales y finales.
- Se ha dado mantenimiento a los equipos de cómputo, tanto de forma preventiva (instalación de antivirus, spyware, antimalware, entre otros)

como correctiva (formateos, limpieza de virus, cambio de partes dañadas, entre otras).

- Se han administrado las redes de cómputo brindando ayuda al personal de esta dependencia en las dudas con respecto a los equipos y software de cómputo que manejan.

La tecnología avanza día a día, de tal manera que, si dejamos de actualizarnos, en poco tiempo quedamos rezagados, por eso falta mucho por hacer, entre otras cosas las siguientes:

- En la página web es necesaria la implementación de nuevas tecnologías "responsiva" para mejorar la visualización de dicho espacio en los dispositivos móviles.
- Y en redes de cómputo, es necesario trabajar en la estructura para una mejor distribución y seguridad de los recursos.

Confiamos en que al final de este trienio entregaremos una Administración moderna con las herramientas tecnológicas actualizadas y en óptimas condiciones para que la ciudadanía se vea favorecida con los servicios a los que estamos obligados a prestar.

6.9 Servicios Generales

Como todas las áreas de nuestra administración son de suma importancia, no podemos dejar de lado el área que se encarga de mantener a nuestro municipio limpio y digno, por eso es que durante este 2 año de gestión dimos un gran paso que por muchos años presentaba un gasto excesivo para el municipio, aportando un ahorro económico, se redujo la cantidad de horas extras: dentro del periodo del 12avo mes al 24to mes de nuestro gobierno se redujo en 04.5% pues de generar

385 días inhábiles (en los últimos 12 meses) se pasó a generar actualmente 368 días inhábiles lo cual representa un ahorro y más que eso significa, la necesidad de mejorar el tiempo de trabajo y la distribución del personal a cargo, a pesar de la situación actual (pandemia covid-19), la cual demanda una mayor carga de trabajo para menor cantidad de personal.

Antes de que la pandemia golpeará al mundo entero, en nuestro municipio se atendieron 23 solicitudes de entarimados, se mejoró el estado del entarimado actual con una reparación de 6 tarimas. En dicho rubro se generó una gran reducción de trabajo debido a la pandemia del covid-19.

Aseo público

Enfrentamos una crisis con los camiones de la recolección de basura, mismos que se encuentran con desgaste, sin embargo hemos buscado alternativas para no entorpecer el servicio, por lo que se realizó el ajuste en 2 rutas de aseo público R4(Usmajac, Reparó y Tamaliagua), R3 (zona sur del centro urbano de la ciudad) dicho ajuste en horario y personal para eficientar el trabajo así mismo prestar un mejor servicio más digno para la población, de igual manera se realiza el estudio de adaptación de las R1(zona nororiente del centro urbano) y R2 (zona poniente de la ciudad) en cuanto a zona de cobertura así mismo en horario para mejorar el servicio a la comunidad.

Servicios generales

Seguiremos creyendo que el trabajo en equipo seguirá siendo fundamental para un mejor desarrollo dentro de nuestra administración, es por ello por lo que nuestra área brindo apoyo al armado del kit prevé-dengue, así como apoyo al DIF en descarga de camiones de despensas, se realizó el apoyo al equipo de Recrea para la descarga y distribución de los materiales educativos en el municipio, así como tareas diarias de limpia dentro de los diversos espacios públicos del municipio.

Conversión de servicios públicos

Al ser necesario ante la situación (Covid-19) que nos envuelve desde marzo, nuestro personal es necesario para la cobertura de diversos espacios que quedaron sin personal debido a que pertenecían a sectores de riesgo ante dicha situación, es por ello que queda demostrada la versatilidad así como la disposición del personal para trabajar ante adversidades, pues aseo público y servicios generales no les fue posible parar actividades debido a la esencialidad de sus funciones frente a nuestra nueva realidad. Aún queda demasiado por mejorar, y en nuestro departamento estamos haciendo que esto sea posible.

6.9.1 Rastro Municipal

En el Departamento del Rastro municipal, nuestro mayor objetivo es y será el mejoramiento y modernización de las aéreas con las que cuenta en rastro municipal, para brindar a la población Sayulenses y a los carniceros un mejor servicio de calidad y obtener una carne inocua y de mejor calidad. Se han realizado mejoras evidentes y necesarias para las actividades diarias del Rastro Municipal. Por lo que se implementó un control en los pagos de permisos de sacrificio que se realizan en el rastro.

De igual manera se implementó un sistema de identificación para las canales, el cual nos ayuda a evitar extravíos de estas, para garantizar a los carniceros que los cerdos que introducen sean los mismos canales. Este sistema nos ha ayudado a controlar al 100% la identificación de los cerdos de una manera eficaz y así evitamos robos o cambios de piezas, que por años se suscitaban dentro del Rastro. Contamos con personal de Médicos Veterinarios que verifican y aplican las Normas Oficiales Mexicanas, involucradas en nuestro departamento, y así brindar a la población una carne inocua y de mejor calidad.

Hemos tenido constantes capacitaciones como el que se llevó a cabo en la población de Tápala, "RASTRO DIGNO", CURSO - TALLER DE PROGRAMA DE

Mejoramiento De Rastros. Impartido por CEDITEJ (Centro de Innovación, Ciencia y Tecnología Jalisco A.C.) así como conferencias en línea sobre Enfermedades Exóticas que afectan a la porcicultura. Impartidas por CPA. Se acudió al CURSO TEORICOPRACTICO DECAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA LAS CAMPAÑAS CONTRA BRUCELA Y TUBERCULOSIS BOVINA. Impartida por el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco, con estas actualizaciones nos estamos capacitando para brindar un mejor servicio a nuestra población.

En este 2° año aumentamos un 1.2% de sacrificios de cerdos que se ve reflejado en mayores ingresos al recaudar más de \$687,000 para el departamento de tesorería. De igual manera se busca que en 2021 esperemos alcanzar más del 2% de sacrificios de cerdos por consiguiente generación de mayores ingresos para el municipio, así seguir equipando modernizar nuestras instalaciones, ya que nuestra población se merece un rastro digno y confiable para garantizar la salud de sus consumidores.

6.9.2 Catastro

Durante el segundo año de nuestra administración dentro del área de Catastro municipal hemos realizado actividades de recaudación. También realizamos servicios catastrales los cuales también dan ingresos a las arcas del municipio.

A continuación, describo cada una de las actividades con mayor realce dentro de este departamento.

Impuesto Predial:

El impuesto predial siempre ha sido una de mejores maneras de obtener recurso para los municipios, gran parte de lo que se recaude dentro de este impuesto impacta en las participaciones estatales y federales que llegan al municipio. Por tal motivo era necesario incrementar nuestros ingresos en este aspecto.

La oficina de catastro tiene un rezago enorme, que se ha ido formando a lo largo de distintas administraciones, el rezago que se tiene no solo es en adeudo y personas morosas, también es en valores fiscales de cada uno de los predios. Esto desemboca en que además de los contribuyentes que no realizan sus pagos en tiempo, los que, si lo hacen, no lo hacen en forma. No contribuyen de manera equitativa.

Tomando en cuenta la problemática de personas morosas en su pago de impuesto predial, se notificaron cerca de 500 contribuyentes. debido a que el personal es insuficiente y no se podía tener un gran alcance, se optó por buscar contribuyentes que tuvieran gran adeudo de predial, para que, al momento de regularizarse en sus pagos, estos fueran significativos. Cerca del 30% de las personas notificadas realizaron sus pagos.

Buscando disminuir el rezago en de valores fiscales sin actualizar, se valuó el sector rustico, esto con el objetivo de que las empresas agrícolas con gran potencial contribuyeran equitativamente al gasto público.

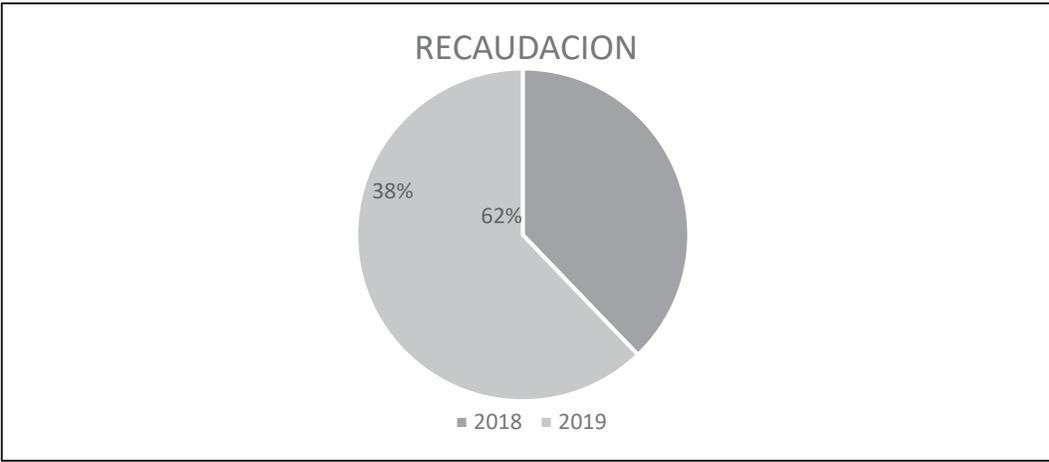
Por mucho tiempo el sector rustico fue olvidado y existían muchos predios que pagaban cantidades muy bajas de impuesto, aun cuando tenían grandes extensiones de terreno, se encontraban en una buena zona y además contaban un uso potencial importante que permitía tener una gran producción. Se han valuado cerca de 600 predios rústicos que es aproximadamente de una tercera parte del total de cuentas en el padrón. Se pretende que al terminar el año dos terceras partes del sector rustico este valuado. Con esta acción grandes predios, de pagar una cantidad muy pequeña realizaron ya este año un pago bastante significativo. Cabe mencionar que los pequeños productores, no tuvieron un incremento gravoso que los afectara.

En cuestión a la recaudación de impuesto predial del año 2018 al año 2019 existió un 62% de incremento del impuesto predial, lo cual es extraordinario.

Referente al impuesto recaudado en 2020 con relación a 2019 existe una gran diferencia, todo esto se estipula que fue influenciado por la contingencia y pandemia existente en este año, a pesar de todo, lo recaudado hasta el momento, supera lo que se recaudado en el mismo lapso, pero en 2018.

Graficas 6.4 y 6.5

Comparativa de recaudación de predial al cierre de año respectivamente



Servicios Catastrales:

Los servicios catastrales que ofrecemos dentro de la oficina de catastro son muy frecuentes, bastantes ciudadanos se presentan al día para solicitar un dictamen de valor, un certificado catastral, una copia simple o certificada, estos siendo los más comunes del amplio catálogo de servicios que ofrece el departamento. A lo largo de muchas administraciones, nuestro archivo histórico, indispensable para la expedición de documentos ha sido descuidado, dentro de esta administración estamos realizando un esfuerzo por rescatar este archivo y evitar que datos indispensables se pierdan, por tal motivo, iniciamos con la restauración de cartografía. Actualmente en Sayula existen 5 zonas en las cuales se divide nuestra cartografía urbana. Afortunadamente hemos restaurado 2 de las 5 zonas, evitando que los planos cartográficos sigan desgastándose. Se han restaurado 160 láminas cartográficas.

ESTADO ACTUAL**Cartografía Restaurada.**

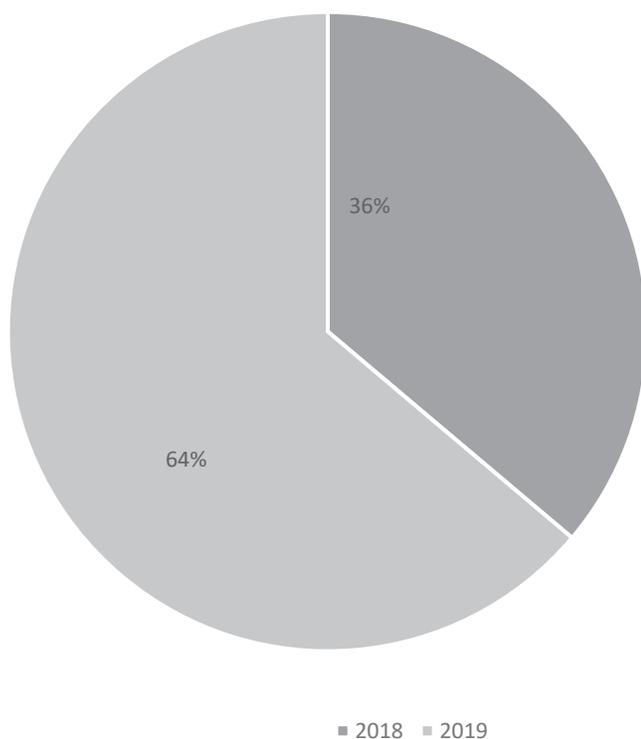
Continuando con los servicios catastrales, se han expedido cerca de 160 dictámenes de valor dentro de este segundo año de administración. Aproximadamente la mitad de los dictámenes y en apoyo distintas colonias en estado de marginación se condono su pago.

Los movimientos catastrales realizados en el padrón durante el 2018 fueron 1,073 y el año 2019 se realizaron 1894.

Durante el año 2018 se le dio apertura 495 cuentas prediales nuevas, mientras que en el año 2019 la cifra fue de 698, las cuentas prediales inscritas son nuevos registros que se convierten nuevos contribuyentes de predial, por tal motivo y aunque puede ser muy variable y poco predecible la cantidad de nuevas cuentas es importante saber cuántos nuevos contribuyentes existen.

Gráfico 6.6

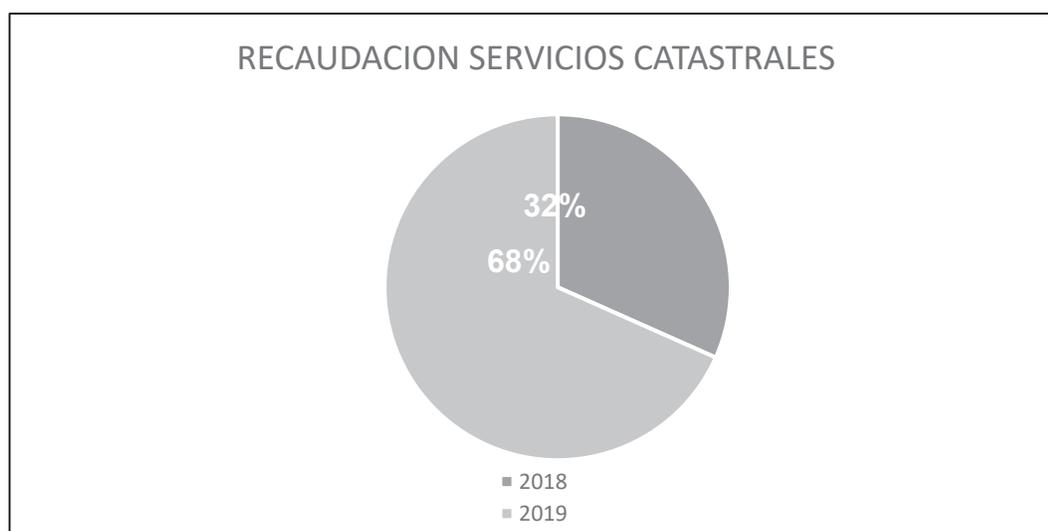
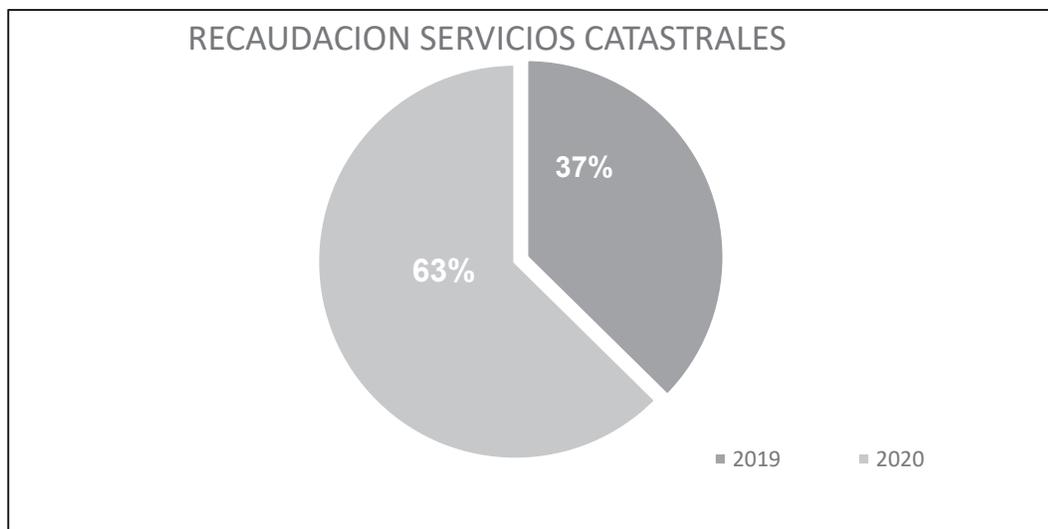
Trámites realizados.



Fuente: Catastro.

Con relación a la recaudación de servicios catastrales en el año 2018 al año 2019 existió un 64% al cierre del año, de incremento, lo cual se ha generado en gran medida por el impuesto de transmisión de dominio, las tablas de valores catastrales se han actualizado año con año y han sido fundamentales para que esto pudiera lograrse.

Referente al impuesto recaudado en 2020 con relación a 2019 al cierre del mes de junio. Existe un aumento del 68% en la recaudación de servicios catastrales, siendo nuevamente las transmisiones de dominio la parte clave para este avance.

Gráfico 6.7*Comparativa**Fuente: Catastro.*

6.9.3 Registro Civil

El Registro Civil es una institución cuyo propósito y finalidad sustancial consiste en hacer constar los hechos relativos al estado civil de las personas, teniendo como finalidad servir de fuente de información que permitan probar y conocer el estado civil de las personas y que todos los actos registrados tengan relevancia en la vida pública y social de las personas. Tenemos el deber institucional de inscribir los actos relativos al estado civil de las personas como el nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, y defunción, tiene como característica primordial deber de ajustarse a la ley para dar seguridad y certeza jurídica del estado civil de una persona.

Con el presente escrito y de forma escrita y de manera digital también está disponible el contenido de trabajo realizado en el Registro Civil de manera puntual para el Informe del Primer Informe de Gobierno de esta Administración Pública, anexando los siguientes, planteando lo relevante de las actividades realizadas en cada tipo de actos y registros realizados en esta oficina.

Tabla 6.4

Nacimientos

| MES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|------------|---------|---------|-------|
| AGOSTO | 19 | 17 | 36 |
| SEPTIEMBRE | 22 | 24 | 46 |
| OCTUBRE | 30 | 24 | 54 |
| NOVIEMBRE | 23 | 18 | 41 |
| DICIEMBRE | 17 | 20 | 37 |
| ENERO | 22 | 22 | 44 |

| | | | |
|----------------|-----|-----|-----|
| FEBRERO | 18 | 13 | 31 |
| MARZO | 18 | 20 | 38 |
| ABRIL | 15 | 9 | 24 |
| MAYO | 12 | 13 | 25 |
| JUNIO | 20 | 18 | 38 |
| JULIO | 17 | 20 | 37 |
| TOTALES | 213 | 238 | 451 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.5

Registros Extemporáneos

| MES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-------------------|----------------|----------------|--------------|
| AGOSTO | 3 | 4 | 7 |
| SEPTIEMBRE | 2 | 3 | 5 |
| OCTUBRE | 2 | 1 | 3 |
| NOVIEMBRE | 2 | 1 | 3 |
| DICIEMBRE | 0 | 2 | 2 |
| ENERO | 0 | 2 | 2 |
| FEBRERO | 2 | 2 | 4 |
| MARZO | 4 | 0 | 4 |
| ABRIL | 1 | 0 | 1 |
| MAYO | 0 | 0 | 0 |
| JUNIO | 0 | 1 | 1 |
| JULIO | 1 | 1 | 2 |
| TOTALES | 17 | 17 | 34 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.5*Reconocimiento de hijo (a)*

| MES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|------------|---------|---------|-------|
| AGOSTO | 0 | 0 | 0 |
| SEPTIEMBRE | 0 | 0 | 0 |
| OCTUBRE | 0 | 0 | 0 |
| NOVIEMBRE | 1 | 0 | 1 |
| DICIEMBRE | 1 | 1 | 2 |
| ENERO | 1 | 1 | 2 |
| FEBRERO | 0 | 0 | 0 |
| MARZO | 0 | 2 | 2 |
| ABRIL | 0 | 0 | 0 |
| MAYO | 0 | 0 | 0 |
| JUNIO | 0 | 0 | 0 |
| JULIO | 0 | 0 | 0 |
| TOTALES | 3 | 4 | 7 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.6*Divorcios.*

| MES | JUDICIAL | ADMINISTRATIVO | TOTAL |
|------------|----------|----------------|-------|
| AGOSTO | 5 | 0 | 5 |
| SEPTIEMBRE | 3 | 0 | 3 |
| OCTUBRE | 3 | 0 | 3 |
| NOVIEMBRE | 9 | 0 | 9 |
| DICIEMBRE | 5 | 0 | 5 |

| | | | |
|--------------|-----------|----------|-----------|
| ENERO | 5 | 0 | 5 |
| FEBRERO | 2 | 0 | 2 |
| MARZO | 3 | 0 | 3 |
| ABRIL | 0 | 0 | 0 |
| MAYO | 3 | 0 | 3 |
| JUNIO | 3 | 0 | 3 |
| JULIO | 1 | 0 | 1 |
| TOTAL | 42 | 0 | 42 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.7

Matrimonios

| MES | SOCIEDAD LEGAL | SOCIEDAD CONYUGAL | BIENES SEPARADOS | TOTAL |
|----------------|----------------|-------------------|------------------|-----------|
| AGOSTO | 9 | 0 | 0 | 9 |
| SEPTIEMBRE | 4 | 0 | 0 | 4 |
| OCTUBRE | 7 | 0 | 2 | 9 |
| NOVIEMBRE | 16 | 0 | 2 | 18 |
| DICIEMBRE | 12 | 0 | 3 | 15 |
| ENERO | 12 | 0 | 0 | 12 |
| FEBRERO | 5 | 0 | 1 | 6 |
| MARZO | 4 | 0 | 0 | 4 |
| ABRIL | 2 | 0 | 1 | 3 |
| MAYO | 7 | 0 | 0 | 7 |
| JUNIO | 5 | 0 | 2 | 7 |
| JULIO | 5 | 0 | 0 | 5 |
| TOTALES | 88 | 0 | 11 | 99 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.8*Defunciones*

| MES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|----------------|---------|---------|-------|
| AGOSTO | 10 | 7 | 17 |
| SEPTIEMBRE | 7 | 6 | 13 |
| OCTUBRE | 6 | 9 | 15 |
| NOVIEMBRE | 9 | 10 | 19 |
| DICIEMBRE | 1 | 9 | 10 |
| ENERO | 12 | 10 | 22 |
| FEBRERO | 11 | 4 | 15 |
| MARZO | 9 | 5 | 14 |
| ABRIL | 12 | 10 | 22 |
| MAYO | 13 | 6 | 19 |
| JUNIO | 9 | 12 | 21 |
| JULIO | 17 | 4 | 21 |
| TOTALES | 116 | 92 | 208 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.9*Defunciones*

| MES | TOTAL |
|------------|-------|
| AGOSTO | 0 |
| SEPTIEMBRE | 1 |
| OCTUBRE | 0 |
| NOVIEMBRE | 0 |
| DICIEMBRE | 0 |

| | |
|----------------|---|
| ENERO | 0 |
| FEBRERO | 0 |
| MARZO | 0 |
| ABRIL | 0 |
| MAYO | 0 |
| JUNIO | 1 |
| JULIO | 0 |
| TOTALES | 2 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.10

Solicitud de actas certificadas

| MES | TOTAL |
|-------------------|--------------|
| AGOSTO | 935 |
| SEPTIEMBRE | 804 |
| OCTUBRE | 782 |
| NOVIEMBRE | 657 |
| DICIEMBRE | 764 |
| ENERO | 1110 |
| FEBRERO | 911 |
| MARZO | 672 |
| ABRIL | 318 |
| MAYO | 380 |
| JUNIO | 585 |
| JULIO | 699 |
| TOTALES | 8617 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Tabla 6.11*Nulificación, ratificación, aclaración testadura de actas*

| MES | TOTAL |
|----------------|-----------|
| AGOSTO | 2 |
| SEPTIEMBRE | 0 |
| OCTUBRE | 3 |
| NOVIEMBRE | 1 |
| DICIEMBRE | 2 |
| ENERO | 0 |
| FEBRERO | 1 |
| MARZO | 2 |
| ABRIL | 1 |
| MAYO | 1 |
| JUNIO | 2 |
| JULIO | 3 |
| TOTALES | 18 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Aspectos De Mejoras.

Es importante señalar las mejoras que se han tenido en el departamento, principalmente, hemos logrado digitalizar con de manera directa alrededor de 120 actas dentro del sistema del nacional, actas que se pueden ya obtener en cualquier oficialía del Registro Civil, tanto del estado de Jalisco como en otros estados de la república mexicana.

Tabla 6.12*Campaña reconocimiento de hijos y matrimonio*

| No. | No. DE OFICIALIA | No. DE ACTA: | LIBRO: | FECHA: |
|-----|------------------|--------------|--------|-------------|
| 1. | 01 | 99 | 01 | 02/DIC/2019 |
| 2. | 01 | 102 | 01 | 13/DIC/2019 |
| 3. | 01 | 103 | 01 | 13/DIC/2019 |
| 4. | 01 | 107 | 01 | 19/DIC/2019 |
| 5. | 01 | 109 | 01 | 24/DIC/2019 |
| 6. | 01 | 111 | 01 | 24/DIC/2019 |
| 7. | 01 | 112 | 01 | 27/DIC/2019 |
| 8. | 02 | 34 | 01 | 17/DIC/2019 |
| 9. | 02 | 37 | 01 | 23/DIC/2019 |

Fuente: Registro Civil Municipal

Se llevó a cabo durante el mes de diciembre pasado la campaña de reconocimientos de hijos y matrimonios colectivos los cuales fueron gratuitos en beneficio de las familias Sayulenses, con un total de 9 familias beneficiadas de manera directa.

Se acudió a la capacitación que ofreció el Archivo General del Registro Civil para oficiales, en el que se nos dio a conocer el nuevo sistema nacional SID para registros y búsqueda de actos del registro civil. Así mismo se tomó el curso práctico para el manejo del nuevo sistema nacional SID por parte de RENAPO con el fin de familiarizarnos con el manejo del sistema. Se expidieron durante los meses comprendidos entre agosto y julio un total de 667 actas de nacimiento para inscripciones y tramites escolares a nivel preescolar, primario, secundario, preparatorio y universidad de forma gratuita representando un apoyo a padres de familia del municipio, contribuyendo al compromiso de apoyo a la educación de nuestro gobierno.

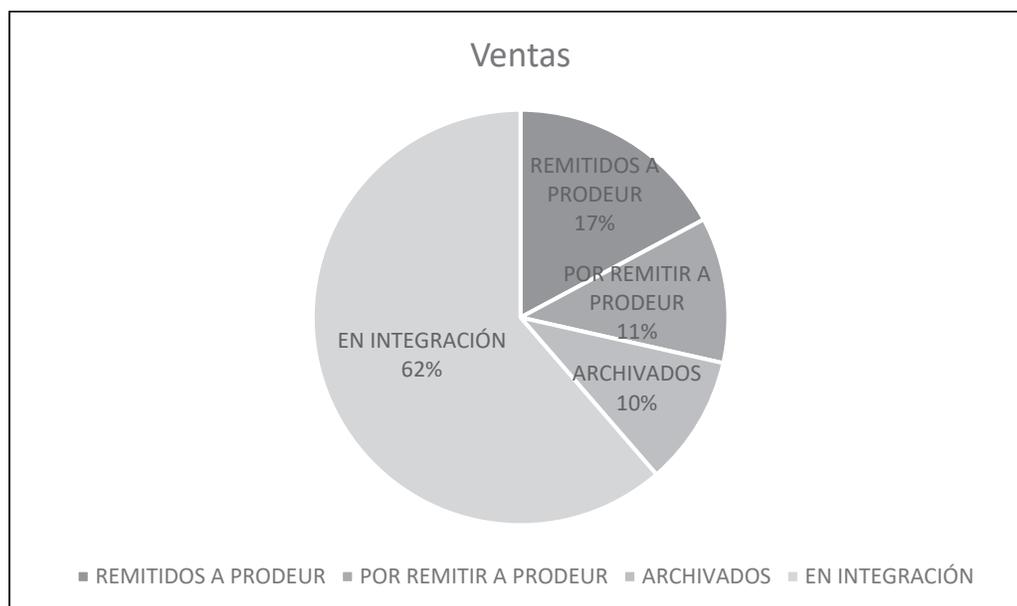
6.10 Comisión Municipal de Regularización (COMUR)

Desde el año pasado ocupamos el primer lugar en el estado de Jalisco en entrega de títulos de propiedad. Actualmente contamos con un total de 346 expedientes correspondientes al año 2019 de la delegación de Usmajac y Sayula, así como 4 fraccionamientos y espacios públicos.

A la fecha actual se remitieron a la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco un total de 56 expedientes para nos remitan el dictamen de procedencia correspondiente de cada predio urbano y así continuar con el procedimiento administrativo de regularización, 37 se encuentran pendientes de remitir a la Procuraduría de desarrollo Urbano de Jalisco, ya que está en trámite su certificación de cada expediente.

Se encuentran archivados por falta de documentación del promovente como es el plano topográfico con coordenadas UTM, algunos otros por solicitud de los promoventes que no es su deseo continuar con el trámite administrativo y otros porque los predios urbanos no cumplen con las medidas y superficies requeridas por el Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como por el Reglamento Estatal de Zonificación para el Estado de Jalisco.

Los restantes se encuentran en etapa de integración ya que estamos en espera de documentación faltante de los solicitantes, así como del Estudio y Opinión De Los Elementos Técnicos, Económicos y Sociales. Los cuales se representan en la siguiente gráfica:

Grafica 6.8*Ventas PRODEUR*

Fuente: Información propia.

6.10.1 Ciudad Sayula

De 76 expedientes de regularización de predios urbanos correspondientes a la cabecera municipal de Sayula, Jalisco, de los cuales:

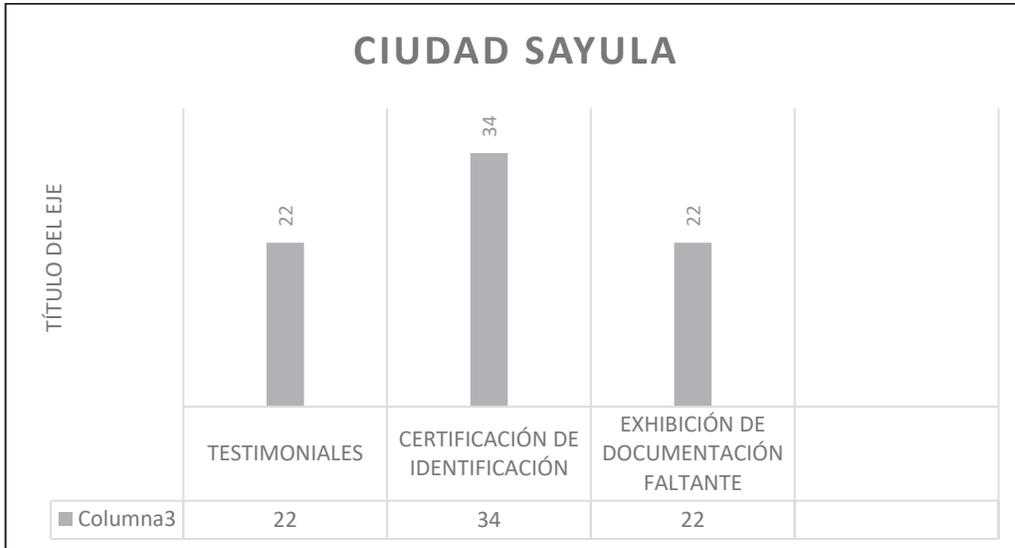
22 de ellos están completos, ya se solicitó el Estudio y Opinión de los elementos técnicos, económicos, sociales y estamos en espera de que nos llegue, para pasar el proyecto a sesionar con los integrantes de la COMUR.

34 están faltantes de testimonial de colindantes, ya se presentaron los promoventes, pero aún no presentan a sus colindantes. 44 están incompletos, falta documentación de los promoventes, ya se les notifico a la mayoría, pero a la fecha no han mostrado interés. Es importante resaltar que se ha notificado vía telefónica a los promoventes, así como se han hecho diversas publicaciones en los medios

oficiales para que acudan a exhibir la documentación faltante, más sin embargo en su gran mayoría no se han presentado a completar la documentación faltante.

Tabla 6.13

Ciudad, Sayula



Fuente: Información propia.

6.10.2 Delegación De Usmajac

De las actividades realizadas en la delegación de Usmajac durante el periodo del 15 de enero al 04 de marzo del presente año, acudiendo un total de 08 miércoles en un horario de 8:00 a 15:00 horas o hasta atender al último ciudadano que se presentara se les dio la atención correspondiente a los ciudadanos interesados, y se les hizo saber de manera individual lo faltante en su trámite particular.

De 236 expedientes correspondientes a la delegación de Usmajac, se vio respuesta de los interesados solo del 50%, resultando lo siguiente:

Testimoniales de colindantes: se realizaron un total de 285 correspondientes a 142 expedientes, de las cuales se acudirá al domicilio de 108 a recabarles la firma

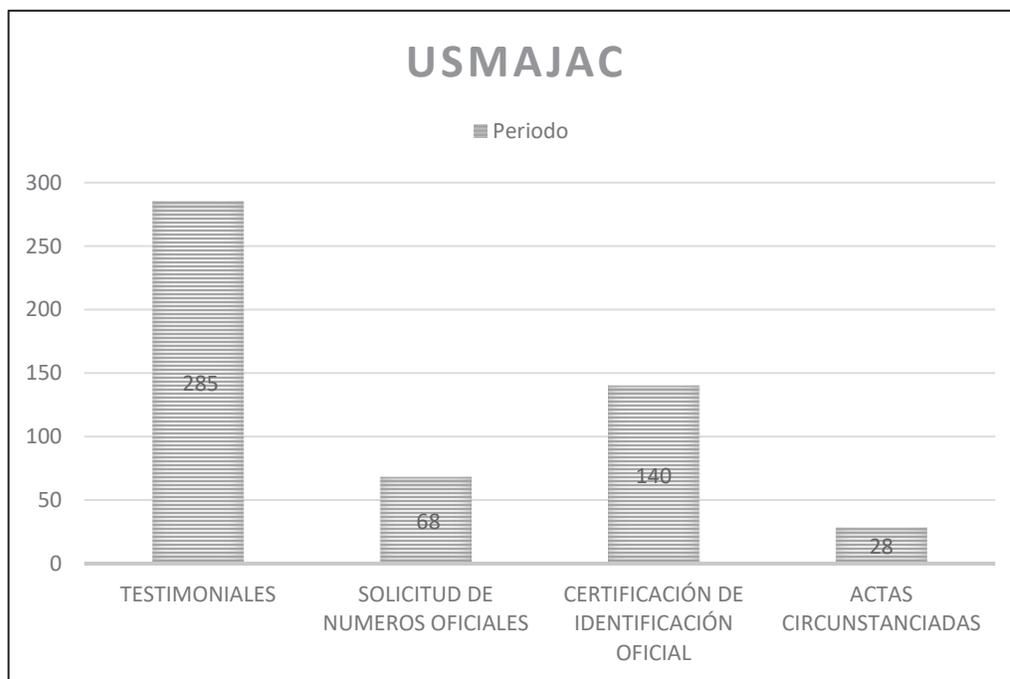
correspondiente a 58 cincuenta y ocho expedientes, esto a partir del día 10 diez de marzo por la tarde hasta finalizar con todas.

Certificación de identificación oficial: se realizó un total de 140 certificaciones de identificaciones oficiales. Contratos de compraventa, de donación y de cesión de derechos: se les brindó apoyo para la realización de diversos contratos a los promoventes, esto con la finalidad de acreditar la adquisición de la propiedad. Solicitud de números oficiales: se remitió copia de documentación del expediente, así como solicitud al departamento de Obras públicas para que expidan un total de 68 sesenta y ocho números oficiales correspondientes a diversos domicilios de la delegación de Usmajac.

Solicitud de actas circunstanciadas de hechos de verificación de superficie real: Se remitió oficio de solicitud y copia de documentación a secretaría general para que realice a la brevedad posible un total de 28 actas circunstanciadas de hechos de verificación de superficie real, correspondientes a la delegación de Usmajac, ya que existen discrepancias que sobrepasan lo permitido por la ley, entre la superficie señalada en el plano y lo que ya se encuentra registrado en el certificado catastral. Es importante señalar que aún falta por remitir más expedientes para este trámite, solo se enviaron los que ya cuentan con la documentación que se requiere, los demás titulares aún no se presentan a exhibir la documentación y en algunos casos no se les ha podido contactar ya que no acudieron a su cita correspondiente en la delegación de Usmajac ni en las instalaciones que ocupa la COMUR en la presidencia municipal.

Tabla 6.14

Delegación Usmajac



Fuente: Información propia.

6.10.4 Fraccionamientos.

JERUSALEM un total de 66 expedientes correspondientes a la SECCIÓN II, de los cuales 58 se encuentran activos y los otros 8 se encuentra el trámite parado por conflictos de intereses, la mesa directiva ya firmo la solicitud de asociación vecinal y está en etapa de integración por lo cual estamos en espera de que nos lleguen el Estudio y Opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales, así como el certificado catastral mismos que ya se solicitaron a los departamentos correspondientes, se está trabajando en el proyecto administrativo de regularización para posteriormente someterlo a consideración de los Integrantes de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos.

NUEVA JERUSALEN un total de 13 expedientes a los cuales les falta a todos, el documento con el cual acrediten la adquisición de la propiedad, sin embargo, de

dicho fraccionamiento no se ha presentado la mesa directiva a firmar la solicitud y a entregar la documentación correspondiente, por lo cual dichos tramites se encuentran parados.

ROSA DE CASTILLA SECCION I ENRIQUE CALVARIO VARGAS, con un total de 33 expedientes, está en etapa de integración, ya listo para remitirlo a PRODEUR.

ROSA DE CASTILLA SECCION II FELIPE MATIAS ALDANA, con un total de 21 expedientes, está en etapa de integración, ya listo para remitirlo a PRODEUR.

SANTA CECILIA se cuenta con un total de 49 lotes de los cuales ya están registrado con número de expediente y 1 un área de donación, la mesa directiva ya firmo la solicitud de asociación vecinal y está en etapa de integración por lo cual estamos en espera de que nos lleguen el Estudio y Opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales, así como el certificado catastral mismos que ya se solicitaron a los departamentos correspondientes, se está trabajando en el proyecto administrativo de regularización para posteriormente someterlo a consideración de los Integrantes de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos.

CAJA DE AGUA, tenemos la recepción de documentación de 25 solicitantes, de los cuales 21 no han exhibido la documentación completa y 04 ya están completos, aun no se les asigna número de expediente en virtud de que aún no entregan completa su documentación. En espera de que se libere del gravamen.

LA MORET (USMAJAC) se cuenta con 10 expedientes de documentación exhibida por los promoventes, de los cuales ninguno ha entregado la documentación completa, de la documentación faltante a cada uno destacan testimoniales de colindantes, certificación identificación oficial y plano topográfico. Y a la fecha no se ha presentado la mesa directiva asignada para entregar la documentación correspondiente y firmar la solicitud de asociación vecinal.

Se realizó el oficio correspondiente para la publicación de los edictos de inicio de procedimiento para la regularización de predios urbanos correspondientes a los expedientes del año 2019. Mismos que fueron publicados en la gaceta numero 17 diecisiete del 30 de enero, de los cuales se realizó la corrección de varios por cambio de promoventes y medidas de planos topográficos, la mayoría correspondientes a la delegación de Usmajac, mismos que fueron publicados los días 1,2, 3 de abril y los días 3, 6 y 7 de julio de la presente anualidad.

Se remitió solicitud para la expedición de 258 doscientos cincuenta y ocho certificados catastrales al departamento de catastro. Se solicitó la apertura de cuentas catastrales de predios que no contaban con una.

Se remitió solicitud y copias de un total de 203 doscientos tres expedientes al departamento de obras públicas para que expidan el estudio y opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales de cada predio urbano en particular correspondientes tanto a la cabecera municipal de ciudad Sayula, como a la delegación de Usmajac. De los cuales se han pedido con diversas fechas y hasta el momento solo nos han hecho llegar un 40% del total.

Se realizaron un total aproximado de 200 solicitudes de certificados de no inscripción, de inscripción y de libertad de gravamen cada uno con sus copias respectivas, para el registro público de la propiedad y del comercio para su expedición.

Se remitió la documentación de 56 expedientes debidamente certificada, así como su oficio de aprobación por parte de los integrantes de la comisión, y el oficio de solicitud de dictamen a la procuraduría de desarrollo urbano de Jalisco, para que de ser factible remitan el dictamen de procedencia correspondiente a cada predio urbano municipales y/o estatales para que atiendan de manera especial.}

Tabla 6.13

Resultados COMUR

| Eje Transversal | Eje Temático | Programa | Resultados |
|----------------------|--------------|--|--|
| Sayula y su Gobierno | COMUR | Ciudad Sayula | De 76 expedientes de regularización de predios urbanos de los cuales: 22 de ellos están completos. 34 están faltantes de testimonial de colindantes. 44 están incompletos, falta documentación de los promoventes. Es importante resaltar que se ha notificado vía telefónica a los promoventes, más sin embargo en su gran mayoría no se han presentado a completar la documentación faltante. |
| | | Delegación De Usmajac | De 236 expedientes, se vio respuesta de los interesados solo del 50%, resultando lo siguiente: Testimoniales de colindantes: un total de 285 correspondientes a 142 expedientes, de las cuales se acudirá al domicilio de 108 a recabarles la firma correspondiente a expedientes. Se realizó un total de 140 certificaciones de identificaciones oficiales. Se les brindó apoyo para la realización de diversos contratos a los promoventes. Solicitud al departamento de Obras públicas para que expidan un total de 68 sesenta y ocho números oficiales. Se remitió oficio de solicitud y copia de documentación a secretaria general para que realice a la brevedad posible un total de 28 actas circunstanciadas de hechos de verificación de superficie real. Es importante señalar que aún falta por remitir más expedientes para este trámite. |
| | | Jerusalén | Un total de 66 expedientes correspondientes a la SECCIÓN II, de los cuales 58 se encuentran activos y los otros 8 se encuentra el trámite parado por conflictos de intereses. |
| | | Nueva Jerusalén | Un total de 13 expedientes a los cuales les falta a todos, el documento con el cual acrediten la adquisición de la propiedad. |
| | | Rosa De Castilla sección I Enrique Calvario Vargas | Con un total de 33 expedientes, está en etapa de integración, ya listo para remitirlo a PRODEUR. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | Rosa De Castilla sección II Felipe Matías Aldana | Con un total de 21 expedientes, está en etapa de integración, ya listo para remitirlo a PRODEUR. |
| | | Santa Cecilia | Con un total de 49 lotes de los cuales ya están registrado con número de expediente y 1 un área de donación, la mesa directiva ya firmo la solicitud de asociación vecinal y está en etapa de integración. Se está trabajando en el proyecto administrativo de regularización para posteriormente someterlo a consideración de los Integrantes de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos. |
| | | Caja De Agua | Recepción de documentación de 25 solicitantes, de los cuales 21 no han exhibido la documentación completa y 04 ya están completos. |
| | | La Moret (Usmajac) | 10 expedientes de documentación exhibida por los promoventes, de los cuales ninguno ha entregado la documentación completa. |

Fuente: Elaboración propia.



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

